

SUSCRIPCIONES Madrid, un mes... 2,50 ptas. Provincias, trimestre 9,00 25 EJEMPLARES 1,75 PESETAS

La Libertad



Toda la correspondencia debe dirigirse al Director Apartado de Correos 961 Casa de LA LIBERTAD Redacción: MADERA, 8 Administración: SAN ROQUE, 7 Número suelto, 10 céntimos

TEMAS ECONOMICOS

La ley de Reforma agraria y el presupuesto de la República

La ley de Reforma agraria votada por las Cortes tiene diversos aspectos, como el económico y el social; pero creo que uno de los más fundamentales, en orden a su ejecución, es el financiero, en cuanto se relaciona con la aportación de capitales para la aplicación de la ley. Este aspecto financiero examinaré objetivamente en este artículo.

La ley parte del principio básico de ser el Estado dueño del dominio directo de las fincas que se entreguen a la explotación de los campesinos, sea en forma de asentamientos particulares, sea en forma de arriendo a Sociedades de campesinos, que trabajarían en común. Dueño el Estado de las tierras que se incluyan en los inventarios de la ley, ha de arbitrar los capitales necesarios para la indemnización a los propietarios particulares expropiados. La base octava de la ley regula la forma de pago del valor de las fincas expropiadas y de su capitalización según la renta catastrada o líquida imponible en los Registros fiscales. Aunque el Estado ha de incautarse sin indemnización de las fincas de la extinguida grandeza y de los complicados en el complot de Agosto pasado, es evidente que para aplicar la ley tendrá necesidad de incautarse y, por lo tanto, de expropiar otras fincas mediante la indemnización debida, regulada en la forma y cuantía que dicha base octava preceptúa. Esta incautación de fincas de propietarios a los que habrá de indemnizar representa una carga financiera para el Estado. La base octava de la ley dispone que el Estado pagará el valor de la finca, una parte en metálico y otra, la mayor, en inscripciones de Deuda pública amortizable en cincuenta años y con 5 por 100 de interés anual. La emisión de esta Deuda pública para pago de las expropiaciones de fincas incluidas en la reforma representará una carga financiera para el presupuesto de la República, porque tendrá que pagar cada año el interés y la amortización correspondientes. Si el valor total de esta Deuda especial agraria llega, por ejemplo, a mil millones de pesetas, la carga presupuestaria será de 50 a 60 millones de pesetas cada año para el pago de intereses y de la amortización. Pero la cifra que tomo como ejemplo, de mil millones de pesetas, es pequeña, si la ley se ha de aplicar en su integridad, por lo cual la carga anual presupuestaria será, sin duda, mayor de la indicada. En el presupuesto vigente de 1933 no se consigna en la Sección tercera de la Deuda ninguna cantidad para el pago de los intereses que devengue esta Deuda especial agraria, que autoriza la base octava de la ley. Sin duda, el legislador ha previsto que en el presente año no se podrán realizar todavía las incautaciones y expropiaciones de fincas de propietarios a quienes corresponda indemnizar.

La base segunda establece los asentamientos de campesinos. Dispone que el número de asentamientos a realizar en las condiciones que esta ley determina se fijará para cada año, incluso para el actual, por el Gobierno, el cual incluirá en el presupuesto una cantidad anual destinada a tal efecto, que no será en ningún caso inferior a 50 millones de pesetas. En virtud de esta disposición para la alimentación suya y de su familia durante un año, para la adquisición de aperos, abonos, semillas, etc. Estos anticipos se han calculado por períodos que han intervenido en la Preparación de la ley en doce mil pesetas por familia de campesino asentado. Si se acepta esta cantidad como base, y teniendo en cuenta que en el presupuesto del Estado sólo se han consignado 50 millones de pesetas para asentamientos, solamente podrán asentarse en este primer año 4.166 campesinos-colonos del Estado. Si reducimos el anticipo que cada colono-campesino necesita a 5.000 pesetas, los campesinos-colonos del Estado que podrán asentarse como máximo en este primer año

lizarse, quedarán reducidos a un número insignificante, que no podrá ofrecerse como ejemplo ni enseñanza de la aplicación de una ley que se ha considerado y aun se considera por sus autores como base de la estructura social de la nueva economía agraria española.

Un punto esencial ha olvidado la ley, y es el que se refiere a la construcción de viviendas para los campesinos asentados. Parcelada la tierra que hoy constituye una unidad de explotación, cada campesino-colono necesitará una vivienda para él y cuerdas y albergues para su ganado de labor. Y estos edificios los necesitará al lado, o sea dentro de la parcela en la que se le hubiese asentado, porque no es de suponer que el campesino asentado haya de vivir en la villa o en la ciudad, fuera de sus campos. Pues bien: si hoy no existen esta clase de viviendas, ¿quién las va a construir? ¿Las construirá el Estado? Esto es lo procedente, porque el asentamiento representa la posesión de un campo y de una vivienda, y, por lo tanto, el Estado, dueño del campo, ha de entregar también al colono su vivienda y edificios necesarios para la explotación. No existe consignación en el Presupuesto para la construcción de estas viviendas. Luego será difícil realizar el asentamiento de los campesinos para que la tierra cumpla su función productora, porque el campesino-colono del Estado no puede vivir en sus miserables viviendas de la aldea, de la villa o de la ciudad.

Las tierras de que se incautará el Estado para entregarlas a los campesinos en explotación mediante el pago de un canon anual tributan hoy por el concepto de contribución territorial y ganadera. Siendo el Estado dueño de las fincas, ¿estarán sujetas al pago de la contribución territorial? Es de suponer que estarán exentas de esta contribución. Luego la reforma repercutirá en baja en la recaudación de la contribución rústica y pecuaria. Pero quizá se me dirá: no habrá baja en la recaudación del tributo, porque en el canon anual que habrá de pagar el colono se incluirá la cuota de esta contribución. Y yo diré a este argumento que esta inclusión sería injusta, porque se colocaría al campesino-colono del Estado en peor condición que al labrador que llevase tierras en arriendo de propiedad particular, en cuyos contratos se establece generalmente la condición de que el propietario pagará todas las contribuciones sobre la finca.

Los campesinos-colonos del Estado no serán dueños de la tierra: el dominio será del Estado. El campesino explotará la tierra; tendrá sólo el dominio útil mediante el pago de un canon anual. Será un colono del Estado. Si el colono no paga el canon establecido, el Estado, y en su nombre el Instituto de Reforma Agraria, podrá ejecutar el cobro «por la vía de apremio con arreglo a las leyes vigentes», según dispone la base tercera de la ley. Está bien que se establezca el procedimiento para hacer efectivo el canon en caso de incumplimiento; pero ¿vendrá obligado el campesino-colono del Estado a pagar el canon si ha perdido la cosecha por efectos atmosféricos? En el proyecto de arrendamiento de fincas rústicas presentado a las Cortes se dispone que en caso de pérdidas de cosechas el arrendatario quedará liberado del pago del precio de arriendo; luego si este principio se estima justo para los arrendados de fincas de propiedad privada, con mayor razón deberá eximirse al colono del Estado del pago del canon cuando por efectos atmosféricos pierda la cosecha, que constituye el fruto de su trabajo.

Como puede apreciarse por cuanto expongo, la ley Agraria tiene directa relación con el presupuesto de la República. Si ha de aplicarse para que alcance a una gran masa de la población campesina de España será necesario consignar en los presupuestos grandes cantidades, así para el pago de intereses y amortización de los capitales emitidos como para anticipos a los asentados y construcción de viviendas necesarias, todo lo cual habrá de recaer de un modo extraordinario las cifras de los presupuestos de la República en años sucesivos.

DANIEL RUI

La Redacción de LA LIBERTAD está formada por Joaquín Aznar, director; Antonio de Lezama, subdirector; Ricardo Hernández del Pozo, redactor jefe; Augusto Barcia, Carlos Bonet, Rafael Carbonell, Manuel de Castro Tiedra, Antonio Dubois, Teresa de Escoziza, Heliodoro Fernández Evangelista, José Manuel Fernández Gómez, Antonio García Romero, Francisco Hernández Mir, Rafael Hernández Ramírez de Alda, Manuel Machado, Antonio de Miguel, Antonio Nicas, Manuel Ortiz de Pinedo, Darío Pérez, Arturo Pérez Camarero, Carlos Pérez Ortiz, Sidonio Pinado, Pedro de Répide, Alfonso R. Kuntz, Alfonso Sánchez, Lázaro Somoza Silva, Luis de Tapia, Alejandro de la Villa, Antonio de la Villa y Antonio Zozaya

es que ambas cosas se relacionan con la cabeza del ser humano. Se supone que el libro es muy útil para el interior y que el sombrero adorna la parte externa. Con este artificioso razonamiento los peluqueros también tienen derecho a las ventajitas de una fusión con los libreros y con los sombreros, ya que su oficio actúa directamente sobre nuestra coronilla.

No hay necesidad de descubrir que se trata de una mutua ayuda entre dos industrias que atraviesan un mal momento. El señor que compra un libro tiene derecho a una rebaja si después desea adquirir un sombrero para taparse la cabeza y evitar que se le evaporen las ideas que el libro le haya podido sugerir. Y si otro señor que ha comprado un sombrero desea un libro para llenar el vacío que observa debajo del fieltro, asimismo obtendrá una minúscula bonificación.

Esta simpática alianza merece captar la atención de ese tontilón papanatas que es el público. Es una cruzada contra las cabezas que no llevan nada ni por dentro ni por fuera.

Y volviendo a la Feria del Libro, mucho nos regocija que los editores puedan colocar sus restos de ediciones, para ver si se animan a editar en la proporción razonable a nuestro mercado hispanoamericano, a la difusión de nuestro idioma. Mientras se va formando y alimentando el premio monstruoso de los veinte mil duros para un novelista privilegiado, sería conveniente que los demás novelistas, poetas, ensayistas pudieran hallar acogida editorial, no para hacerse ricos nuevos, sino para vivir modestamente de su profesión, tan estimable y digna de condecoración en este instante como la de los hombres que fabrican sombreros. Porque resulta bastante sarcástico que se celebre la Feria del Libro con todos los estruendos del reclamo, con altavoces potentes que asustan a los pajarillos y a los novios de Recoletos, con un discurso de nuestro orondo y simpático alcalde, lleno de parangones sentimentales—en realidad un poco indemostrables—entre los hijos y los libros, y con otro discurso del ministro de Instrucción pública, tan gongorino y alquitarrado, que, aunque no se entiende nada, no por ello ha dejado de costarle un loable esfuerzo; con la expectación de miles de personas, con el aspecto de que el libro español es un producto mimado por el público y protegido por el Gobierno, y luego resulte que aquí no se edita un libro desde que se hundió la C. I. A. P., y que los hombres que con su pluma escriben los libros que dan motivo a este espectáculo de la Feria, a los discursos y a los altavoces, no pueden vivir de su noble y arrancado oficio de escritor español. ¿No les parece a ustedes que es tomarnos el pelo con ensañamiento?

Después de la Feria del Libro no dejaría de ser vistoso y atractivo para el público papanatas celebrar la Feria del escritor, y exhibirnos en jaulas a los aún supervivientes, con unas cartelas entre los barrotos donde se pudiese leer: «Escritor español de 1933. Especie próxima a desaparecer».

EMILIO CARRERE

VELERO A PIQUE Se salva la tripulación El Ferrol, 26.—Según noticias de carácter oficial recibidas hoy en este departamento marítimo, a causa de que se le abrió al casco una importante vía de agua se hundió el velero «Juanita». Tras muchos esfuerzos de los tripulantes, que lograron sostenerse a flote durante bastante tiempo, fueron salvados todos por una embarcación que pasó por el lugar del suceso. Los naufragos son esperados en esta población de un momento a otro.

EN EL BRASIL El presidente Vargas y su esposa, heridos en un accidente de automóvil Río de Janeiro, 26.—En un accidente de automóvil, el presidente Vargas y su esposa han resultado heridos en las piernas. Un ayudante del presidente resultó muerto en el acto.

COPLAS DEL DIA

Ludwig se va Ya se marcha el judío con su equipaje!... ¡Adiós, amigo Ludwig; feliz viaje!...

¡Ha dicho usted unas cosas bastante buenas, y muy aprovechables, y muy amenas!...

¡Pero no le harán caso, seguramente, en este hispano y grave tiempo presente!

¡Dijo usted que Germania se perdió un día por dar coba al vencido, con cobardía!...

¡Dijo usted fueron tontos los vencedores dando a los generales ramos de flores!...

¡Dijo usted que, por blando, fue el socialismo quien dió a los alemanes este hitlerismo!

¡Y, en fin, que Democracia se perdió un día de apoyarse en lo antiguo, se viene al suelo!

¡Total: que la «concordia» que hoy se predica en algunos países no se la explicita!

¡Lo de dar gusto a todos, melosamente, pacificando espíritus... (de los de enfrente)!...

¡Suele ser, a la larga, lo más funesto!... (¡Ludwig, dando el aviso, nos dijo esto!)

LUIS DE TAPIA

CRÓNICA

LIBROS, SOMBREROS Y ALTAVOCES

La Cámara Oficial del Libro quiere galvanizar nuestra moderna vida editorial. Se agita, bulle, levanta en alto los tejuelos de sus restos de edición. Crea un premio gigante que se yergue sobre las ruinas literarias. ¡Veinte mil duros! ¡El Nobel español! Esto es conmovedor, aunque todavía no exista esa suma más que en la mente alacranada de los utopistas. Los libreros resultan mas soñadores que los literatos. Debe de ser por un contagio romántico, producido por una emanación que fluye de sus cuevas, abarrotadas de versos y de rovelas.

Además han hecho realidad la Feria del Libro. «Vamos a sacrificar un diez por ciento de nuestra ganancia en favor del público», exclaman en un alarde de abnegación mercantil. Este rasgo ha emocionado al papanatas del público. Menos mal; algo de este dinero irá a parar a los escritores naufragos del navío hebreo de la C. I. A. P.

El Sr. Ruiz Castillo—buen escritor y, por accidente, editor—debe estar satisfecho de la Feria. El éxito es obra de su inteligencia y de su esfuerzo. Su discurso ante el micrófono ha sido la exaltación del libro español. Y ha tenido la singularidad de ser el único discurso que hemos logrado comprender bien de cuantos se pronunciaron aquella mañana.

Como ya han comenzado las crónicas, el libro acaba de estrechar un pacto con el sombrero. La razón de esta concomitancia

AL PASAR

La gran República

Leo que en el «Valle de Andorra» (así se titulaba cierto viejísimo zarzuelón de los del antiguo régimen músico-cavencólico), en el feliz valle andorrano, égloga vivida, pastoril georgica, pero con catalán acento y morada barretina, República primitiva y patriarcal que gobernaron muchos siglos ministros con zamarras y presidentes con ganaderos zajones, que dirigió con cayada santoral el báculo de un señor obispo, van a gobernar desde hoy, si bien bajo capa democrática, nada menos que aquellos peligrosos cuatro reyes, que no son los tres famosos «Reys d'Orient» del medieval poema, pues son por el momento occidentales monarcas, y de un Occidente por cierto bien cercano, aun cuando sus dominios se extiendan por el ancho Mundo y aun, en este caso, por el medio Mundo, llamémoslo «demimundo» para ser menos hipócritas...

Estos benditos, o malditos reyes, según se dé la suerte, son nada menos que Su Majestad el rey de Copas, Su Majestad el rey de Espadas, Su Majestad el rey de Bastos y Su Majestad el rey de Oros.

Destronados en España por la moral República que disfrutamos, fueron en buena compañía con la de su protector el rey de la escopeta, monarca del remo y del volante, por otro nombre D. Alfonso, dominador con ellos de aquellos idílicos países de inmarcesible verdor en sus tapetes, ya que en sus paisajes, que tenían antaño por fronteras a Deauville y Montecarlo, San Sebastián y Biarritz, por otro la raqueta y por mayestático globo, signo de la monarquía, el de la boquilla, si no rutilante, ruletera... Monarcas poderosos, coronados sultanes, que tenían cientos de Casinos por reales alcázares y por harán fantástico el de las cien mil odaliscas, «pícaras Justinas», «lozanas andaluzas», «gardenas de Sevilla» y demás gentiles hembras de la tafurería, «anzuelo de bolsas» y cocotiles pajaritas, que hicieron del nalpe nido y letra de cambio y juraron por rey al de los oros: «Réd di l'or e d'il monjo signor».

Nunca se vió en la Historia revolución tan insólita como la revolución de Andorra. Cayeron unas veces monarquías para convertirse en Repúblicas; otras, pusieron un rey donde mandara un presidente; mas poner en el trono a cuatro reyes, y de un golpe, era originalidad tan sólo reservada a la pacífica República de Andorra... Tronaron los cañones muchas veces por imponer al pueblo tiranías, o se alzaron barricadas y crepitaron bombas por derrocar al tirano y ofrecer libertades al oprimido pueblo. Mas nunca vimos en la Historia que se revolucionara un país con el tintineo del oro y el cambiar de fichas...

Y la revolución se hizo en pocas horas; revolución tafurera que podría incluir Alfonso el Sabio entre los mejores artículos legislativos de aquel su excelente «Tratado de la tafurería», que reglamentara en tan lejanos días el juego.

Programa revolucionario y de los legítimos, al vivo rojo, ya que tuvo por su rebelde bandera tan glorioso lema como el del «Encarnado gana, color pierde». ¡Y qué color el color que pierde! Es el morado del obispo de Urgel, en lucha largos años con el rojizo de las buenas jugadas... Muchos años rifieron, con efecto, la nueva y la vieja Andorra por la conversión, si no de la Deuda, de aquellas infinitas que tenía Andorra con su presente y el tercio, místico pastor con los andorranos pastores del pasado. El presente quería dinero a manos llenas para convertir sendas de labras en asfaltadas carreteras, donde corrieran raudos automóviles sobre trotadas huellas en que marcaran herraduras aquellas enterradas mulas contrabandistas, que más volaban que caminaban sobre nevados abismos para llevar a Francia y a España sobre sus lomos, en oscuras noches, perseguidos fardos de tabaco; para levantar hoteles y casinos, higiénico caserío y viviendas limpias sobre las ruinas de feudales mansiones que vistieron de luto

Y cómo no? Ellos habían arro-

yedra y mugre; para llegar por llanos caminos a las nevadas alturas, tan sólo alcanzadas hasta ahora por la breve pezuela de saltarines rebecos o ágiles gamuzas; caminos del «sport» que harán rodar sobre la blanca alfombra y aun mostrar al casto pastor de andorrana alma aquellos regalos del pecado que traerían lindas damas turistas bajo sus enaguas de seda; para espantar con estruendo de barrenos y rechinar de grúas los ásperos breñales andorranos, que guardarán largos siglos veneros de puro hierro y vírgenes canteras de tornasolados jaspes; para iluminar, en fin, con el sol de la cultura aquellas nieblas del pasado, que si fueron muro aislador de las pirenaicas montañas, lo fueron también de los cerebros, entumecidos por eternas plegarias y temerosas leyendas.

Andorra despertó a la nueva vida, Cayeron en un soplo del medieval retablo aquellos inocentes pastorcillos de Nacimiento, que quizás servirían de figurillas con sus blancos rebanos en cualquier futuro Belén con que obsequiará a los niños en la Nochebuena la Empresa del Casino-Palace o del Tahir-Music-Hall Andorra, que se substituirá al conde de Urgel, o al conde de Foix, al obispo, al prefecto y al veguer en el secular dominio de la patriarcal República.

El revolucionario programa andorrano no ha podido, en verdad, implantarse con ardor mas fulminante. Recordemos aquel otro tan simplista de Enrique Rochefort, que decía: «Artículo primero. Nada existe. Artículo segundo. Nadie se encarga de cumplir este artículo».

Nada, con efecto, existe ya del pasado programa en el idílico valle, ayer de dulzura, pero que quizás lo sea mañana de lágrimas para hoy felices familias, que podrán despedirse hasta el valle de Josaef, en el ídem de Andorra de sus guardados ahorros.

Era lema y leyenda ayer de la feudal República aquel misterioso que orlaba, con la yedra y el musgo, aquel escudo tradicional que sobre su puerta ostentaba la vieja casa de «la Vall», rústico palacio del Gobierno de Andorra. «To goy segausos», expresaba la enigmática divisa, corrupción, sin duda, de la de los condes de Foix, que en su blasón decía: «¡Toçoquoy oe gausel!» («¡Tócame si te atreves!») Mas en escasos minutos la ya renegrida por el tiempo leyenda y por los vientos de Andorra se vino al suelo con tahir estruendo.

¡Vaya si se han atrevido con Andorra aquellos aventureros de fortuna, que de vivir hoy los viejos condes de Foix llorarían su audacia con sonsonete de cadenas en subterráneos de sus castillos, si no los convertían en Foix-gras, siquiera en honor de su nobiliario título!

Un decreto concedió el sufragio universal a los andorranos feudales. Otro, a las pocas horas, concedió a Empresas extranjeras la explotación del juego en Andorra. Sufragio universal, cuando te viste más honrado?

Esa vieja leyenda simbolizaba toda una historia de austeridad y aislamiento indomable. Decir «andorrano» era tanto como decir en otros siglos ciudadano romano. Fuera de las fronteras andorranas, como tras de las romanas, imperaban «los bárbaros». Bárbaros eran para los viejos andorranos recaudadores de contribuciones y caporales de quintas, guardias civiles y guardias de la porra. El andorrano se sentía orgulloso, y con razón altísima, de vivir en su Arcadia independiente, sin sufrir rigores militares ni el contributivo dogal, que aprietta y aun ahoga a los hombres titulados civilizados. Podía libremente cultivar su tabaco y aun ejercer sin gran peligro el universal contrabando. Vivía entre dos fronteras que abrían fácilmente paso al perturbador o al delincuente. Sus gobernantes, ministros, consejeros, eran hombres sencillos que administraban su patria patriarcal y bíblicamente. Un hosco individualismo hacia de cada andorrano señor y rey de sí mismo.

¡Y cómo no? Ellos habían arro-

jado de su valle a sarracenos fugitivos, antes a cartagineses y romanos, vándalos, suevos y alanos; luego, amparados por Carlo Magno, dan nombre de pequeña nación al pastoral rebaño, país que se llamó desde entonces de Andoz, por la semejanza que existía entre el andorrano valle y el del mismo nombre situado entre la montaña Hermon y la del Tabor, de Palestina. Pasan largos siglos en luchas entre el conde de Foix y el de Urgell y el urgeliano obispo. La Revolución francesa ampara a los andorranos en su feliz independencia. Napoleón se la niega. Por fin, la «Vall de Andorra», como San Marino y Montecarlo, logra poner sus rústicos rebaños y sus pastorales capitanes, sin más armas luchadoras que su rusticidad idílica, sus hondas y las piedras de sus montañas, ni otras miliares músicas que las de la ronca zampoña y el virgiliano caramillo, frente al Universo Mundo que dominan tiranos y esclavizan emperadores. ¡Andorra puede más que todos juntos para conservar pura y sin mancha su independencia magnífica, superior en grandeza a todos los humanos poderes!

¿Y es este idilio, esta tan noble historia lo que terminarán el sufragio universal y la constitución del Music-hall de la democrática señora rufleta? ¿Dónde estará la felicidad? ¿En el ayer o en el hoy? ¿En la vieja Andorra o en la nueva? ¿En la independencia secular o en la tufnera dependencia? Puede yo alcanzar en lejano viaje la vida pastoril e independiente de aquella vieja Andorra... Recuerdo que, llegado a sus fronteras hace años, unos hombres armados detuvieron mi automóvil... Pedíanme el pasaporte, que yo no poseía. Y al mostrarme dudoso de que tan minúsculo país exigiera con tal tesón semejantes requisitos, uno de los viejos andorranos, que esgrimía viejo fusil y se tocaba con roja barretina, soberbio tipo entre bandolero y luchador de barricada, me dijo con orgullo en su catalán áspero y afrancesado:

—Esta República es la más grande de todas, porque aquí, señor, vivimos felices y cada uno hace lo que quiere sin que se moleste nadie.

[Magnífico programal Al mostrarle yo una carta del «Señor príncipe de Andorra», viugo obispo de Urgell, que lo era entonces el luego cardenal Benloch, amigo mío desde mis días de Valencia, rascóse la hirsuta barba e andorranos, y entre ampo y pfo quiso partir por gala en dos al obispo y la República, y cuadrándose después militar y cortesmente, acompañado de otros dos soldados y con solemne paso, entró en la Arcadia republicana.

Recordé yo entonces aquella vieja anécdota de oriental grandeza que cuentan del sultán Selim, señor y dueño de Constantinopla... Su visir preguntóle dónde debía colocar las tiendas de su campamento. El sultán le hizo estrangular. Un segundo visir hizo después una igual pregunta, y fue también estrangulado. Mas el tercero, más discreto, sin nada preguntar, colocó las tiendas hacia los cuatro puntos del universo. Cuando preguntó Selim dónde estaba situado su campamento: «En todas partes» respondió el visir—, porque tus soldados te seguirán donde quiera que vayas.»

Así esta gran República feliz miraba a todas partes y podía bien ser dueña del Mundo, porque su pequeñez era más grande e iba más a todas partes que los más poderosos Imperios.

RODRIGO SORIANO

Las oposiciones a celadores de mercados

Una Comisión de interesados nos visitó anoche para entregarnos la siguiente carta:

«Señor director del periódico LA LIBERTAD.

Una Comisión de opositores a celadores de mercados municipales solicita del periódico que usted tan dignamente dirige le sea insertada una protesta por la forma en que se llevan a efecto las oposiciones a dicho Cuerpo, por creer no se cumplen las bases de la convocatoria. Estas causas son:

Primera. Que el opositor no justifica documental y personalmente al entrar a examen. Segunda. Se hacen firmar por los opositores contiguos los pliegos en blanco, en vez de hacerlo como lo consignan las primeras bases; y

Tercera. Los ejercicios de Aritmética se salen de las normas establecidas en la convocatoria.

Por lo cual pedimos la anulación de lo hecho y que el Tribunal se ajuste al programa aprobado por el excelentísimo Ayuntamiento.— Varios opositores examinados y por examinar. Hoy, 26-4-1933.»

Bolsa y finanzas

LA JORNADA BURSÁTIL DE AYER

No se ha conseguido nada; pero...

Como estaba previsto, la primera impresión del mercado es francamente desalentadora; pero a mitad de sesión, sin que puedan concretarse las causas, comienza a defenderse y consigue incluso mejorar algunos cambios que estaban bastante más flojos que el día anterior.

A pesar de este conato, lo reducido del negocio y la actitud de prudente reserva del dinero siguen constituyendo la nota característica.

Baja y alza de Explosivos
Los Explosivos empezaron por la mañana a 645, a la liquidación, y a 647, al próximo, y por la tarde inician el negocio aún más bajos, entre 640 y 642, al contado; pero, como decimos, pronto se animan, empujados por Barcelona, que hace a 645 y queda dinero a 646 y hasta a 647.

En los demás grupos industriales se hacen también muy pocas transacciones. De «Petrólillos» no se oye hablar siquiera, ni de Minas del Rif, que por la mañana se habían operado a 222, al próximo.

Incidentes con las Azucareras
La cotización de las Azucareras da lugar a algunos incidentes, pues en la creencia de que el tope señalado era de 36,50, y en vista de que a este cambio hay algún dinero en la plaza catalana, también se hacen aquí; pero son anuladas, por haberse fijado el tope a 37.

Fuera de cambio
Los Ferrocarriles no se trabajan, en vista de que vienen de los mercados libres a 170 el Norte y 148 el Alicante, cambios muy distantes de los topes

Alza de la Campsa
Se destaca el alza de la Campsa hasta 115 desde 108, atribuyéndose a la baja del dólar, que beneficiará las compras. Sin embargo, algunos elementos enterados hacen ver que la primera influencia de la baja del dólar ha sido un alza de las materias primas. A 115 queda a última hora papel.

Corro eléctrico
El corro eléctrico mantiene sus posiciones de ayer, acumulándose el papel en Alberches, que celebran su junta hoy jueves, y en Guadalupe y Mengemor. El único valor que se sostiene mejor es la H. Española y la Cooperativa Eléctrica.

El «Metro» acusa papel a 122,75, y los Tranvías bajan un cuartillo, a 100,75, y aun parece quedar más oferta que demanda.

Fondos, irregulares
Los fondos públicos, salvo algunas Deudas aisladas, están más bajos no cotizándose con la amplitud que en otra ocasión se hubiera hecho el éxito del empréstito. Cabe todavía la esperanza de que cuando se devuelvan las cantidades sobrantes del prorateo se anime este grupo. El Interior baja, aun quedando pedido; lo contrario del sin impuesto, que no varía, pero queda papel. Continúa solicitado el de 1917 y el de 1927, con impuestos. Obligaciones del Tesoro, a igual cambio que ayer y con negociación perezosa, y el oro, algo más deprimido, con papel a 194 y 193,75 al contado, y a 195 y 194,50 a la liquidación.

El cambio
Ayer ofrece pocas variedades al departamento del cambio. Las libras y los francos franceses repiten el cambio precedente, y sólo lo modifican los dólares, que suben 15 céntimos, y los belgas, que avanzan 20.

Se han cotizado a más de un cambio: Amortizable 5 por 100 de 1927, con impuesto, a 84,25-84,35; bonos oro, a 194,00-193,75-193,50; Telefónicas, preferentes, a 104,70-

104,80; Explosivos, contado, a 642,00-644-645,00, y obligaciones Norte de España, primera serie, a 53,50 y 53,25.

Dobles registradas oficialmente: Banco Central, 0,50; idem Internacional, 0,45; Chorro, 1,50; Alberche, 0,35; Chade, 1,25; Rif, 1,25; Madrid a Zaragoza y a Alicante, 0,75; Nortés, 0,875; Tranvías, 0,550; Azucareras, ordinarias, 0,175; «Petrólillos», 0,40; Explosivos, 2,75; Guindos, 1,50; Azucareras, estampilladas, 0,45; bonos 6 por 100, 0,525, e interés preferente, 0,375.

Bolsin de última hora
En el corro libre se contrataron Explosivos, fin de mes, a 647,00; al que viene, a 650,00, con dinero a 649,00 y papel a 651,00, en alza, al mismo plazo, a 661,00, y en baja, idem, a 641,00. Las Minas del Rif tenían dinero a 218,00 y papel a 223, a fin del que viene.

COTIZACIONES DEL 26 DE ABRIL DE 1933
4 por 100 Interior.—Series F, E y D, 66,35; C, B y A, 66,50; G y H, 65,00.
4 por 100 Exterior.—Series F, 79,50; D, 80,75.
4 por 100 Amortizable.—Con impuesto, series D, C y B, 75,50; A, 76,00.

5 por 100 Amortizable 1900.—Con impuesto, series D, C, B y A, 90,00.
5 por 100 Amortizable 1917.—Con impuesto, series C, B y A, 85,25.
5 por 100 Amortizable 1926.—Sin impuesto, series E y C, 97,15; B y A, 97,25.

5 por 100 Amortizable 1927.—Sin impuesto, series F y E, 97,50; D, C y B, 97,90; A, 98,30. Idem con impuesto, series F y E, 84,25; D, C, B y A, 84,30.
3 por 100 Amortizable 1928.—Sin impuesto, series E, D, C, B y A, 70,05.
4 por 100 Amortizable 1928.—Sin impuesto, serie E, 84,25.
4 1/2 por 100 Amortizable.—Sin impuesto, series E y C, 89,00; B, 89,50; A, 90,00.

5 por 100 Amortizable 1929.—Sin impuesto, series D, C y B, 97,15; A, 97,50.
Bonos Tesoro 6 por 100, oro.—Series A y B, 93,50; Tesoros, series A y B, 101,25.
5 por 100 Deuda ferroviaria.—Series A, 94,35; C, 94,25.
4 1/2 por 100 Deuda ferroviaria.—Año 1929, series A, 85,25; B y C, 84,75.

Ayuntamientos.—Madrid, 1868, 101,00; Villa de Madrid, 1914, 73,00; idem 1931, 84,40; Sevilla, 48,00.
Cédulas hipotecarias.—Banco Hipotecario, 4 por 100, 81,00; 5 por 100, 83,75; 6 por 100, 99,45; 5 1/2 por 100, 91,20; idem Crédito Local, 6 por 100, 83,00; 5 por 100 Interprovincial, 90,75.

Efectos públicos extranjeros.—Marruecos, 78,00.
Acciones.—Banco España, 536,00; idem Exterior, 31,00; idem Español de Crédito C., 197,00; Cooperativa Eléctrica, series A y B, 120,00; Hidro Española, 129,50; Chade, A, B y C, C., 297,25; Mengemor, 159,50; Alberche, ordinarias, 53,00; C. Sevillana, 74,00; C. Telefónica, preferentes, 104,80; idem ordinarias, 101,75; Duro-Figuera, C., 40,00; C. A. Petroléos, 115,00; Alicante, F. C., 150,00; Nortés, C., 109,75; Azucarera de España, ordinarias, C., 37,00; Explosivos, C., 645,00; F. P., 649,00.

Obligaciones.—Gas Madrid, 6 por 100, 102,00; H. Española, serie A, 89,00; Alberche, 85,00; U. Eléctrica Madrileña, 6 por 100, 193,00, 100,00; Telefónica, 5 1/2 por 100, 90,00; Norte, primera, 53,75; Alicante, primera, 218,00; idem I, 79,50; Metropolitano, 5 por 100, A, 91,00; Madrileña de Tranvías, 6 por 100, 103,00; Azucarera, 5 1/2 por 100, 88,00; C. Asturiana de Minas, 192,90, 95,00; Peñarroya 6 por 100, 80,50.

Moneda extranjera.—Francos, 46,30; idem suizos, 227,20; belgas, 164,50; libras, 61,25; libras, 40,55; dólares, 10,73; marcos, 2,69; escudos

portugueses, 0,372; pesos argentinos, 3,03; florines, 4,73; coronas noruegas, 2,09; idem checas, 35,20; idem danesas, 1,83; idem suecas, 2,14.

OTRAS BOLSAS
Bolsa de Barcelona.—Norte, 170,50; Alicante, 143,00; Chade, 308,00; Azucareras, ordinarias, 36,50.

Bolsa de Bilbao.—Altos Hornos, 71,00; Explosivos, 643,00; Resinas, 12,00; Ferroc. Norte, 175,00; idem Alicante, 147,50; Sota, 372,50; Setolazar, nom.nativas, 62,00; Hidro Ibérica, 503,00; H. Española, 130,00; E. Viesgo, 405,00; Minas del Rif, nominativas, 181,00.

Bolsa de Londres.—Pesetas, 40,28; francos, 87,53; idem suizos, 17,855; belgas, 24,59; dólares, 3,7975; libras, 66,22; florines, 8,5725; coronas suecas, 19,32.

Bolsa de Nueva York.—Pesetas, 9,45; francos, 4,355; idem suizos, 21,35; libras, 3,9025; libras, 5,76; florines, 44,20; marcos, 25,45.

INFORMACION FINANCIERA
Liquidación provisional
La Junta Sindical ha dispuesto la nivelación de las operaciones concertadas en acciones de Chades, a fin de mes, al cambio de 297,25.

Las conclusiones de la Asamblea general de Transportes por vía férrea
Se ha publicado un folleto muy interesante recogiendo las conclusiones de esta Asamblea, celebrada los días 23 a 25 de Marzo último, y es una documentada argumentación de los elementos interesados en el transporte por ferrocarril en defensa de los más elementales principios de justicia, estudio ilustrado con algunos datos que demuestran cómo España es uno de los países donde las tarifas se han elevado menos, hasta el punto de que son el 0,63 por 100 de las anteriores a la guerra, mientras que son unas de las que más impuestos pagan, ya que abarcan el 25 por 100 de sus ingresos de viajeros.

Se analiza la situación jurídica de las Compañías, la situación económica de la explotación, el carácter de las inversiones del Estado y el carácter industrial del ferrocarril. Esto en lo que afecta al problema ferroviario, tratándose también la coordinación del ferrocarril, Jurados mixtos e industria tranviaria.

El concurso de electrificación del Norte
Está para resolverse el concurso de electrificación del Norte en sus líneas de Madrid-Segovia y Madrid-Avila.

Se han presentado al concurso proposiciones de la H. Española, de los Saltos del Duero y de los Saltos del Alberche y Unión Eléctrica Madrileña, aunque se supone que la adjudicación no se hará a una sola Compañía, pues la del Norte quiere tener siempre asegurado el servicio por la cooperación de varias entidades suministrantes.

El concurso de suministros de la Campsa
Todavía no se ha resuelto el concurso convocado por la Campsa para suministro de gasolina y productos derivados, concurso que se cerró el 31 del pasado y al que concurren cuatro Sociedades extranjeras y una española, la Compañía Española de Petróleos, conocida vulgarmente por Campsara. No se tienen noticias de la resolución que pueda dar la Campsa, tanto más difícil cuanto que, según parece, la Compañía Española ha propuesto efectuar el suministro en iguales condiciones que la Compañía extranjera que más favorable pliego presente, circunstancia que parecía colocar en situación de preferencia a la Compañía española, que ha alegado su carácter de tal y la suma de impuestos—cerca de siete millones de pesetas—que abona al Estado. Sin embargo, se decía a última hora que el suministro se concedería por partes iguales a la Compañía Española y a otra americana.



Si busca un Agua de Colonia distinta por su pureza y concentración, use la Añeja. Alcohol neutro; esencia natural; olor intenso y sano. No hay Colonia mejor para fricciones y para el baño. Da firmeza a los nervios, y al cuerpo energías y bienestar.

LITRO, 15 PTAS.—FRASCO, 2,50

SUCESOS NOTICIAS

Caida.—Cuando transitaba por la calle de Muller, de Tetuán de las Victorias, Providencia Montero Mateo, de treinta y dos años de edad, domiciliada en la calle de Bascones, número 3, tuvo la desgracia de resbalar y caer, produciéndose la fractura de la tibia y peroné derecho.

Después de asistida en la Casa de socorro pasó en grave estado al Hospital de la Beneficencia General.

Arrollado y muerto por el tren.
—En el kilómetro 2 de la línea de M. Z. A. fué hallado el cadáver de un muchacho de unos diecinueve años, el cual fué arrollado por el tren tranvía de Getafe número 639.

El Juzgado se personó en el lugar de referencia y ordenó el levantamiento del cadáver, que estaba destruido. Se ignora si se trata de un suicidio o de un accidente casual. No ha sido identificado, si bien se sabe por algunos muchachos que en dicho lugar se hallaban que el muchacho vivía con un hermano suyo en el número 57 de la calle de Pablo Iglesias, en la casa llamada del «Cano».

Atropello.—Ayer ingresó en la Casa de socorro del distrito del Centro, siendo asistido de lesiones de importancia, el soldado del Parque Central de Automovilismo José Angel Castañón, que en la avenida de Pi y Margall había sido arrollado por un automóvil que se dio a la fuga.

Denuncia por robo.—Elija Gómez Arceche, de veinte años, domiciliada en la calle de Francisco Silvela, 14, denunció que en la calle de Sagasta dos desconocidos le aproximaron al rostro un pañuelo impregnado de narcótico que le hizo perder el conocimiento, y al recobrarlo, notó que le habían desaparecido dos sortijas, una pulsera y cuatro pesetas. La Policía practica gestiones para esclarecer este suceso.

UNA CONFERENCIA

Hoy, a las siete de la tarde, en el salón de actos de la Sociedad Económica Matritense de Amigos del País dará una conferencia don Ausilio Berdión, quien disertará sobre «El Brasil y sus riquezas».

Asociación Nacional de Contratistas de Obras públicas.—Esta Asociación celebrará junta general ordinaria el día 12 de Mayo próximo, en el domicilio del Circolo de la Unión Mercantil (avenida del Conde de Peñalver, número 3), a las cuatro y media de la tarde, en primera convocatoria, y a las cinco, en segunda.

Balaguer, Vacuna, 4-6. Preciados, 25

Asociación de Técnicos de la Edificación.—Mañana viernes, día 28 del mes actual, a las siete en punto de la tarde, celebrará junta general ordinaria esta Asociación en el salón de actos del Circolo Socialista del Norte, situado en la calle de Jerónimo de la Quintana, número 2. El número e índole de las cuestiones a tratar imponen a esta Ejecutiva el deber de encarecer a todos los compañeros su asistencia y puntualidad a dicha junta.

Centro Segoviano.—Hoy jueves, a las diez y media de la noche, dará una conferencia en los salones de este Centro de Madrid, Carrera de San Jerónimo, número 15, primero, el eminente doctor D. Fermín Cubero, profesor del Hospital de San Juan de Dios, el cual disertará sobre el tema «La piel, como órgano de la belleza, debe cuidarse».

Se invita a todos los señores socios y a quienes interese el tema, rogando la asistencia de señoras y señoritas por estar dedicada a ellas esta conferencia.

Asociación Profesional de Estudiantes del Conservatorio (F. U. E.).—Mañana viernes, a las seis y media de la tarde, tendrá lugar en el teatro del Conservatorio (Tamayo, 4) el noveno festival organizado por esta Asociación, consistente en un concierto por la Agrupación de Cámara de la Banda Republicana y Cuarteto Rafael, bajo la dirección del maestro Vega. Las invitaciones se reparten gratuitamente en Tamayo, 4.

Sociedad Teosófica Española.—Hoy jueves, a las siete y media de la tarde, en el local de esta Sociedad, Factor, 7, principal derecha, la notable conferenciante y teósofa belga Mlle. Serge Brisy disertará sobre el tema «El trabajo en las cárceles y la adolescencia criminal». La entrada será pública.

Económica Matritense.—Organizada por la Sección de Expansión nacional de la Sociedad Económica Matritense de Amigos del País, dará hoy jueves, a las siete de la tarde, una conferencia el distinguido diplomático D. Auxilio Berdión acerca del tema «El Brasil y sus riquezas».

Rectificación.—Habiendo aparecido en la «Gaceta de Madrid» correspondiente al día 7 del actual la notificación de multa por tráfico ilegal de estupefacientes a varios médicos, entre ellos D. Santiago Torres Alonso, nos ruega el inspector municipal de Sanidad de Fuencaliente (Ciudad Real) y miembro del Comité de la Asociación Nacional de Inspectores Municipales de Sanidad, cuyo nombre y apellidos coinciden exactamente con los del señor antes mencionado, y el médico y diputado a Cortes por Avila, doctor Torres Alonso, que hagamos constar la aclaración de que el referido médico castigado no tiene parentesco ni relación alguna con estos señores.

Instituto Francés.—Ha llegado a Madrid el ilustre decano de la Facultad de Letras de Clermont e individuo de la Academia de Inscripciones de París, M. Auguste Audoulet, muy conocido por sus notables trabajos arqueológicos Galia antigua y sus excavaciones en Auverña y Africa.

El Sr. Audoulet dará dos conferencias con proyecciones en este Instituto sobre «Auverña en la época galorromana».

La primera, que tendrá lugar hoy jueves, a las siete, versará sobre

«El templo de Mercurio en la cumbre del Puy-de-Dôme». La entrada será pública.

Primeras Jornadas eugénicas españolas.—Programa definitivo para hoy jueves, en el Ateneo: Cursos técnicos.—G. de Reparaz: El amor en el Oriente, a las seis de la tarde. A. Espina: El amor en el teatro, a las siete de la tarde.

Biblioteca Cultural Progresiva.—Esta Sociedad convoca a junta general ordinaria para mañana viernes, en el salón social, sito en Jordán, número 14, a las nueve y media de la noche.

Asociación de Antiguos Alumnos del Instituto Escuela.—Hoy jueves celebra esta Asociación una junta general en el local del Retiro, a las seis y media de la tarde.

Fundación del conde de Cartagena.—Hoy jueves, a las siete de la tarde, el profesor D. Antonio de Zulueta dará en la Facultad de Ciencias (aula número 9) la última conferencia de este curso, que versará sobre «Demostración citológica de la localización de genes y del crossing-over».

Los trabajos de investigación continuarán, incluso en los meses de verano, en el Laboratorio de Biología del Museo Nacional de Ciencias Naturales.

Defensa Mercantil Patronal.—Esta Sociedad celebrará junta general ordinaria mañana viernes, a las diez de la noche, en su domicilio social, calle de Echegaray, número 19.

Exposición de Arte francés contemporáneo.—Esta Exposición, instalada en los locales de la Sociedad de Amigos del Arte y en los del Museo de Arte Moderno (Palacio de la Biblioteca Nacional), continúa siendo muy visitada. Abierta todos los días, de once a una y de cuatro a siete. Entrada, una peseta. Jueves y domingos, 50 céntimos.

Centro Espiritualista Español.—En este Centro, Factor, 7, hoy jueves, a las siete cuarenta y cinco, dará una conferencia doña Esperanza Cerrato, cuyo tema será «La mujer en todos los tiempos». La entrada es pública.

Oposiciones y concursos

Auxiliares de Administración civil de Agricultura, Industria y Comercio
Relación de opositores que han aprobado ayer, día 26, en el segundo ejercicio, oral, de la oposición, en segundo y último llamamiento, con expresión de las calificaciones que se expresan:

Número 843, doña Mercedes de la Fuente, 12,25 puntos; idem 860, don José Batuecas Blanco, 11,34; idem 899, D. Fernando Ullastres Col, 10,17.

Se convoca, en segundo y último llamamiento, a los opositores comprendidos entre los números 936 al 1.163, inclusive, para efectuar el segundo ejercicio, oral, de la oposición, hoy, día 27, a las diez de la mañana, en el salón de juntas de este ministerio.

Oficial tipógrafo de Artes Gráficas
Ha sido convocada a oposición restringida entre ayudantes de Artes Gráficas una plaza vacante de oficial de Artes Gráficas, en la especialidad de tipógrafo, dotada con el sueldo anual de 3.000 pesetas y con sujeción a las instrucciones y ejercicios siguientes:

Los aspirantes deben haber cumplido la edad de veinte años y no exceder de los treinta y cinco. Los ejercicios son los siguientes:

Composición de un original, corrigiendo la ortografía defectuosa del mismo.
Interpretación y composición de un estado a dos planas.
Composición de un original.
Las instancias solicitando tomar parte en las oposiciones deberán dirigirse al director general del Instituto Geográfico, Catastral y de Estadística y entregarlas antes del día 26 de Mayo próximo.

En el acto de la presentación abonarán 30 pesetas cada opositor por los gastos de oposición. El Tribunal estará constituido por los señores siguientes: Presidente, ingeniero jefe del Negociado, D. Lorenzo Ortiz e Iribas; vocales, ingenieros D. Antonio Rubio y D. Antonio Revenga Carbonell y oficial de Artes Gráficas D. Vicente Crespo; secretario, oficial del mismo Cuerpo don Manuel Sánchez Garrido.

Las oposiciones darán principio el día 1 de Junio.

Cincuenta y seis vacantes de corredores de comercio
El ministerio de Hacienda ha acordado se provean por concurso reglamentario las 56 plazas de corredores de comercio vacantes en las siguientes plazas mercantiles:

Alcazar, Almansa, Casas Ibáñez, La Roda, Tobarra, Villarrobleto, Yeste, Alcoy, Mérida, Zafra, Cáceres, La Línea, Burriana, Cádiz, Herencia, Manzanares, Puertollano, Tomelloso, Lucena, Montoro, Pueblo Nuevo del Terrible, Granollers, Mataró, Avilés, Cuevas del Río, Almazora, Huércal Overa, Isla Cristina, Alcalá la Real, Alcaudete, Jerez de la Frontera, Astorga, Ponferrada, Málaga, Palma de Mallorca, Estella, Reus, Santa Cruz de Tenerife, Carulla de la Sierra, Lora del Río, Osuna, Utrera, Torrijos, Gándia, Oriente, Arenas de San Pedro, Villagarcía de Arosa, Burgos y Caspe.

LOTERÍA NACIONAL ESPAÑOLA

LA MÁS IMPORTANTE DEL MUNDO EN PREMIOS

SORTEO EXTRAORDINARIO A BENEFICIO DE LA CIUDAD UNIVERSITARIA, QUE SE CELEBRARÁ EN MADRID, EL DÍA 11 DE MAYO DE 1933

PREMIO MAYOR: 7.500.000 PESETAS

OTROS PREMIOS:

1 de 3.000.000 Ptas.	2 de 50.000.	100.000 Ptas.
1 de 1.500.000 »	2 de 37.500.	75.000 »
1 de 500.000 »	3 de 30.000.	90.000 »
1 de 250.000 »	3 de 25.000.	75.000 »
1 de 125.000 »	12 de 12.500.	150.000 »
1 de 75.000 »	1.117 de 5.000.	5.585.000 »

99 aproximaciones de 5.000 pesetas cada una, para los 99 números restantes de la centena del que obtenga el premio de 7.500.000

99 idem de 5.000 id., para los 99 números restantes de la centena del premiado con 3.000.000

99 idem de 5.000 id., para los 99 números restantes de la centena del premiado con 1.500.000

2 idem de 50.000 id., para los números anterior y posterior al del premio de 7.500.000

2 idem de 30.000 id., para los del premio de 3.000.000

2 idem de 18.500 id., para los del premio de 1.500.000

3.499 reintegros de 1.000 pesetas para los 3.499 números cuya terminación sea igual a la del que obtenga el premio mayor. 3.499.000

Total en premios: 4.948

Total en pesetas: 24.206.000

¡¡HACED VUESTRA FORTUNA CONTRIBUYENDO A LA CONSTRUCCIÓN DE UNA DE LAS MEJORES UNIVERSIDADES DEL MUNDO!!

PRECIO DEL BILLETE: 1.000 PTAS., EN DIEZ FRACCIONES DE 100 PTAS. CADA UNA

Este sorteo está autorizado con carácter permanente por Ley de 22 de Octubre de 1931, y sus beneficios se destinan a la Ciudad Universitaria de Madrid

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

ANTE LA SERIEDAD DE LAS OPOSICIONES

EL BUEN HUMOR DEL PRESIDENTE

Lejos de despejarse la situación política en el debate planteado en el Parlamento, cada vez aparece más embrollada, más envuelta en la maraña de las conveniencias partidistas y de las terquedades personales.

Esto es desconsolador, y nosotros creemos que se impone una rectificación de conducta que permita dejar a salvo el régimen parlamentario, alejando de él sistemas dictatoriales que repugnan más que nunca cuando se ven establecidos en instituciones democráticas.

La teoría sostenida ayer por el Sr. Azaña en su discurso de que un Gobierno ha de permanecer en el banco azul hasta que la mayoría parlamentaria se canse de serlo, aleja toda posibilidad de un cambio de política, como el país ansia y reclama.

Sigue, pues, el Gobierno atorallado al banco azul, en espera de que la mayoría se canse del cómodo papel que le ha sido repartido en la función ministerial. Entablada la batalla—ya guerra sin cuartel—entre el Gobierno y las oposiciones republicanas, las Cortes serán un poder constitucional perfectamente inútil, porque la obstrucción de las minorías antiministeriales hará imposible el funcionamiento del Parlamento; y si llegara el caso, muy probable, de que las oposiciones se retirasen de

la Cámara, ésta quedaría convertida en una asamblea ministerial, y por lo tanto establecida, ya de una manera clara, la dictadura parlamentaria. En cualquiera de los dos casos, y uno de ellos no ha de hacerse esperar, y seguramente el uno y el otro han de producirse, la situación alcanzará proporciones gravísimas.

Pero al Gobierno no parecen preocuparle ni la proximidad de estos acontecimientos, ni el resultado de las elecciones del domingo, ni nada. El Sr. Azaña lo decía ayer en el discurso zumbón con el que contestaba un poco en broma a los Sres. Castillo y Maura: él no pierde nunca el buen humor.

Nosotros creemos que el momento es para perderlo, para ponerse serio, para dejar de sonreír y recoger con la preocupación que las circunstancias aconsejan las advertencias de las oposiciones republicanas.

Nosotros no somos antiministeriales por capricho, ni porque tengamos que vengar ningún agravio, ni porque deseemos satisfacer ambiciones de ninguna clase. Pulsamos la opinión, percibimos el malestar del país, recogemos el clamor de la calle, nos hacemos cargo del estado social, estudiamos con alarma la economía nacional en todos sus aspectos, y como lo que nos importa es la República, nunca las personas ni los partidos, pedimos una rectificación, un cambio de política, un Gobierno, el que sea, que lleve la tranquilidad al ánimo, hoy sobresaltado, de los españoles.

No son momentos para entregarse al optimismo, para cultivar la broma, ni dar muestras de buen humor. Confiamos en que una voz serena, desinteresada, patriótica, sinceramente republicana, se dejará oír en estas graves circunstancias, imponiéndose al estrépito del barullo político.

cia como se debe corresponder a las elecciones de la realidad, sino con rendimientos de pleitesía al más alto y más sano poder que existe, que es el de la voluntad nacional expresada, como en este caso, pese a las trabas del estado de excepción en que se vive y en que se han hecho las elecciones en los burgos redimidos.

F. HERNANDEZ MIR

La Fiesta del Dos de Mayo en Bilbao

Bilbao, 26.—El alcalde de Bilbao ha publicado un bando en el que se dice que este año la villa de Bilbao reanuda la celebración de la fiesta del Dos de Mayo, netamente bilbaína, llena de recuerdos y de emoción y de espíritu liberal.

Añade que a la vez se celebra la Fiesta del Trabajo, al que la villa y la provincia deben todo su esplendor, y a compartir ambas fiestas acude el presidente de la República.

Recomienda a todos los bilbaínos que celebren estas fiestas con el entusiasmo que siempre puso Bilbao en ellas, o mayor, si cabe, ante la presencia del que, siendo jefe del Estado español, viene a ser huésped de la villa en la conmemoración de esas fechas.

Insulta al alcalde, y éste le tira la campanilla a la cabeza

Huelva, 26.—En Campofrío, durante una sesión del pleno del Ayuntamiento, el alcalde, Francisco Martín Martín, como llamara repetidas veces la atención al concejal Manuel Márquez Marín, del que recibió insultos, le arrojó la campanilla que tenía sobre la mesa y le produjo una herida en la cabeza.

Intervino la Guardia civil y el asunto ha pasado al Juzgado.

ESTAMPA

KERENSKI Y LUDWIG

Toda esa gran legión que hoy proclama en España la rota del liberalismo, tiene mucho que aprender de estas dos grandes figuras europeas que honran Madrid con su presencia: Kerenski y Ludwig.

Parece providencial su coincidencia. En estas horas de desmayo democrático, esos dos hombres vienen a difundir la luz en las conciencias, pasajeramente obscuras. Kerenski trueno contra la dictadura bolchevique; Ludwig imprime a su voz acentos de tristeza ante la dictadura de Hitler. Los dos ven en la libertad la salvación.

El mejor modo de obtener las mejoras obreras y de asegurar la paz es la democracia. El obrero en Rusia ha perdido todos sus derechos. Ni jornada legal ni libertad sindical. Es un explotado por el nuevo capitalismo del Estado. La libertad entraña, en definitiva, la dignidad de los pueblos. Así habla Kerenski.

Y Ludwig, explicando la rapidez con que Alemania ha vuelto a la reacción, se expresa de este modo: «Y es que en Alemania la democracia no tenía ambiente, a pesar de los quince millones de socialistas que votaron por ella en el momento de la revolución. Le faltaba a la democracia un basamento teórico. Faltaba, en una palabra, la tradición democrática.»

¿Faltaba la tradición democrática? ¿Es por eso la resurrección de la reacción? Meditemos, señores, meditemos. Pensemos en nosotros, en nuestros millones de votos del 12 de Abril. ¿Nos faltará a nosotros también el basamento? ¿Será posible un viraje rápido? Preparémoslo contra ello. ¿Cómo? Volviendo a la democracia, haciendo una política democrática, abandonando la «pose» del antiliberalismo.

Ludwig y Kerenski son dos esforzados de la libertad y de la democracia. Han venido a España providencialmente, en estos instantes de desmayo democrático, a decir a los españoles que la libertad es el camino de salvación. A decirnos del caos de la dictadura del proletariado y de los ultrajes a la dignidad humana del hitlerismo. A señalarnos la democracia como única fuente de paz, derecho y progreso.

La voz de estos dos hombres ha de resonar en el corazón de los que sueñan con locuras fascistas y con dictaduras proletarias. Y alerten a la vez de esas dos figuras a los que no hemos abandonado del credo democrático. A los que seguimos creyendo en el liberalismo, en ese liberalismo combatido por el snobismo político, con el fin inmediato de abrir una puerta al concepto casero de la autoridad, primer escalón del fascio o del soviet.

ANTONIO DUBOIS

Llevaba dinamita, mecha y fulminantes

Huelva, 26.—En la madrugada última, en el sitio denominado Cuadro, la Policía sorprendió a un individuo que llevaba bajo el brazo un abultado paquete. Los policías trataron de interrogarlo; pero huyó, y entonces le hicieron varios disparos. El fugitivo arrojó en una charca el bulto, que contenía 12 paquetes de dinamita y 37 trozos de mecha y fulminantes. El servicio obedece a órdenes gubernativas, por notarse maniobras entre los elementos extremistas. Se practican diligencias para detener al fugitivo.

LA MALA FE

Refiriéndose ayer «El Sol» a la mala fe que supone en el comentario de «El Debate» acerca de las elecciones del domingo, hace con su propia mala fe, al tirar sobre el colega de la derecha, una carambola con LA LIBERTAD, que es la única que aquí va de buena fe.

Y con una intención que no es preciso calificar, dice, luego de recoger en globo el juicio de los demás periódicos republicanos, lo siguiente:

«Una excepción hay que hacer: la opinión de LA LIBERTAD. Deduce este periódico, con interés comprensible, dada su posición, que las elecciones han demostrado el divorcio de la opinión en su inmensa mayoría del Gobierno y de las Cortes. Coincide en esta afirmación con su fraternal colega «Informaciones», «A B C», «El Debate» y demás Prensa monárquica de la mañana y de la noche.»

Esta manera tendenciosa de recoger nuestra opinión coincide con cierta bandera tremolada recientemente para amparar una turba maniobra política, o mas modestamente con un pretendido banderín de enganche.

Pudo «El Sol» recoger nuestras mismas palabras, que fueron éstas, y con ello hubiérase ahorrado la insidia de suponerlos coincidentes con los periódicos monárquicos:

«Ante todo consignemos que la República triunfó en toda la línea y con una mayoría abrumadora. Esto lo esperábamos y sobre ello no habíamos dudado ni un instante. Sabemos muy bien que el régimen republicano cuenta con la opinión española, que hace dos años lo impuso. Tanto no ignoramos esto, que es para nosotros lo esencial, como que esa opinión, en su inmensa mayoría, se halla divorciada del Gobierno y de las Cortes.»

Y a mayor abundamiento, terminábamos nuestro comentario con estas otras líneas:

«Pero no seamos pesimistas. El fracaso ministerial y el triunfo republicano nos invita al optimismo, ofreciéndonos la esperanza de una España mejor en un régimen liberal y democrático, verdaderas esencias de la República constitucional y parlamentaria que la inmensa mayoría de los españoles votaron, con la ilusión, aun no decayida, de constituir una gran Democracia.»

Sabe muy bien «El Sol» que «Informaciones» no es un colega fraternal para nosotros, aunque tenga, como todos los demás, nuestra consideración y nuestro respeto. Tampoco ignora «El Sol» que cuando él saludaba a la Dictadura de Primo de Rivera a golpe de bombo y platillo, LA LIBERTAD le recibía con un gesto digno, el que afianzaba su liberalismo y su espíritu democrático. Y seguramente no habrá olvidado que cuando a él le sorprendió siendo monárquico el cambio de régimen, LA LIBERTAD, republicana, incorporada a la revolución había puesto al servicio del triunfo de la República el ardoroso entusiasmo de muchos días de combate.

¿Con qué derecho pretende confundirnos el colega azañaista con los periódicos monárquicos?

Estos procedimientos no corresponden a la seriedad, al tono correcto y al buen gusto que fueron siempre normas de «El Sol». Créanos el colega: no le va ese nuevo estilo.

NUESTRAS ARTISTAS

RAQUEL MELLER

En el escenario es la figura blanca—monjita de palideces eucarísticas y ojos brujos de sultana—igual que un nardo desmayado en la caricia luminosa de unos chorro de luz. Parece suspenderse la vida en ráfagas de un ensueño creado bajo las notas de los violines que sollozan armonias en torno a la voz dulce y envolvente de



Raquel Meller (Fot. R. Sobol.)

Raquel Meller. Y la emoción, una emoción de arte, honda y sutil, pone temblores de ansiedad en los ojos atónitos, perdidos en los movimientos de la arista, que flinge una novicia de tocas blancas como hojas de camelia impoluta... Tras la ofrenda de las manos unidas en aplauso fervoroso, se inicia un breve silencio. Después, otra vez la figura quebradiza y gentil, que trae trémolos de angustia en el gesto y sollozos en la voz cariciosa que canta:

«Mi pena es muy mala, porque es una pena que yo quisiera que nunca acabara.»

Es, en los labios de Raquel, como un florilegio maravilloso la bella canción de Manuel Machado.

Y nuevamente un silencio, para ser en la escena, instantes después, la figura gentil y sabiamente móvil de la artista insigne, enmarcada en blanda mantilla macarena.

«Quisiera saber algo de su vida, Raquel.»

«No la ha gustado esa?...»

«¿Quién?»

«Esa de la escena. La que cantaba...»

«¿Usted? Muchísimo. Pero ¿qué tiene que ver...?»

«Háble de ella. De la que está aquí, no.»

«De la otra exclusivamente no sabría, Raquel.»

«Pues entonces...»

«En la suavidad de la voz hay una firmeza rotunda. Pero no me muevo. Quedo por unos instantes bajo la mirada inmensa de los ojos agarenos. Después:»

«¿Quiere contarme algo de sus proyectos, Raquel?»

«Es tardía la contestación. Al fin:»

«Ir a Barcelona a dar cinco recitales. Hacer una «tournee» por provincias...»

«¿Y luego?»

«Hacer películas. Aprovechar las maravillas que encierra España, las incomparables bellezas de sus paisajes. Su luz... Es ésta mi mayor ilusión.»

«¿Pronta a realizar?»

«Acaso. Es necesario que el cine español alcance la altura merecida. Tengo en proyecto unas cuantas películas, con las que espero iniciar una nueva era para nuestro cine.»

«Bien. ¿Y además de esto?»

«No le parece bastante?—pregunta a su vez—. Porque ya nada más tengo que contarle.»

«¿Nada más, Raquel?»

«Pero no sé, sería inútil. Comprendo la imposibilidad de saber lo verdaderamente interesante que hay en la vida íntima de esta mujer. Sus recuerdos... La maravillosa novela de su mundo interior...»

BLANCA SILVEIRA-ARRESTO

PARIS

El marqués español falsificado

Paris, 24 de Abril.—La Policía de París acaba de abatirse sobre un hombre terminantemente pintoresco, y absurdo además. Se trata de un belga, que, posiblemente atraído por la simpatía con que nos favorecen los flamencos, gusta de fingirse español. Pero español retardatario. Y así, en vez de enmascararse bajo uno de los nombres representativos de la frenética improvisación de la España contemporánea, ha hecho la tontería de hacerlo bajo el de marqués de Villalobar. Claro que, en el fondo, esto es menos torpe de lo que pudiera parecer a primera vista. Porque no hay que olvidar que los franceses, espejo de reaccionarios, atribuyen aún a los títulos de España una consideración que no es, por lo demás, incompatible con hacerlos tema de burlas y vayas.

Pues bien: este Villalobar, a merced de sus falsos blasones, ha puesto por obra innumerables estafas. Quidás las tales no tengan en nuestro país tan alta consideración procesal. Trátase sencillamente de que no ha pagado el automóvil ni el piso que alquiló y de otras bagatelas por el estilo. Pero los franceses son tan rigurosos para juzgar esta clase de ligerezas y de audacias, que sin incurrir en acciones de peor condición puede cualquier aventurero acabar sus días condecorado con un grillete.

En el fondo, todo esto no es sino una consecuencia del actual estado de cosas. A la postre, el hombre de que aquí se trata pudo tener, lo mismo que cualquier otro, un título y una fortuna. Ninguno de ambos bienes constituyen ni un órgano ni una facultad, sino un capricho del destino. Y ambas cosas significan, en el fondo, una autorización para vivir a costa del trabajo ajeno. Lo que ha hecho, pues, Oscar Momballín, que así se llama el flamenco de esta historia, es burlar durante el tiempo que le ha sido permitida la voluntad de quien gobierna los destinos de los hombres. Para pagar el «auto» y el piso en que vivía y los dispendios a que se entregó faltábale ser el amo de los pecheros que trabajaban antes para sostener los esplendores de la grandeza española. Esto es todo.

Afortunadamente para las indispensables rectificaciones de lo que llamamos civilización, algún auténtico grande de España tendrá que luchar un día con los mismos fenicios con quienes luchó este otro falsificado. A menos que emplee sus ejecutorias para abonar la tierra y sus manos para conducir una yunta.

DEFERINO R. AVEYLLA

EL LIDER DE LA GRAN DERROTA

Lo que piensa Alejandro Kerenski sobre la revolución rusa y sobre el socialismo

Acaban de dar las siete de la tarde. La Gran Via goza el colmo de su animación. Fugitivos ademanes de los «autos» que ruedan violentos están diciéndonos que caminamos con pies de buzo. Pero al fin alcanzamos el hotel. Gentes hilvanando el epílogo del tel. Caras extranjeras. Botones acicalados que ya nos están invitando a dar la propina... «¿Monsieur Kerenski?»

Grave y melancólica, una figura de hombre maduro, sentado en un sillón verde, acaba de alzarse con una imperceptible respuesta. Saludos. Breve conversación acerca de la primera conferencia en el tea-



Kerenski

tro de la Zarzuela. Un elogio de la cordialidad española. Pero el correcto «gentleman», que, envuelto en nubes de cortesía, responde vagamente a alusiones nuestras, advierte que queremos comenzar la entrevista.

Y tras la rápida interrogación que de vez en vez formulamos, el antiguo jefe del partido social-revolucionario ruso nos va trazando la presente información.

«No quiero opinar nunca sobre cosas imposibles. Esa guerra capitalista a que usted se refiere no puede tener realización, pese al empujamiento de los imperialismos. Después de las concesiones que Rusia ha hecho a los japoneses, el peligro de la rivalidad que me señala es más bien quimérico. Yo nunca fui derrotista. Pongo a mi patria sobre todo. Los Gobiernos, los regímenes, las instituciones más firmes cambian; pero la patria queda. Créame que no puedo admitir eso de la guerra. Encuentro causas para conflictos armados como nunca; pero no hay un pueblo que olvide la gran catástrofe del 1914. Catástrofe que tiene en guardia a todas las democracias del Universo.»

«El fascismo alemán exterminó la simpatía que fomentaron a favor de Alemania la política democrática de Stressemann y otros relevantes políticos. Estimo que la táctica Mussolini-Hitler tiende a desarrollar una política de gran éxito para fascinar a Europa. Pero por eso mismo no espero actos bélicos del Gobierno de Hitler.»

«El «Anchluss» es la máxima barrera para esa alianza entre Italia, Austria y Alemania. A Alemania le conviene mantener esa fusión con Austria; pero ésta creará inmediatamente el resentimiento peligroso de Italia, pues el «Anchluss» rechaza la política balcánica que Italia sigue... Anote usted, por otra parte, y no olvide que soy yo quien se lo dice: Mussolini es un hombre prudente.»

«La socialdemocracia alemana, abandonando la Segunda Internacional, implica la desmoralización de ésta. Malo también el ejemplo de Austria. Pero estamos viendo que esta es la época de las grandes desmoralizaciones. Nada puede extrañarnos.»

«De momento no se puede contestar si el partido socialista español es más derechista que el alemán. El socialista español, actualmente, tiene una gran responsabilidad con la República: el Poder. Es un partido del Estado, y tiene que colaborar con los republicanos. Como elemento peligroso en contra y potente, tiene las fuerzas anarquistas. Una y otra cosa no les permite ser a los socialistas españoles, respecto a sus programas fundamentales, intransigentes, como los socialistas franceses. Naturalmente, a mí me parece una grave desviación el abandono, por intereses accidentales, de otros intereses más firmes.»

«Conviene que ustedes lo aclaran. Yo fui miembro del partido populista ruso, partido que contenía otros varios; del social-revolucionario o campesino, que luchaba ya tradicionalmente por abolir la propiedad de los terratenientes—o laborista—, cuando subí al Poder. En realidad, pues, mi radio de acción era considerable, pues pertenecía a los tres partidos citados, y podía desarrollar una política amplia.»

«Mis diferencias con el programa marxista reduciéndose—se reducirán entonces—a que nunca consideré al obrero como un sér privilegiado. Yo luchaba por todas las clases trabajadoras, y con cierta preferencia por las intelectuales. Comprenda usted que yo no podía dejarme arrastrar por los bolcheviques. Los bolcheviques no tenían prestigio ni fuerzas en el campo. Fueron y son un partido proletario de la ciudad. Ahora bien: todo el mundo sabe que Rusia es un país agrario y que su fuerza está en los campesinos. Por eso fué por lo que yo no dudé en apropiarme el programa social-revolucionario, con el agrado y beneplácito de los campesinos. Adopté, pues, su programa como base del partido, y se promulgó ya con carácter de ley después del golpe de Estado.»

«Vea usted los resultados de mi esfuerzo por adherirme al campo. Los campesinos se pasaron inespablemente, en masa, a los bolcheviques. Esto lo llamo yo, con todo el dolor de mi fracaso, el chantage mayor de la Historia. Sin embargo, a pesar de la hábil actitud de Lenin, los bolcheviques siguen odiando al campesino.»

«Fui, después de Pitt, el jefe de Gobierno más joven del Mundo. Cuando en mis manos se anudaron los poderes que me confirió el pueblo contaba treinta y cinco años. Han pasado dieciséis años largos. Meditando, sufriendo, clavando los ojos apesadumbrados en Rusia. Pero continúo siendo democrata. Estoy seguro que la democracia es el único régimen que puede contentar a las mayorías.»

«El peligro de la dictadura en Francia no existe. Tardieu no mostró el más leve propósito dictatorial. Caillaux, que era el otro indicado, es viejo. Lo que me parece necesario es reformar el Parlamento francés. A este fin ya se realiza propaganda activa en pro de la reforma. Otros espíritus, con una loca prisa, pretenden hacer propaganda de la dictadura. Esto no es posible. Ni es posible que exista el sistema parlamentario de los tiempos en que de Burdeos a París se tardaba cuatro días en hacer el viaje; ahora estamos en la época de la radio y del avión. Uno de los puntos necesarios en la reforma es el derecho a disolver el Parlamento. Como se hace en Inglaterra, donde actúa la máquina parlamentaria más perfecta del Mundo.»

«Trotsky, Lenin... No diré nada. Como estoy en la oposición se me tacharía de parcial. En líneas generales no puedo dejar de considerar que son los dos nombres más nefastos de la Historia... Cuando yo subí al Poder no les conocía; estaban en el Extranjero como emigrados políticos. Pero discúlpeme usted, ya es tarde; el tiempo es oro, y yo, que soy pobre, no puedo desperdiciarlo en darle más actualidad a quienes crucificaron a mi patria.»

«Como un puente de generosa comprensión, le tendí mi mano al líder de la gran derrota. Nos despedimos. El, a su soledad del cuarto, embalsamado de recuerdos despiertos. Yo, a la mía. Nerviosamente, dentro del «taxi», las manos ordenaban las cuartillas...»

XESUS NIETO PENA

Un «auto» choca contra un árbol

Quatro heridos

Segovia, 26.—En el kilómetro 92 de la carretera de Sepúlveda a Atienza, término de Riaza, ha ocurrido un accidente de automóvil. El coche de la matrícula de Madrid 7.073, conducido por su propietario, Pío Carrascosa Beltrán, domiciliado en Madrid, calle del Cardenal Silíceo, número 10, y ocupado por seis amigos, chocó contra un árbol al tomar una curva pronunciada. El vehículo quedó destruido.

Resultaron heridos Antonio López Alcalde, de veinte años, habitante en la calle del General Zabala, número 8; Clemente Crespo Torres, de treinta y cinco, residente en la calle de Fuencarral, número 55; Antonio Crespo Pérez, de nueve años, hijo del anterior, y Colombiano Bermejo Torres, de veintiséis años, domiciliado en la calle de Amaniel, número 16; todos vecinos de Madrid.

Los heridos han sido trasladados al hospital de Riaza, donde recibieron asistencia facultativa.

Niño aplastado por una apisonadora

Cuenca, 26.—En ocasión de hallarse parada una máquina apisonadora que está sentando el piso en una calle del pueblo de Cañizares, se metió debajo del cilindro el niño de doce años Valentín Martínez Romero.

La máquina se puso en marcha y la criatura fué atropellada. Murió a consecuencia de los terribles magullamientos sufridos.

LOS BURGOS PODRIDOS

Y LA FRESCURA DEL AMBIENTE

Se hicieron las elecciones municipales en aquellos pueblos donde el 5 de Abril de 1931 fué aplicado el artículo 29 de la ley Electoral, esto es, donde no fué necesario hacer elección el día 12 de los mismos mes y año, porque los partidos locales, puestos de acuerdo, se repartieron las actas concejiles.

La República estimó que la norma era viciosa. Anuló esas proclamações y nombró en cada pueblo una Comisión gestora, designada en el Gobierno civil. Lo que significa que el Gobierno puso al frente de la Administración municipal de los respectivos burgos a personas de su absoluta confianza, designadas libérrima y convenientemente por la autoridad civil provincial respectiva, de acuerdo con los no menos respectivos prohombres de la situación.

Y a modo de globo de ensayo, una vez decidido el Gabinete gobernante a no hacer por ahora la renovación general de Ayuntamientos, se resolvió limitarla a esas localidades de las que se dice que eran focos caciquiles dispuestos a servir ciegamente al Gobierno que hubiera, fuese el que fuese.

No era, al parecer, empresa de peligro para los usufructuarios del mando convocar comicios allí donde parecía constar la no existencia de voluntad contraria a la voluntad dominante. La ciudadanía jamás dió señales de existencia, y las riendas del Poder hallábanse en manos adictas, robusteciéndolas como nunca fué conocido el hecho de haberse las dotado de facultades omnipotentes, que hacen de un modesto alcalde pedáneo señor y árbitro del interés de sus convecinos. ¿Qué temer?

Además, hubo una rotunda negativa del Gobierno cuando se le pidió que cesasen, temporalmente al menos, las medidas excepcionales que tienen inédita la Constitución de la República, y se han hecho esas elecciones en circunstancias de privilegio para quien las convocaba, porque aun no dudando de su neutralidad y desconfiando (¡que ya es desconfiar!) de las gentes de escalera abajo, no se podía impedir que los timoratos dudases entre votar como les pareciese o estarse bajo el techado propio, sin riesgo de persecuciones y de venganzas caciquiles.

Así se ha ido a las elecciones del 23 de Abril.

A pesar de todos los pesares, la voluntad popular se ha pronunciado contra quienes las convocaron y ha dicho audazmente que es preciso cambiar de rumbo a toda prisa. Se puede jugar a las matemáticas impuras todo lo que se quiera. Se puede pretender que siete no son más que dos cuando esos siete sólo coinciden en la enemiga a esos dos apabullantemente derrotados. Se puede apelar al truco de distinguir entre lo que hay de hostilidad al régimen, que es lo menos, y de hostilidad a sus representantes actuales, que es lo más. Pero lo que está fuera de dudas es que a pesar de las favorables condiciones en que el Gobierno daba la batalla, su derrota ha sido completa; la reacción contra el desorden, absoluta; la protesta contra el predominio de los perturbadores, concluyente.

Eso creemos los más. Eso deducimos de las elecciones del 23 los que no tenemos obstruidas las entendaderas por las telarañas del poderío. Eso opina la gran masa ciudadana que es víctima de una defraudación creciente por el marchar desastroso de la cosa pública...

Pero no lo entienden, no lo quieren entender así los derrotados. No se avienen a la idea de que se les presentó a la vista una imponente aurora boreal. No transigen con la vigencia de la austera teoría de que votos son triunfos y de que el voto del pueblo es el único indiscutible y el más imperiosamente acatado. De ahí que, entre la sorpresa y algo más de la opinión sana, haya surgido la teoría peregrina de que se ha votado en los burgos podridos, y de ahí también que se incurra en la domosa contradicción de que esos pueblos no deben merecer estima porque son los que siempre estuvieron a la devoción de los caciques.

Hay una disciplina, llamada lógica, que demuestra precisamente todo lo contrario de lo que el despecho dicta como calmante de las iras derrotadas; porque si esos pueblos antes serviles se han pronunciado, al fin, contra el poseedor de los resortes del mando, lejos de ser burgos podridos son burgos modelo de alta ciudadanía, y si eran tildados de sumisión al Poder, esta rebeldía contra quienes llevan a la nación por caminos disolventes, les redime de pasadas culpas y les pone en primer rango de pueblos dignos de respeto.

No es con alardes de indiferen-

EN LA ACADEMIA DE JURISPRUDENCIA

Conferencia de don Pedro Redondo

El abogado del Estado y académico profesor D. Pedro Redondo ha dado una conferencia sobre «El procedimiento económico-administrativo; régimen actual y reformas que proceden».

Expone el campo de la jurisdicción económico-administrativa, que se extiende a toda la actividad financiera del Estado desde el momento en que existe la lesión del interés o del derecho para el contribuyente. Extiende también su actividad a la Hacienda de las provincias y de los Municipios, en cuanto se refiere a la aplicación de las exacciones provinciales y municipales. Este conocimiento, antes de publicarse los Estatutos provincial y municipal, correspondía a los gobernadores; pero en virtud de dichos Estatutos se subordinó el aspecto político que marcadamente tenía, con merma de la justicia, por el aspecto económico, siendo la consecuencia el que en esta materia ya no se pone en juego las amistades políticas que fueron tradicionales. Examina después la importancia desde el punto de vista de la cantidad y calidad de los asuntos, leyendo estadísticas con referencia al Tribunal Económico de Madrid, para demostrar la gran importancia que tienen estos Tribunales, los mayores laboratorios jurídicos—dice—que existen en la Administración, extrañándose de que un campo tan espléndido para el ejercicio de la abogacía no haya hecho derivar a muchos bufetes hacia esta especialización.

Examina la legislación vigente, las ventajas que ha traído la creación de las secretarías independientes, en cuya jefatura se encuentran los abogados del Estado; estudia las diferencias entre las resoluciones de estos Tribunales y las de otros ministerios, para sacar la consecuencia de que existe un mayor sentido jurídico en las primeras. Hace un examen de las reclamaciones sobre exacciones municipales y provinciales, y refiriéndose exclusivamente a Madrid dice que todos los años se promueven unas 500 reclamaciones por todos los arbitrios; pero principalmente por el de plusvalía, solares sin edificar e inquilinato. Estudia los defectos que se observan en el desenvolvimiento de las funciones del Tribunal Económico, el retraso en las reclamaciones y lo mismo en la devolución de las cantidades acordadas devolver, que son causa del descrédito de la Administración, aunque reconoce que se ha mejorado mucho. Examina, por último, las reformas que a su juicio procede introducir, estimando que deben suprimirse algunos privilegios que tiene la Administración en bien de esta misma Administración; cree que debe de aplicarse la doctrina del silencio administrativo en estos asuntos; que deben de pagarse los intereses de demora a los contribuyentes cuando se declare que el ingreso hecho a la Hacienda fue indebido; que debe de darse preferencia en la Administración al servicio de ejecución de resoluciones y devolución de cantidades; que debe de extenderse la personalidad para reclamar, sin perjuicio de que se restrinja cuando se trate de percibir las cantidades; asimismo propone los medios para reducir los trámites con el fin de acortar el procedimiento con la misma garantía de acierto para el interesado. Dice, por último, que debe desaparecer el pensamiento, tan común en este asunto, reflejado en la frase: «Paga y reclama», que era interpretado por los contribuyentes en el sentido de que nunca, o muy tarde, volvería a recobrar lo ingresado.

El orador fué muy aplaudido y felicitado a la terminación de la conferencia.

La labor del Patronato Nacional de Ciegos

Por el Patronato Nacional de Protección de Ciegos, en su última junta, celebrada en el ministerio de la Gobernación, se han tomado acuerdos que van a resolver en gran parte el problema que los ciegos por su subsistencia tenían planteado.

Dichos acuerdos pueden resumirse en los siguientes puntos:

Concesión de cantidades a los establecimientos que tengan enseñanza para ciegos; subvenciones a las Sociedades que faciliten trabajo a los mismos; concesión de libretas en los Proveedores del Porvenir y en el Instituto Nacional de Previsión; creación de orquestas, «jazz-band» y orfeones; trabajo de copia de libros; enseñanza del masaje, con carácter gratuito, a los ciegos pobres o de familias modestas en las Facultades de Medicina y en los hospitales, sanatorios e instituciones que dependan de las Direcciones generales de Beneficencia y Sanidad, Diputaciones y Ayuntamientos; venta de lotería, guías oficiales y billetes de andén en los de las estaciones de los ferrocarriles; establecimiento en las Normales de Maestros de una clase de Braille y Abreuj; instalación de una imprenta y una casa de trabajo; y recabar de los ministerios de In-

trucción pública y Trabajo plazas o asignaciones para la ampliación de estudios o de los que aspiren a perfeccionar su arte u oficio en el Extranjero, para ciegos pobres o de familias modestas que reúnan las condiciones de aptitud.

A estas conclusiones se contrae la ponencia presentada por los vocales que del Patronato recibieron tal encargo, y que en su totalidad ha sido aprobada por el pleno, que ha de elevarla a la consideración del ministro presidente.

Este es, pues, el rumbo que ya definitivamente determinado ha de seguir dicho organismo, orientándole en un sentido práctico, que proporcionará a muchos la seguridad y consuelo de verse atendidos por el Estado.

CONFLICTOS SOCIALES

Detención de los autores de la muerte del doctor Ferrera

Sevilla, 26.—La Guardia civil del puesto de la Macarena ha detenido a dos individuos que se aseguran que son los autores del asesinato del doctor Ferrera.

Se llaman los detenidos José Domínguez Carranza y Emeterio José Pastor Ramírez; a éste se le ocupó una pistola.

Se supone que este último, apodado «el Malagueño», estuvo trabajando en el horno de Santa Marina, donde se asesinó, la misma noche que al doctor Ferrera, a un panadero.

Parece ser que un obrero presentó el hecho y siguió con la vista a uno de los autores, que cree fuera «el Malagueño», y le vio entrar en casa del doctor Ferrera. Posiblemente se dirigiera a casa del médico para ser asistido, a lo que éste se negó, y entonces concibió «el Malagueño» la idea de asesinar al doctor Ferrera.

Protesta de los patronos contra un atentado

Esta mañana visitó al gobernador una nutridísima Comisión de elementos patronales para reiterar su protesta contra el atentado de que anoche fué objeto el presidente de la Federación Económica de Andalucía, D. Marcelino Bonet, e informarle de los acuerdos adoptados en la reunión celebrada anoche.

El más importante de dichos acuerdos es el de trasladarse a Madrid en manifestación para visitar al jefe del Gobierno y darle cuenta de la situación social en Sevilla, al propio tiempo que exponerle los remedios que debe poner el Poder público, a juicio de aquéllos.

Al mismo tiempo harán constar su protesta contra los actos de terrorismo y sabotaje que se vienen cometiendo, y que exigen medidas de carácter excepcional para combatirlos.

Se reanuda el trabajo en Almería

Almería, 26.—A primera hora de la mañana recobró esta ciudad su aspecto normal, habiendo terminado la huelga que existía. Continúan, sin embargo, las precauciones.

El gobernador ordenó que se quitaran las banderas con crispón que ondeaban en la Casa del Pueblo y otras Sociedades en señal de duelo.

Los heridos que lo fueron durante la colisión continúan mejorando, dentro de la gravedad.

Al entrar en el mercado los guardias de asalto se alarmó el público y corrieron las gentes a la desbandada.

Cuando en la Casa de socorro el practicante Manuel Gil atendía a uno de los heridos le sustrajeron la cartera.

Suspensión de trabajos en la cuenca carbonífera de Gijón

Gijón, 26.—La Hullera de Gijón ha anunciado la suspensión de trabajos en la cuenca carbonífera de este concejo y ha despedido al personal.

La medida obedece a que la suscripción de obligaciones por valor de 1.500.000 pesetas que se había lanzado al mercado no obtuvo éxito, pues sólo en un Banco local hubo pequeñas subscripciones.

El gerente de la Empresa ha visitado al alcalde para agradecer el apoyo moral prestado por el Ayuntamiento y lamentar el retrasamiento de los capitalistas gijoneses, que impiden la realización de esta obra, que proporcionaría grandes beneficios a la economía gijonesa y asturiana.

Marcha de campesinos sobre Málaga

Málaga, 26.—Del Valle de Adalácid llegó una Comisión de fuerzas vivas y otras de unos cuatrocientos obreros para exponer al gobernador la dolorosa situación en que se encuentran por la falta de trabajo.

El gobernador tuvo que disponer el regreso de dichos obreros, a quienes se dió antes una comida en un establecimiento benéfico. Salieron de Málaga a primera hora de la tarde, ocupando cinco vagones.

Con este motivo, el gobernador dirigirá una circular a los alcaldes de la provincia, pidiendo de relieve la situación embarazosa que se crea con el desplazamiento de estas masas y advirtiéndole que será responsable de ello a las autoridades locales que no impidan tales desplazamientos.

Huelga de dependientes de comercio en Zaragoza

Zaragoza, 26.—Segue la huelga de dependientes de comercio. El

Jurado mixto está reunido, sin poder encontrar solución al conflicto. Esta mañana han vuelto a repetirse las coacciones y las agresiones, resultando lesionado un dependiente de comercio que fué agredido en la plaza de la Seo.

Incidentes en el pueblo de Parra

Avila, 26.—Los vecinos del pueblo de Parra, a imitación de los de Solosáncho, salieron a la carretera, cortaron los chopos y los tendieron atravesados para impedir la circulación rodada.

Luego colocaron carteles en los que pedían pan y trabajo. A la llegada de la Guardia civil, ésta les invitó a retirar los árboles, a lo que se negaron los vecinos, por lo que tuvieron que hacerlos los guardias y los camineros, después de imprecaciones. Los ánimos están excitados. Se ha concentrado la Guardia civil para evitar incidentes.

La contrata resina en Sotos

Cuenca, 26.—En el pueblo Sotos se hallaba el vecindario bastante agitado por causa de juzgar poco ventajosa la contrata de la resina. Ante el peligro de alborotos, el gobernador se trasladó a dicho pueblo, logrando anular el contrato y dejar al vecindario en condiciones de contratarlo nuevamente. Esta rescisión de contrato se crea podrá representar para el pueblo un beneficio de 250.000 pesetas en diez años.

El paro obrero en Las Palmas

Las Palmas, 26.—Ayer noche el Ayuntamiento se celebró una asamblea con numerosísima asistencia para tratar de conjurar el paro obrero.

Se tomó el acuerdo de formar una Comisión para que se encargue de poner en práctica una serie de fórmulas presentadas por la representación obrera.

Dicha Comisión quedó citada por el gobernador para el viernes.

La asamblea se celebró en medio de gran entusiasmo.

Después de la emisión de obligaciones

Al recibir a los periodistas el subsecretario de Hacienda expresó la satisfacción que le había producido la suscripción de los Tesoros, y que el éxito había superado a todos los cálculos previstos. Se ha puesto, una vez más, de relieve la buena organización del Banco de España y la firmeza del crédito público.

Ante preguntas que se le dirigieron contestó que los 250 millones que el Tesoro puede emitir, con arreglo a la ley de Presupuestos, si las exigencias presupuestarias así lo demandasen, se emitirían probablemente en los primeros días de Octubre próximo, aprovechando el corte del cupón del tercer trimestre del año y la mayor actividad financiera que se desarrolla en esa época, después de la obligada quietud veraniega.

DE GINEBRA

Los Estados Unidos en la Conferencia del desarme

Ginebra, 26.—La Comisión general de la Conferencia del desarme se ha reunido bajo la presidencia del Sr. Henderson. El puesto reservado a España estaba ocupado por el Sr. Pedrosa.

Al reanudarse la discusión del proyecto inglés, el representante de Gran Bretaña, Sr. Eden, declaró que, después de conversaciones celebradas con algunos delegados, proponía la supresión del artículo 1º del proyecto de Convenio presentado por el Sr. Mac Donald. Para eliminar cualquier duda, el Sr. Eden pidió que se precisara que esta parte del Convenio no afecta para nada a los derechos y deberes de los miembros de la Sociedad de Naciones, que no se oponen a los poderes de la Asamblea y del Consejo de la Liga.

La Comisión aceptó la supresión del artículo primero.

Al discutirse el artículo 2.º, el representante de Polonia manifestó que no podía retirar la enmienda formulada a dicho artículo. Los delegados soviético, yugoslavo—en nombre de la Pequeña Entente—, turco, venezolano y cubano intervinieron en el debate, apoyando la enmienda polaca.

El delegado norteamericano, señor Norman Davis, se levantó para afirmar que los Estados Unidos se han preocupado siempre de coordinar los esfuerzos en favor de la paz realizados por los Estados miembros y los Estados no miembros de la Sociedad de Naciones.

El Gobierno norteamericano estudia en este momento la justificación del principio de consulta mutua contenido en el plan británico. Por esto el Sr. Norman Davis se ha reservado el derecho de explicar más adelante de qué modo su país piensa asociarse a los esfuerzos realizados para mantener la paz.

La posibilidad de que los Estados Unidos cooperen eficazmente en este mecanismo depende en todo del grado de desarme obtenido.

Norteamérica desea que se renuncie a los armamentos agresivos y que se establezca un control efectivo y permanente.

El discurso del Sr. Norman Davis produjo una gran emoción. En espera de las anunciadas proposiciones norteamericanas, la próxima reunión plenaria ha sido aplazada hasta el viernes, habiendo sido convocada, en cambio, para mañana jueves la Mesa de la Conferencia.

DEVOCION CERVANTINA

La soledad de Cervantes

El año 1616 gobernaba los destiños de España Felipe III; es decir, limitábase su menester a dar por bueno cuanto se le antojaba al opulento duque de Lerma; él no hacía más de organizar trisagios y novenas y juzgarse todas las noches, sobre tapetillo verde, el poco dinero que su privado y primer ministro le entregaba del sobrante de impuestos y gabelas con que constantemente depauperaba a la sufrida nación.

Cuando el *manco sano* terminaba su obra inmortal, como si nada le quedase que hacer en la tierra, comenzaba a despojarse del alma, mientras la nobleza y el clero vivían con todo esplendor, la monarquía y el pueblo vivían miserablemente.

Un momento hubo en que para poder sustentar a la realeza fué menester que un clérigo y un alcalde por cada barrio pidiesen de puerta en puerta; no obstante esta penuria, sufrida pacientemente en Palacio y en la calle, el boato de los grandes en sus trenes y el de la Iglesia en sus fiestas eran verdaderamente agresivos.

Mientras Lerma, Calderón, Villalonga, Uceda y otros sanguijuelas por el estilo disfrutaban de una riqueza fabulosa, los infelices inválidos de los Tercios, que habían contribuido con su dinero y con su sangre a ensanchar el territorio español, perecían de hambre tendidos en las lonjas de los talleres, como aquellos cinco lijados, piltrafas de Lepanto, que dieron nombre a la cuesta que desde los altos de las Villillas baja a la calle de Segovía, y a los acajes consolaba muchas veces con su visita y la parvedad de su limosna D. Miguel de Cervantes, que fué camarada de los tales en la más alta ocasión que vieron los siglos...

Cervante era, para su mal, una buena muestra del desconcierto en que estaba España y lo poco en que tenían los gobernantes a quienes más la honraban.

Como empleado del Fisco en los tiempos en que fué alcahalero, no ya le debían las pagas de mucho tiempo, sino que le ponían en la cárcel acusándole de prevaricador, ellos que robaban a manos llenas, comerciando vergonzosamente con la provisión de cargos y dignidades.

El bueno de D. Miguel, que iluminó eternamente su siglo con su *Ingenioso Hidalgo*, tan obscurecido vivió en su tiempo, que por envidias y rivalidades amorosas no le quiso bien, algunos viejos camaradas de cuando fué soldado, los hermanos de la Orden Tercera y el clérigo Martínez Mansilla, su casero, tuvieron noticia de su existencia literaria.

Los mecenas que en alguna ocasión se honraron con arrojarle algunas migajas de su mesa, el cardenal Sandoval, el duque de Béjar y el conde de Lemos, apenas si hicieron otra cosa que ordenar displicentemente a sus mayordomos, sin dignarse siquiera leer las obras que D. Miguel les dedicaba: «Désele alguna ayuda de costa con que se remedie».

Y con aquella poquedad de quienes en fundaciones religiosas y en fiestas cortesanas prodigaban el oro, su merced salía del apuro de algunos días, que a buen seguro podrá tenerse que no llegaría a cuajarse en un mes, tornando luego a los duelos y quebrantos de su mezquino y angustioso pasar, que nunca le dejaron ver con la fuerza del mediodía el sol de la abundancia.

Felipe III ni siquiera tuvo noticia de que tan insignie hombre contaba entre sus súbditos; hubierales sido él un frailezo como el padre Alliaga, y quizás tuviese entrada en la cámara regia y asiento en el Consejo real; pero siendo como era no más de un pobre hidalgo ansioso de verse en honra, que entretenía los forzados ocios de su vivir en componer versos y novelas, no pasaba más allá de las Losas del Alcázar, que eran, como si dijéramos, el arcajo de los pretendientes cortesanos.

Aquello que se cuenta de que viendo este dicho monarca salir a un estudiante que estaba entretenido con un libro en medio del campo, exclamó: «Ese mozo necio es o está leyendo el *Quijote*», es una pura leyenda, y eso que don Miguel, siguiendo la baja y pernicioso costumbre de los ingenios de su tiempo, perdió la inspiración en adular a la realeza y en cantar glorias de ella, que sólo fueron ciertas en el ansia de miedo de los adúladores.

Ni aun los suyos, los que llevaban su sangre y su apellido, sus hermanas, su mujer y su hija, supieron estimarle, pues que todas ellas juntas y cada una de por sí hicieron cuanto estuvo en sus manos para amargarle la vida y hacerle mirar como una liberación la hora de la muerte, que acaso aforó con aquellas mismas palabras de la Virgen de Avila:

«¡Ay! Qué dura es esta vida; qué duros estos destierros, esta cárcel y estos hierros en que el alma está metida! ¡Sólo esperar la salida! ¡Causa un dolor tan fiero, que muera porque no muero!»

Las hermanas le obligaron a representar muy bajos papeles, indignos de un hombre como él, y le enredaron en el asesinato de un galanteador de oficio; su mujer, la zafia y lugareña de Esquivias,

doña Catalina de Salazar, le dió tantas amarguras, que entrambos vivieron más tiempo separados que juntos, y la hija, doña Isabel, sacó todo el desabrimiento de su madre y la ligereza mundana de sus tías.

Nadie, pues, comprendió ni entendió la vida de nuestro señor don Miguel, que vivió siempre solo en medio del torbellino del Mundo.

La Reforma agraria

Reunión del Consejo ejecutivo

Ayer se reunió el Consejo ejecutivo de la Reforma agraria, bajo la presidencia del ministro de Agricultura.

Fueron designados presidentes de las Juntas provinciales de Salamanca, Jaén y Granada los señores Alonso Manzaneda, Rubio Chavarri y Sangre Rubio, respectivamente.

A continuación comenzó la discusión del presupuesto para este año.

La Memoria explicativa fué impugnada por algunos vocales, y el ministro de Agricultura dijo que se debía discutir todo lo ampliamente que se quisiera; pero no incurrir en la responsabilidad sobre funcionarios que han traído aquí una mera ponencia.

La totalidad del proyecto de presupuesto fué aprobada por mayoría de votos contra siete.

Comenzó la discusión del artículo del sueldo de 22.000 pesetas que se atribuye al secretario, y se censuró que de más de 60 millones solamente se destinen 38 para asientamientos.

Se desistió de la petición de rebaja del sueldo del secretario.

Intervino brevemente el señor Martínez Gil, y manifestó que, estando la representación obrera disconforme con la totalidad y el articulado del presupuesto de gastos, renunciaba a intervenir en la discusión, rogando que esta abstención se considere siempre como votos en contra.

Al ir a darse lectura al capítulo tercero del título tercero de gastos, el presidente levantó la sesión para continuarla hoy.

EN LA CALLE DEL HUMILLADERO

Un hombre muerto de una puñalada

Ayer, en las primeras horas de la tarde, ocurrió un sangriento suceso en la calle del Humilladero, frente a la plaza de la Cebada, a consecuencia del cual han resultado un hombre muerto y otro gravemente herido.

En la citada plaza de la Cebada se celebraba, como todos los días, el mercado de frutas. Un mozo descargador de dicha plaza, llamado Luis Ferreira Jespe, de veintiocho años, natural de Santa Comba (La Coruña), domiciliado en la calle del Humilladero, número 25, llevaba sobre las espaldas una serpa de naranjas. Una de las cuerdas con que iba sujeta dicha mercancía se rompió, y la serpa se vino al suelo con tan mala fortuna que cayó sobre otro mozo, también de la plaza de la Cebada, llamado Antonio Contreras Bouas, de cuarenta y seis años, natural de La Habana, soltero, domiciliado en la calle del Mesón de Paredes, 80.

Con este motivo, los dos hombres comenzaron a dirigirse insultos, y Luis Ferreira sacó una navaja, cosa que también hizo Antonio Contreras, disponiéndose ambos a acometerse. La gente, asustada, huyó en diversas direcciones, y los dos hombres se acometieron barbaramente, hasta que Ferreira cayó desvanecido al suelo en medio de un gran charco de sangre.

Entre varias personas recogieron a los dos hombres y los trasladaron a la Casa de Socorro del distrito de la Latina, donde el médico de guardia, que era el doctor D. Andrés Alcázar Palacios, comenzó a prestar asistencia al que, al parecer, se hallaba más grave, que era Luis Ferreira. Este se encontraba en período agónico. Presentaba una herida incispunzante en la región precordial, al nivel del sexto espacio intercostal, penetrante, y que determinó la rotura del corazón, yerosimilmente, produciéndole una hemorragia enorme. A los pocos minutos de ingresar en el benéfico establecimiento el desgraciado dejó de existir.

Su contrincante presentaba tres heridas: una incispunzante al nivel del séptimo espacio intercostal, en la línea axilar izquierda, otra en la cara posterior del brazo izquierdo y otra en la cara externa del antebrazo del mismo lado. Su estado fué calificado de grave.

Dada la hora en que ocurrió el suceso, en la plaza de la Cebada había numerosas personas, entre las que causó hondísima impresión.

El Juzgado de guardia se constituyó en el lugar del suceso y realizó las diligencias de rigor. Recibió declaración al herido, el cual relató el suceso en forma análoga a como queda expuesto.

También ha prestado declaración un individuo llamado Pedro Uria, de veinticuatro años, domiciliado en Milanés, 3, que nada ha añadido de nuevo a lo relatado.

EN LA SEMANA DEL LIBRO

LO QUE OPINAN LOS AUTORES

Baroja, Répide, Sender, «Españolito», Martínez Riestra, Concha Espina, Noja Ruiz, Guillén Solaya y E. González Blanco

Vuelve la Semana del Libro; los tableros invaden las aceras de las amplias vías de Madrid, repletos de mercancía, donde se espera al cliente curioso que adquiere ese pan espiritual tan necesario como el otro pan del cuerpo.

Esta semana es para muchos la esperanza de ver en su estante unos cuantos libros con que nutrirse de lectura; su economía escasa para sus múltiples menesteres no le permite otro medio de ir adquiriendo libros más que esperar a esa feria anual, en que los precios se hallan a la altura de su presupuesto.

Se dice y se comenta la eficacia de esa feria del libro, como se critica todo en la vida; unos reproducen ver expuesto al libro en venta permanente en carritos; otros, sin embargo, aplauden a quienes los sacan de los estantes y los llevan a la vía pública. Nosotros hemos querido indagar varias opiniones de gentes de letras, de autores, periodistas y escritores para que nos den su pareceres.

Hemos visitado a Baroja, a Répide, a Sender, a «Españolito», a Martínez Riestra, a Guillén Solaya, a Edmundo González Blanco, a la ilustre autora de «El metal de los muertos» para que expongan aquí su opinión. A todos estos escritores les hemos hecho estas dos preguntas:

«¿Le parece a usted eficaz la forma en que se celebra la Fiesta del Libro para su mayor difusión?»

«¿Qué cree usted que podría hacerse para que fuese mayor el número de lectores de libros?»

He aquí, lector, sus contestaciones.

Pío Baroja, el tan discutido autor de «Los visionarios», dice:

«Creo que el sacar los libros a los puestos de la calle y el ofrecer un descuento del 10 por 100 no hará que el lector vacilante se decida a comprar.

«Únicamente la Prensa puede hacer algo para la difusión de los libros; pero la Prensa es una industria y hará lo que industrialmente le convenga.

«Pedro de Répide, el gran escritor madrileño, contesta:

«Me parece bien; pero debiera aumentarse el número de puestos de libros fuera de la zona de las librerías e intensificar la propaganda de aquéllos.

«Lo primero, que los libros sean buenos, y luego, además de hacer toda la propaganda debida, ponerlos al alcance de la capacidad adquisitiva de todo el mundo.

«Ramón J. Sender, el fiel narrador del episodio de Gasas Viejas, dice:

«Hasta ahora, la organizan los editores y los libreros; la parte industrial. A éstos no les interesa la difusión del libro, sino su venta, que es muy distinta. Parece que consiguen vender estos días más libros. Por lo tanto, y desde ese punto de vista, la feria es eficaz. Lo que hay también en esta feria es la superstición de la cultura, propia de los pueblos incultos, como en la fiesta del Arbol, la superstición de un país sin árboles.

«Escuelas. Aunque en esta cuestión la medula del problema no está en la escuela, sino en el maestro. Maestros, pues, muchos maestros.

«G. Martínez Riestra, autor de notables novelas asturianas, cree:

«Hace tiempo que el libro, afectado por la crisis general, anda el pobre de «hoja caída», sumido en la mayor desgracia. Por ahí se le trae y se le lleva, roto, sucio, en un pregón desastroso. ¡Qué pena! El «amateur» tiene que condenar esa feria ambulante y dramática del libro, que tanto desprestigia los esfuerzos de la mente. En cambio, la feria anual del libro ya es otra cosa. En ella se presentan las obras decorosamente. Pero podría celebrarse con más eficacia si se concediera un 25 por 100 de descuento, en vez de un 10 por 100 habitual, y se aumentarían los puestos, extendiéndolos por toda la ciudad. El transeúnte lo ve, lo «siente», y aunque no tenga inquietudes literarias ni afanes estéticos, se deja vencer por una bella portada, por un título sugestivo o por ambas cosas a la vez. De ahí que la Semana del Libro sea siempre loable y provechosa para todos.

«Ante todo, abaratar el libro. Generalmente, el editado en Madrid es caro. Por eso después sufre su tragedia: la tragedia que todos vemos en la vía pública.

«Constantino Suárez, «Españolito», escritor y novelista, dice:

«Me parecen de magnífica esterilidad discursos, veladas, certámenes... España es un país asfixiado en retórica, que nunca responde a realidades ni las crea, aunque siempre las vaticina con prodigalidad. Lo mejor de esa feria es la distribución gratuita de libros a los

nifios—que debiera extenderse a los adultos de humildes recursos—y que los libreros lancen a las aceras y metan por los ojos de los transeúntes la mercancía con rebaja de precio, rebaja que si fuese mayor les proporcionaría un rendimiento económico multiplicado.

«Lo primero, enseñar a leer. Enseñar a leer con los ojos del espíritu. Luego... conseguir que no se publiquen tantos libros malos y peores. Por lo menos, evitar—yo no sé cómo—que sea un libro malo el primero que caiga en manos del neófito. Se malogran muchedumbre de lectores de libros por que han tenido la desdicha de iniciarse en uno soporífero. Y... ¡lector frustrado!

«Concha Espina, la autora de obras maestras, cree:

«Creo que la Semana del Libro viene adquiriendo cada vez mayor extensión y profundidad en su desarrollo interesantísimo. Pero estoy convencida de que le aguardan aún jornadas más intensas y definitivas.

«gentes por todos los medios. En la feria por todos los medios. En la juventud con preferencia. Predicar la cultura con la amplitud enorme de esta palabra inestimable... Ya se lee más que antes; quizá un poco arbitrariamente, eso sí. Pero todo llegará. Es cuestión de tiempo y de perseverancia.

«H. Noja Ruiz, el afortunado autor de «Como el caballo de Attila», dice:

«Le diré: El libro requiere mayor difusión, mayor propaganda para que éste vaya llegando a pueblos y aldeas, donde todavía no se le conoce; todo queda estancado en la capital, en la gran ciudad, que es el centro de la cultura. A los pueblos no llega el libro y apenas la revista y el periódico, y mientras esto sucede no tendrá la feria la eficacia debida. Deben salir conferenciantes a las aldeas para que se comprenda el valor del libro.

«Pues lo que le iba diciendo anteriormente. Que el libro se abarate lo más posible para que no sea artículo de rico, sino de pobres que desean ilustrarse, y para esto es necesario que no haya pueblo ni aldea donde no exista una biblioteca, ya sea costeada por el Municipio, la Diputación o el Estado. Estimular la lectura con conferencias amenas y útiles, dando a comprender que el bienestar del hombre está en conocer los secretos de la Naturaleza.

«Guillén Solaya, el autor de «El diálogo de las pistolas», entiende:

«Sí, aunque el Estado, editores y autores debieran hacer una propaganda mayor para que su eficacia fuese todo lo intensa que se desea. El aliciente del 10 por 100 es poca cosa. Lo que se debe procurar es que el ambiente se sature de amor al libro, de disposición para su compra. Para comprar libros hacen falta dos cosas: que interese el libro y que haya dinero para comprarlo. Lo primero es una cuestión de editores y autores; lo segundo es problema independiente; pero el Estado, que debiera resolver este problema económico, debe dar facilidades para que el libro llegue a todas partes y a todas las manos.

«Durante la Semana del Libro, el Estado, las Diputaciones y los Municipios pueden comprar lotes de libros para regalarlos a los niños escolares; también para crear con ellos bibliotecas fijas y circulares. Aunque el Estado compra siempre libros malos, temeroso de que la buena literatura socave los cimientos del Estado.

«Edmundo González Blanco, el solitario filósofo, piensa:

«Yo creo que la feria del libro está bien; pero debiera hacerse más para que no fuese sólo una feria, que no es lo mismo que fiesta. Faltan conferencias, fiestas literarias y veladas donde se estudiaran autores y libros.

«Esto mismo que digo es lo que debiera hacerse; esa semana debiera estar dedicada por los maestros de escuela, profesores de Institutos y Universidades a enseñar a Corvantes, Shakespeare, Tirso, Quevedo, Hugo, Dante y demás autores célebres, para que el niño escolar y el estudiante fuesen los más fieles devotos de su lectura. Cuando a través de los años esta labor se fuese multiplicando, entonces no habría nadie que desdénara un libro.

«Las opiniones que aquí ves, lector, son variadas y de un valor digno de que se tengan en cuenta y llevarlas a la práctica, puesto que ello redundaría en beneficio del público, del libro y del editor, a la par que de la cultura general, que es lo que más importa en este caso.

EMILIO MISTRAL

GUADALAJARA.—La Catedral de Sigüenza es una verdadera joya del siglo XIII.

LA SITUACION POLITICA

Ayer continuaron los comentarios acerca del desarrollo del debate sobre las últimas elecciones

En los Centros oficiales El presidente de la República, a Ciudad Real

Hoy, a las ocho de la mañana, sale para Ciudad Real el presidente de la República, con objeto de asistir a diferentes actos benéficos y culturales.

acompañan al Sr. Alcalá Zamora los ministros de Gobernación y de Instrucción pública. La Comisión naranjera, presidida por el alcalde de Valencia, se reunió ayer mañana en la Sección segunda del Congreso con los diputados de la región afectada por dicho problema, y como consecuencia de ello han acordado proseguir infatigablemente las gestiones en pro de la producción naranjera.

El Sr. Bugeda se encuentra enfermo, con una afección a la garganta que le impide dedicarse a sus actividades habituales, por tener que someterse a un tratamiento, que durará diez o quince días.

El Comité ejecutivo del partido socialista

Ayer mañana, como miércoles, se reunió el Comité ejecutivo del partido socialista, constituido por los tres ministros del partido, señores Largo Caballero, De los Ríos y Prieto.

La reunión tuvo lugar en el domicilio del ministro de Obras públicas, y no obstante ser acostumbrado el cambio de impresiones los miércoles, al de ayer se le concedió extraordinaria importancia, por suponerse que se trataría a fondo la difícil situación político-parlamentaria que está planteada como consecuencia de la derrota electoral sufrida por el Gobierno.

A las doce y cuarto terminó la reunión; pero ninguno de los reunidos dió noticias de lo tratado.

En el Parlamento Los radicales socialistas

Ayer mañana se reunió en el Congreso la minoría radical socialista. Asistió el Sr. Albornoz.

Los periodistas preguntaron a éste si creía que el debate político podría producir consecuencias políticas. Contestó negativamente. El Sr. Baeza Medina dijo que la reunión había tenido únicamente por objeto acordar la actitud de la minoría respecto de la parte pendiente del proyecto de Congregaciones religiosas.

El Sr. Pérez Madrigal dijo que, autorizado por la minoría, pensaba interpellar al ministro de la Gobernación sobre el asesinato de un sacerdote en La Solana, hecho que, a su juicio, revela el estado de indisciplina social del país.

Tres proposiciones de la minoría agraria

Ayer mañana se reunió la minoría agraria. Acordó la presentación de tres proposiciones incidentales. La primera en el sentido de que no se discutiera la ley de Congregaciones hasta que terminase el debate político. Esta fue la proposición que defendió ayer el Sr. Aizpún. Otra, para que no se discutiera ningún dictamen del orden del día en tanto no sea discutida la ley de Términos municipales. Esta la defendió el Sr. Madariaga. La tercera pide que cuanto antes se convoque a elecciones provinciales para constituir las Diputaciones que han de substituir a las Comisiones gestoras. Esta la apoyará el Sr. Alonso de Armijo.

También acordaron presentar un buen número de enmiendas al proyecto de Congregaciones. Mañana día 28 se reunirá la minoría en un banquete para celebrar el triunfo electoral.

Acuerdos de la minoría catalana

La minoría catalana, en su reunión de ayer tarde, acordó apoyar al Gobierno, por entender que sigue la política que responde más cumplidamente a la concepción de las izquierdas republicanas de Cataluña.

Han hecho los diputados catalanes la rectificación de la noticia publicada en algunos periódicos de pase a la minoría socialista de los Sres. Xirau, Serra Moret y Campaláns. Esta cuestión se debate actualmente en Cataluña entre el partido socialista y la Unión socialista, y en tanto no se tome allí un acuerdo definitivo, estos diputados siguen perteneciendo a la minoría catalana.

También rectificaron que el señor Aragay fuera el que interrumpió al Sr. Maura en el sentido de que las oposiciones se debían ir a la calle. En aquel momento el Sr. Aragay no estaba en la Cámara.

Se piensa en una solución Albiñana

Don Melquíades Álvarez se acordó ayer por la tarde a D. Alejandro Lerroux y le preguntó si pensaba intervenir en el debate.

—No tengo ningún deseo—contestó el jefe radical—. Ni creo que haya necesidad. Ya se ha dicho todo, y no se puede ni modificar la situación ni quebrantar al Gobierno, dada su actitud.

Después del discurso del señor Botella—añadió—, que explicó la posición de las minorías, y del

discurso del Sr. Maura, que arremetió como un aríete, no creo que haya nada que decir. Eso de hablar los jefes de minorías a cada instante sólo conduce a convertir el Parlamento en «charlatante».

Dijo después, contestando a las preguntas de un periodista, que, en todo caso, hablaría por los radicales el Sr. Martínez Barrios.

El diputado Sr. Rey Mora le dijo que, a su juicio, si continúa el Gobierno, dentro de poco parecerá comunista Gil Robles.

—No me choca—contestó el señor Lerroux—. Yo he recibido hoy una carta, en la que me dicen que, de seguir esto así, habrá que ir pensando en una solución Albiñana.

Información sobre el arrendamiento de fincas rústicas

La Comisión permanente de Agricultura, Industria y Comercio, ha acordado abrir información pública por escrito hasta el día 10 del próximo mes de Mayo, inclusive, acerca del proyecto de ley sobre arrendamiento de fincas rústicas.

La proposición de los radicales sobre la naranja

La proposición que ayer defendió en el Congreso el Sr. Martínez Moya, y que quedó pendiente de votación hasta hoy, dice así: «La urgencia en resolver la aguda crisis del problema de la naranja justifica el que la Cámara declare que vería con satisfacción que el Gobierno, haciendo uso de sus facultades, dicte medidas, por vía de decreto, para la aplicación de una reducción de tarifas en el transporte de dicho fruto y para que se conceda, por el Banco de Crédito Exterior, el préstamo necesario a la exportación.»

Firman los diputados radicales por Valencia, Castellón, Murcia, Alicante y Almería.

Kerenski, en una tribuna

En la tribuna de Prensa extranjera se hallaba ayer tarde presenciando la sesión de Cortes el Sr. Kerenski.

Después del debate de ayer.—Juicios y comentarios

Suspendida ayer la segunda parte del debate político, continuaron en los pasillos los comentarios acerca del desarrollo de aquél.

Al retirarse de la Cámara el señor Lerroux, un periodista le preguntó: «¿Va usted a intervenir mañana en el debate?»

—Mañana haré lo que he hecho hoy. Asistiré a la sesión, observaré, y a la vista del desarrollo que adquiere el debate intervendré llegado el momento, si lo considero oportuno. Por más que yo creo que realmente no hay necesidad.

—¿Qué impresión le ha producido la sesión de hoy?»

—Unos señores que atacan con argumentos irrefutables, y el presidente del Consejo, que de una manera sofisticada lleva la discusión al terreno que a él le place para rebatirla con arreglo a su capricho.

Después, el Sr. Lerroux, hablando con algunos diputados, entre los que se encontraba el jefe de la minoría progresista, Sr. Castrillo, dijo:

—Seguramente no hablaré, porque ayer el Sr. Botella expuso muy bien el criterio de las minorías de oposición, y por otra parte, también estoy de acuerdo con muchas de las cosas que dijo el Sr. Maura. Yo no quiero ser número en una batuda. Las cosas graves, gravísimas, que yo puedo decir, no lo hago, ni lo haré nunca, por amor a la República, que está por encima de todo. Además, hay que guardar las fuerzas para cuando tengamos que actuar.

El Sr. Castrillo le dijo en tono afirmativo:

—Pues llegará el momento en que tenga usted que decirlo.

Don Miguel Unamuno dijo lo siguiente:

—La equivocación del Gobierno es creer que se puede gobernar contando sólo con la mayoría. Se goberna; pero contando con la fiscalización de las oposiciones, elemento primordial del que ha prescindido cómodamente el señor Azaña.

Don Santiago Alba, requerido por los periodistas para que diera su opinión, dijo lo siguiente: —Del discurso del jefe del Gobierno no quiero hablar, no quiero hacer comentarios. Tan sólo tengo que decir que el discurso pronunciado por el Sr. Gil Robles ha sido el mejor que se ha pronunciado esta tarde.

El Sr. Pérez Madrigal decía: —La oratoria de Azaña es el opio de la República. Temo que estas Cortes mueran morfínomanas.

El Sr. Maura, comentando el discurso del jefe del Gobierno dijo lo siguiente:

—Ha estado torpe y vacilante de palabra porque no tenía razones que oponer a los discursos pronunciados. A los tres puntos concretos de mi discurso de ayer no ha contestado. Yo mañana pienso intervenir y decir muchas

más cosas de las que dije el último día.

El ex ministro Sr. Martínez Barrios comentó el discurso del Sr. Azaña de la siguiente forma: —El jefe del Gobierno no ha contestado a ningún discurso, ni al del Sr. Gil Robles, sólo al del Sr. Castrillo. Me ha hecho el efecto del jugador de billar que solo trabaja con el mingo.

El jefe de la minoría agraria, Sr. Martínez de Velasco, dijo a los periodistas:

—No hay que negar que el señor Azaña es un hombre inteligente; pero ya sabemos su táctica parlamentaria. Diluye los argumentos y no contesta a los cargos que se le hacen.

Las ideas políticas y los intereses de los distritos en pugna

Al abandonar el Congreso el ministro de Agricultura, D. Marcelino Domingo, fué interrogado por los periodistas sobre la situación política y las derivaciones que puede tener el debate planteado.

El ministro contestó que había quedado rota la obstrucción. No se puede desconocer la extraordinaria importancia que tiene el estudio y resolución en el Parlamento de los problemas que afectan a las regiones españolas, y que todos estamos en el deber de acometer para su resolución.

—Por ejemplo—dijo—, al plantearse y discutirse el Estatuto del Vino, hay muchos diputados radicales a quienes les interesa mucho este problema, y seguramente no harán la obstrucción. Como asimismo, en el problema del trigo, los diputados castellanos de todos los matices no pueden hacer la obstrucción.

Hablando del discurso del jefe del Gobierno, dijo que había sido admirable, y sobre todo en la parte doctrinal, incommovible.

Reunión de la minoría federal

Anoche se reunió en el Congreso la minoría del partido federal. Según informaron algunos de los reunidos, se trató de la reorganización de la minoría y de los actos a celebrar en provincias para la campaña de propaganda.

Al parecer, en la reunión se facultó al Sr. Franchy Roca para que el día que celebrarán hoy los cinco jefes opositoristas plantee la cuestión de que los federales no se opondrán a los siguientes proyectos del Gobierno: proyecto sobre la concesión de una pensión a las familias de las víctimas de la represión de Casas Viejas; proyecto sobre el problema naranjero; subvención a los empleados de la Trasmontana, y créditos para los damnificados por los temporales en diversas provincias.

El programa para hoy

Al terminar la sesión, el señor Besteiro dijo a los periodistas:

—Mañana sufrirá cierta alteración el plan general parlamentario, en virtud de las proposiciones incidentales relativas a la naranja. A primera hora irá la proposición de urgencia, y si se aprobara ésta se pondría a discusión el dictamen, siendo votado en segunda para que quede tiempo de ponerlo en limpio y someterlo mañana mismo a la aprobación definitiva.

Luego—añadió—se reanudaré el debate de Congregaciones religiosas y después continuará la interpellación.

En ésta sólo ha pedido la palabra para rectificar el Sr. Castrillo, y supone que también lo haga el Sr. Maura, aunque nada le ha dicho hasta ahora.

Si quedara tiempo se pondría a interpellación del Sr. García Hidalgo, que tiene aceptada el Sr. Largo Caballero, y quizá las tres proposiciones incidentales referentes a términos municipales, a las elecciones provinciales y a las elecciones en las Vascongadas y Navarra.

Se le preguntó acerca de la interpellación del Sr. Alvarez Mendizábal a D. Marcelino Domingo, y el Sr. Besteiro dijo que ésta no terminó, quedando pendiente del discurso del ministro de Agricultura, aunque cree que a esta interpellación se unirá otra de carácter análogo.

Reuniones de minorías para hoy

Hoy, a las doce de la mañana, se reunirá en una de las secciones del Congreso la minoría radical.

En esa reunión se cambiarán impresiones con respecto a la conducta a seguir en el problema que plantean a la minoría los diputados radicales levantinos, que se han mostrado dispuestos, según se decía en el Congreso, a votar con el Gobierno en el proyecto que rebaja los transportes de la naranja para el interior de España.

También se reunirá por la mañana en el Congreso el Comité de los cinco jefes de grupo parlamentario, que constituyen las fuerzas obstruccionistas. En esa reunión se abordará también la conducta

a seguir con respecto al proyecto del Gobierno reduciendo el transporte de la naranja.

Anoche hemos hablado con algunos de los jefes que asistirán a esa reunión, y contestando a instancias nuestras sobre una posible rectificación de conducta nos ha dicho:

—Crea usted que para llegar a la adopción de actitudes de esta gravedad se ha tenido que estudiar un método en la conducta, única manera de no incurrir en errores o en rectificaciones que dicen poco en política de la seriedad de los que lo cometen. Antes de llegar a adoptar esos acuerdos estudiamos cuantas posibilidades se nos podían presentar. Contamos con que el Gobierno habría de maniobrar para quebrantar nuestra posición utilizando todos sus medios, que son muchos y poderosos. Figúrese usted que con este sistema no habría obstrucción posible. Hoy cederíamos a los intereses de Levante y no tendríamos fuerza ni derecho a colocarnos mañana delante de los intereses de Castilla o de Andalucía. Recientemente, por un grupo de amigos nuestros, se nos ha pedido que no hiciéramos obstrucción a la ley de Congregaciones religiosas ni a la del Tribunal de Garantías, ambos proyectos de interés nacional. Nosotros acordamos oponernos resueltamente a todo proyecto del Gobierno, y creo que mantendremos esa posición, pues la cuestión de la naranja es un proyecto del Gobierno.

La frase de los «burgos podrídos»

El diputado Sr. Estébanez piensa convocar a una asamblea de agrarios en Burgos para protestar de la frase del jefe del Gobierno referente a los «burgos podrídos».

EN LA DIPUTACION DE GUADALAJARA

Desfalco de doscientas mil pesetas

Guadalajara, 26.—En la Diputación de esta Diputación provincial se ha descubierto un desfalco que asciende a una importante cantidad, que si no puede precisarse de momento de manera definitiva, se calcula en 200.000 pesetas.

El depositario ha desaparecido y no se tiene ninguna noticia de él. Se ha levantado acta de arqueo y se procede al consiguiente inventario para averiguar la cantidad exacta, habiéndose dado cuenta del hecho al Juzgado.

El gobernador ha ordenado a la Policía que indague el paradero del depositario desaparecido.

Los teatros ESPAÑOL

Beneficio de Margarita Xirgu y Enrique Borrás.—«Tierra baja», de Angel Guimerá

Una solemnidad doble, una verdadera gran solemnidad teatral la función de anoche en el Español. Dos ingentes personalidades de nuestra escena, Margarita Xirgu y Enrique Borrás, celebraban, en una, su «serata d'onore», representando la «Tierra baja», la obra maestra del maestro Guimerá, puesta en castellano nada menos que por D. José Echegaray.

Lejos están ya de nosotros Echegaray y Guimerá; pero «Tierra baja» conserva esencias dramáticas imprescindibles, de seguro efecto, y, sobre todo, una arquitectura teatral admirablemente firme que la mantiene y la defiende contra las injurias del tiempo.

Y da siempre lugar a que dos grandes artistas, como Margarita y Enrique, luzcan en toda su extensión la maravilla de su talento escénico.

Así, ayer los aplausos del público—que llenaba la sala del Español—no se daban lugar unos a otros, y al final de la representación culminaron en una ovación verdaderamente indescriptible.

M. M. ZARZUELA

Compañía titular (zarzuelas y sainetes)

Lista de la compañía: Actrices.—Gloria Alcaraz, Carmen Andrés, Matilde Campero, Angelita Durán, Mercedes García, Liliusa Lilián, Carmen de Lucio, Emilia Martínez, Luly Monedero, Elisa Paso y Amparo Soria.

Actores.—Francisco Arias, Blanco, Gabriel Miranda, Jesús Navarro, Rafael Pagan, José Pastor, Delfín Prieto, Carlos Puchol, Vicente Rodríguez, Pedro Terol y Joaquín Valle.

Director de escena, Jesús Navarro; maestros directores y concertadores, Eduardo Fuentes y Enrique Navarro; apuntadores, Francisco Delgado y Francisco Gutiérrez; 2.ª segundas títeres; 20 coristas; sastrería, Cornejo; escenografía, Silvio Bermejo y García y Ros; utilería, Vázquez, hermanos; maquinista, José F. Cárdenas; electricista, Rafael Arraco; archivo, Sociedad Española de Autores Literarios; orquesta, Asociación General de Profesores de Orquesta y Música.

Debut, el 2 de Mayo próximo, a las diez y media de la noche, con el estreno del sainete «Los marchosos», de José de Lucio y de los maestros Fuentes y Navarro. También se estrenará la zarzuela «La guitarra de Figaro», de Enderiz y Roa, música del maestro Pablo Sorozábal.

La Empresa cuenta con estrenos de los más aplaudidos autores.

INFORMES DE CATALUÑA

Después de una jornada inquieta, los Sindicatos han dado la orden de volver hoy al trabajo

En algunas fábricas no se secunda el paro.—Coacciones y amenazas

Barcelona, 26.—Por la mañana comenzó la huelga decretada por la Federación Local de Sindicatos Unicos. A primera hora de la mañana grupos se estacionaron frente a las fábricas y recorrieron las barriadas obreras para impedir que se entrara al trabajo y otros para advertir a los que no lo sabían que había sido declarada la huelga general de veinticuatro horas.

Los obreros de las fábricas, en su gran mayoría, no entraron al trabajo. En algunas fábricas, parte de los obreros intentaron reinte-

tar, como si fueran elementos de la F. A. I. También estoy enterado de que ayer circularon algunos «autos» de médicos con banderas, y siento no haberlo sabido ayer mismo, para haber ordenado su detención y haberles impuesto el castigo que merecía tal cobardía.

Tranvía tiroteado.—Dos viajeros heridos

El paso de los tranvías fué acogido en algunos sitios con silbidos, ululando a estas manifestaciones hostiles las mujeres y los niños. Esto fué caldeando los ánimos, y sobre las diez de la mañana, al pasar un tranvía de la línea número uno por la calle de Cruz Cuberta, un grupo de individuos parapetados en una es-

turbar, como si fueran elementos de la F. A. I. También estoy enterado de que ayer circularon algunos «autos» de médicos con banderas, y siento no haberlo sabido ayer mismo, para haber ordenado su detención y haberles impuesto el castigo que merecía tal cobardía.

En Cardona se trabaja normalmente, excepto los obreros que están detenidos por orden del juez de Berga, que instruye el sumario. Los detenidos son bastantes.

Ingresan en el «Manuel Arnús» numerosos detenidos

Ha sido requirido el vapor «Manuel Arnús» para utilizarlo como prisión preventiva.

A última hora de la tarde, y debidamente custodiados, embarcaron en él la mayor parte de los detenidos estos días con motivo de los conflictos planteados. Suman en total cerca de 250.

Parece que, una vez hecho el embarque, el «Manuel Arnús», conyovado por alguna de las unidades de la Armada que se encuentran en Barcelona, saldrá del puerto y fondeará fuera del mismo.

Los detenidos están a disposición del ministro de la Gobernación, como dispone la ley de Defensa, aunque esto no quiere decir que se les aplique esta ley.

Más detenidos al «Manuel Arnús»

Durante la noche ha continuado el traslado de los individuos últimamente detenidos a bordo del trasatlántico «Manuel Arnús».

Dicho barco se halla fondeado en los muelles del contradique, entre el cañonero «Laya» y el transporte «Almirante Lobo».

Dos Sindicatos clausurados.—Ochenta detenidos

La Policía ha procedido esta noche a la clausura del Sindicato del Vidrio, en la calle de Galleo, donde fueron detenidos 22 individuos.

También se clausuró el Sindicato único de Gracia, instalado en la calle de Salmerón y se detuvo a 28 socios del mismo. En este último, la mujer del conserje recibió a la Policía con vivas a la anarquía y a la revolución social.

En las paredes aparecían carteles exhortando a los obreros a mantener la huelga.

Una vez fichados, los detenidos pasaron a los calabozos de la Jefatura de Policía, desde donde serán trasladados a bordo del vapor «Manuel Arnús».

Se presentan la mayoría de los tranvianos.—El gobernador considera terminada la huelga

Por la noche el gobernador recibió a los periodistas y les manifestó que han salido de las minas de Cardona los 94 obreros que permanecían en ellas, y en todas las secciones se ha reemprendido el trabajo con absoluta normalidad.

Refiriéndose después a la situación de Barcelona, dijo que la circulación en la ciudad ha sido normal desde mediodía.

A media tarde en la Compañía de Tranvías se han presentado 700 obreros, muchos de los cuales no han podido reanudar el trabajo por no pertenecer a aquel turno, o bien porque no se disponía de coches.

La impresión que tenía es la de que se presentarán los restantes obreros, y que mañana el servicio será realizado en su totalidad por tranvianos.

—Si consideramos esta huelga como terminada, como yo creo—agregó—, es hora de felicitarse, ya que sólo hubo un accidente desgraciado en Sans, y, dada la amplitud que se ha querido dar al conflicto, no hubo colisiones serias ni casi derramamiento de sangre.

Detención de un peligroso atracador

En la plaza de España ha sido detenido un sujeto, a quien se le ocuparon dos pistolas y 140 cápsulas. Conducido a la Jefatura de Policía, resultó llamarse Elias Robles González. Las pistolas son de reciente fabricación. El detenido está fichado en la Jefatura como un atracador peligrosísimo que ha intervenido en hechos de importancia.

La última vez que lo detuvieron fué cuando con su compañero, Dositeo Heredero, y utilizando una hija de ésta de quince años, logró introducir en la cárcel una cesta con pistolas, destinadas a los significados individuos de acción Alcororri y Masip. A raíz de este descubrimiento fué registrado su domicilio, situado en Hospitalet, y fueron encontradas armas en gran cantidad.

Ingresa en el Hospital Clínico un herido sospechoso

El administrador del Hospital Clínico dió cuenta al Juzgado de guardia del ingreso en aquel establecimiento de un individuo llamado José Catalán, que presentaba una herida de arma de fuego en la región umbilical, teniendo alojada la bala en el hígado, de pronóstico gravísimo.

El juez se trasladó al Hospital y no pudo recibir declaración al herido por su extremado estado de gravedad. La esposa de Catalán manifestó al juez que a las tres y media de la tarde su marido, que es lavacoches en la estación de



LA HUELGA EN BARCELONA.—Los tranvías de la línea de Gracia conducidos por los guardias de asalto (Fot. Sagarra.)

grarse al trabajo; pero fueron objeto de coacciones y lo abandonaron. Sin embargo, se trabajó en bastantes fábricas, aunque no con el personal completo. Las gerencias de dichos establecimientos solicitaron de las autoridades el envío de fuerza para evitar coacciones.

Los coaccionadores que no habían llegado a tiempo a la entrada de las fábricas se dedicaron a amenazar por teléfono a los propietarios con quemarles las fábricas si no obligaban a los obreros a abandonar el trabajo.

En la barriada de Pueblo Nuevo el paro fué completo. En la de Sans ocurrió casi lo mismo, si bien hubo algunas fábricas en que entraron los obreros en pequeño número. En San Andrés, San Martín y El Clot, los grupos de obreros que vigilaban y anunciaban la huelga general fueron muy numerosos, y con este motivo se registraron muchas coacciones.

Deteniones y pedreas.—Un médico herido

Con motivo de las coacciones que se han hecho durante toda la mañana, se han practicado numerosas detenciones.

En la Sagrera la Policía detuvo a nueve coaccionadores, y la Guardia civil a otros cuatro. En el distrito de la Universidad fueron detenidas 16 chicas, que según se decía habían intentado hacer coacción en algunas fábricas del distrito.

También por la mañana los incidentes fueron numerosos. En la calle de la Independencia fué apedreada una peluquería, con objeto de que los oficiales abandonaran el trabajo.

En la calle de Mallorca, esquina a la de Roger de Flor, se formó un numeroso grupo que se dedicó a apedrear los coches que por allí pasaban. Una de las piedras hirió a un médico que iba a visitar a un enfermo.

En la plaza de San Pedro, cinco desconocidos obligaron a parar un «taxi» donde iban pasajeros; volcaron el coche y se dieron a la fuga.

Circulan bastantes tranvías y autobuses

El servicio de tranvías, autobuses, «axis» y Metro se organizó en las primeras horas de la mañana. Los equipos estaban compuestos por parte del personal de las Compañías, guardias de asalto y «escamots», y se organizaron mucho antes que en los días ordinarios. Salieron protegidos por la fuerza pública.

Numerosos coches de la Jefatura, previamente requisados, circulaban continuamente por las principales vías de comunicación y por los alrededores de las esta-

ciones de salida de tranvías y autobuses. Por este procedimiento se ha conseguido que gran número de autobuses y tranvías se pudiesen en circulación desde las primeras horas de la mañana.

El gobernador recibió a los periodistas y les manifestó que varios patronos no han abierto, por lo cual los obreros no han podido entrar al trabajo.

—Sé de dos casos—dijo—, y he ordenado se haga una averiguación para imponerles una multa, ya que estos señores quieren per-

grarse al trabajo; pero fueron objeto de coacciones y lo abandonaron. Sin embargo, se trabajó en bastantes fábricas, aunque no con el personal completo. Las gerencias de dichos establecimientos solicitaron de las autoridades el envío de fuerza para evitar coacciones.

Los coaccionadores que no habían llegado a tiempo a la entrada de las fábricas se dedicaron a amenazar por teléfono a los propietarios con quemarles las fábricas si no obligaban a los obreros a abandonar el trabajo.

En la barriada de Pueblo Nuevo el paro fué completo. En la de Sans ocurrió casi lo mismo, si bien hubo algunas fábricas en que entraron los obreros en pequeño número. En San Andrés, San Martín y El Clot, los grupos de obreros que vigilaban y anunciaban la huelga general fueron muy numerosos, y con este motivo se registraron muchas coacciones.

Deteniones y pedreas.—Un médico herido

Con motivo de las coacciones que se han hecho durante toda la mañana, se han practicado numerosas detenciones.

En la Sagrera la Policía detuvo a nueve coaccionadores, y la Guardia civil a otros cuatro. En el distrito de la Universidad fueron detenidas 16 chicas, que según se decía habían intentado hacer coacción en algunas fábricas del distrito.

También por la mañana los incidentes fueron numerosos. En la calle de la Independencia fué apedreada una peluquería, con objeto de que los oficiales abandonaran el trabajo.

En la calle de Mallorca, esquina a la de Roger de Flor, se formó un numeroso grupo que se dedicó a apedrear los coches que por allí pasaban. Una de las piedras hirió a un médico que iba a visitar a un enfermo.

En la plaza de San Pedro, cinco desconocidos obligaron a parar un «taxi» donde iban pasajeros; volcaron el coche y se dieron a la fuga.

Circulan bastantes tranvías y autobuses

El servicio de tranvías, autobuses, «axis» y Metro se organizó en las primeras horas de la mañana. Los equipos estaban compuestos por parte del personal de las Compañías, guardias de asalto y «escamots», y se organizaron mucho antes que en los días ordinarios. Salieron protegidos por la fuerza pública.

Numerosos coches de la Jefatura, previamente requisados, circulaban continuamente por las principales vías de comunicación y por los alrededores de las esta-

Francia, llegó a su domicilio, y sólo pudo decirle que se había encontrado una pistola y que se le disparó.

En vista del estado del marido, la mujer tomó apresuradamente un «taxi» y le condujo al hospital.

La situación por la noche.—Orden para reintegrarse al trabajo

Barcelona, 27 (madrugada). — Por la noche el aspecto de la ciudad era más normal.

Circularon más tranvías, «autos» particulares y «taxis».

En los centros oficiales existe la impresión de que en el día de mañana se reintegrarán al trabajo la totalidad de los obreros huelguistas.

Se sabe que en algunas cocheras de tranvías ha sido circulada la orden por parte del Sindicato del ramo de que mañana los obreros tranviarios se reintegren al trabajo, lo que hace suponer que, de acuerdo con el manifiesto de la Federación local, la huelga será solamente de veinticuatro horas.

Registro en la imprenta de «Solidaridad Obrera»

La Policía practicó un registro en la imprenta de «Solidaridad Obrera», sin que se encontrara a ninguno de sus redactores.

En otra parte de la ciudad ha sido detenido el redactor del periódico Ferreres, conocido por la activa participación en la huelga de la Telefónica del año 31. Esta noche la imprenta estaba cerrada, pues sus obreros han permanecido alejados del local en cumplimiento del acuerdo de huelga.

Detención del Comité de huelga de autobuses

A última hora de la noche ha sido detenido el Comité de huelga de los autobuses, y en la barrida de San Martín ha sido también detenida una mujer, a la que se le ha ocupado una pistola.

Un herido por la Guardia civil

En la calle de Bergadà, de la barrida de Sans, un individuo que con un tirador arrojaba bolas de plomo contra los cristales de los tranvías fué perseguido por la Guardia civil. Esta hizo uso de los fusiles e hirió al desconocido, causándole lesiones de poca consideración.

Algunas calles de la ciudad han aparecido esta noche sembradas de tachuelas, lo que ha ocasionado algunos reventones en los neumáticos de los coches y «taxis» que circulaban.

En el transcurso del día han estado puestos a disposición del Juzgado 43 individuos acusados de coacciones.

Asimismo, durante la noche serán puestos los que se encuentran todavía a disposición de la Policía.

Tiroteo ante una entidad adherida a la Esquerra

Ante las puertas de una entidad adherida a las Juventudes de la Esquerra se ha presentado esta noche un grupo de individuos que han infundido sospechas a los socios de la entidad, sobre todo al darse cuenta de que el grupo permanecía en actitud expectante en medio de la calle, como si esperasen determinada orden.

Desde el mismo local, y por teléfono, ha sido llamada la Policía.

Al presentarse los agentes de la autoridad han sostenido un vivo tiroteo con los componentes del grupo, que trataron de darse a la fuga, siendo detenidos tres de ellos, dos de los cuales parecían ser conocidos pistoleros.

Párroco multado.—Secretario de Ayuntamiento destituido

Tarragona, 26.—El gobernador civil ha impuesto 250 pesetas de multa al cura párroco de Prat del Comte por haber celebrado una procesión sin autorización previa.

Ha dejado suspenso de empleo y sueldo al secretario del Ayuntamiento de Sacarellá por haber impedido se efectuara una manifestación republicana el día 14 de Abril y haber organizado una manifestación confesional el día 22.

Proyecto del monumento a Pablo Iglesias

En el Palacio de Cristal del Retiro están expuestos hasta el 30 del corriente los dos proyectos seleccionados del monumento a Pablo Iglesias, uno de los cuales es debido al arquitecto Esteban de la Mora, escultor Barral y pintor Quintanilla.

El otro es del arquitecto Moya (D. Luis) y el escultor Pérez Comendador.

La entrada es pública, mañana y tarde.

Información municipal

Clisé del día

¿Cuándo ruedan los autobuses? He aquí una pregunta que a partir del 14 de Abril se formulan miles de madrileños.

Muy pomposamente se anunció que para esa fecha se inaugurarían, por lo menos, dos líneas de las que figuran en el plan viario publicado por el Ayuntamiento. La fecha ha transcurrido y las líneas no se han inaugurado.

A nosotros el caso no nos ha producido sorpresa. Contábamos con ello, como contamos con que no se establecerá el servicio que conviene al vecindario de Madrid y el de los pueblos comarcanos.

Hay intereses creados que han de oponer obstáculos a la realización de los buenos deseos del Con-

cejo, y es muy posible que a estas horas ya se hayan agitado los elementos que están aprehendidos a la defensa de esos intereses.

Porque aun cuando la Prensa no ha dado excesiva publicidad a los propósitos del organismo mixto que se ha creado para la explotación del servicio de transporte urbano de viajeros, se ha dicho lo suficiente para que se conozcan planes que abarcan una plausible orientación relacionados con las comunicaciones entre la metrópoli y sus alrededores.

Al ministerio de Obras públicas ha marchado ya, o está a punto de marchar, el expediente indispensable para que se autorice al Ayuntamiento de Madrid a establecer un servicio de autobuses entre la capital y algunos poblados colindantes, y en ese ministerio tienen también gran influencia algunos elementos, a los que fuertemente ha de perjudicar el referido servicio mecánico.

Se entablará la lucha y se invocarán razones de todas clases, y en el pugilato que se establece suponemos que quienes tienen el deber de velar por el interés público no se dejarán seducir por ningún otro razonamiento.

Sin embargo, la realidad con sus impurezas es cosa que no puede descartarse, y esa realidad ha de darnos motivo a que tengamos en perspectiva la zozobra de muchas dificultades.

Una manera de deshacerse manifiesta está en man: del Ayuntamiento, y consiste en dar publicidad, gran publicidad, la máxima publicidad, a sus gestiones para que se sepa en dónde están los entorpecimientos de la marcha de esas gestiones.

Porque si con insistencia, desgraciadamente justificada, hemos censurado la lentitud del Concejo en la tramitación de sus asuntos, es justo que cuando la culpa no radique en él se la atribuyamos a quien la tenga.

Así, pues, conviene que la Alcaldía, o la Comisión de Transportes, o la Empresa mixta, o quien sea conteste cuanto antes a esta pregunta que se formulan desde el 14 de Abril millares de madrileños: ¿Cuándo ruedan los autobuses?

Notas informativas

Manifestaciones del alcalde

El alcalde comunicó ayer a los periodistas una grata nueva. Y es que el próximo sábado se inaugurarán en Madrid dos líneas de autobuses: la Atocha-Norte y la Lista-Moncloa.

A la inauguración asistirán representantes del Gobierno y del Municipio.

También les dió cuenta de una visita que le hicieron las señoras de Azaña y Casares Quiroga para rogarle que se interesara por que se concedan algunas plazas en las colonias escolares a los niños de las escuelas del Niño Jesús.

El Sr. Rico prometió poner de su parte cuanto pueda para atender la petición.

Por último manifestó que ha ordenado que sean retiradas las silallas que se habían puesto en la calle de Alcalá y que daban a nuestra magnífica vía un aspecto lamentablemente provinciano.

Los accesos de la nueva plaza de toros

La Comisión de Ensanche ha aprobado el presupuesto para construir, según el plan restringido de que ya dimos oportuna cuenta, los accesos a la nueva plaza de toros.

El dictamen será discutido en la sesión de mañana. Si se aprueba comenzarán inmediatamente las obras.

Rasgo de honradez

En la Dirección del Tráfico se presentó ayer el conductor del «taxi» número 31.246 de la matrícula de Madrid, Alfredo Guardiola, y entregó un maletín que un caballero se había dejado olvidado en el coche.

Contenía el maletín importantes documentos y valores.

Alfredo Guardiola fué muy felicitado por su rasgo de honradez.

Las elecciones

En Las Palmas

Las Palmas, 26.—En Valsequillo y en Firgas se han celebrado las elecciones, dando los resultados siguientes:

Por Valsequillo, 9 radicales; dos federales y de Acción popular, uno. Por Firgas, tres de Acción Republicana, dos radicales, cuatro independientes y dos obreros.

Las elecciones se hicieron con todo orden.

Según datos oficiales, en Mogán han triunfado cinco de Acción Republicana, tres radicales socialistas y un radical.

Se sabe también que los nueve puestos del Ayuntamiento de Arternara se cubrieron con la denominación de independientes.

En esta provincia el resultado total es: 39 radicales, ocho de Acción Republicana, ocho radicales socialistas, ocho federales, seis independientes, dos obreros y uno de Acción popular.

En Boal

Oviedo, 26.—Sin incidentes se celebraron las elecciones en la segunda sección de Boal.

Fueron elegidos dos radicales socialistas, un radical y dos reformistas.

Como el domingo se votó una sección, esta Corporación que antes era casi toda reformista, queda compuesta ahora por siete radicales socialistas, cinco reformistas, dos radicales y uno de Acción popular.

UN DISCURSO DE BENES

CHECOSLOVAQUIA Y LA CRISIS MUNDIAL

Praga, 25 Abril, 1933.—El ministro de Negocios extranjeros, señor Benes, ha hablado por radio sobre los deberes que la crisis mundial impone a la democracia checoslovaca.

Después de una ojeada retrospectiva acerca de la evolución de las ideas liberales, el ministro ha llamado la atención sobre las dictaduras que existen en ciertos Estados, y que, aunque restringiendo las libertades civiles, no pueden atenuar la miseria económica.

Europa atravesará en los próximos meses y en los próximos años graves conflictos, para los cuales estamos, sin embargo, preparados, porque nosotros permanecemos fieles a la democracia, tan como en nuestra política interior como en la política internacional. Pero en esta última, la democracia equiva- le a la paz y a la «entente» con los vecinos.

Checoslovaquia permanece igualmente fiel a su amistad hacia sus aliados, con Francia; no tiene ningún conflicto pendiente con sus vecinos y sigue lealmente la política de la Sociedad de Naciones. A pesar de los disturbios existentes, el ministro no cree en complicaciones que conduzcan a la guerra, porque nadie es bastante fuerte en Europa para preferirla. Por estos mismos motivos, las tendencias revisionistas no tienen ningún éxito que registrar, sino que más bien han consolidado la posición de Checoslovaquia y de sus aliados.

La condición principal de nuestra seguridad es la calma y el orden en el interior, la consolidación, la conciencia de los intereses comunes, una colaboración leal de todas las nacionalidades y la supresión de toda obra de disgregación en la vida pública. No debemos olvidar que nadie osa atacar a un Estado sólido, y que justamente en este año li- bramamos la lucha decisiva para nuestro Estado. La condición del éxito es la perseverancia económica y financiera, que será posibilitada por el empréstito para la maquinaria nacional.

Incendio en Bilbao

Bilbao, 26.—Esta tarde se declaró un violento incendio en el piso sexto de la casa número 35 de la calle de la Autonomía. Los bomberos acudieron rápidamente con todo el material. El fuego se corrió a la casa número 2 de la calle de Carmelo Gil, quemándose también el tejado y parte del sexto piso.

Al cabo de una hora, y después de grandes trabajos, el fuego quedó dominado totalmente.

Los pisos quemados y los muebles de los mismos han sufrido grandes desperfectos. Los vecinos tenían gran pánico y recordaban el violento incendio que hace unos años se declaró en la misma finca.

INCENDIO

EN UNA FABRICA DE HARINAS

Almería, 26.—En la fábrica de harinas Los Gallardos, propiedad de D. Francisco Alarcón, se declaró un incendio que destruyó parte del edificio y todas las existencias almacenadas. El fuego se atribuye a una chispa.

Las pérdidas se calculan en 50.000 pesetas.

SIN ACUERDOS

Han terminado las conversaciones de Washington

Washington, 26.—Terminadas las conversaciones entre los señores Roosevelt y Mac Donald, ambas personalidades han facilitado una nota común, en la cual se resume el resultado de las entrevistas celebradas en estos días.

En dicho comunicado se declara que, conforme a lo proyectado, no se ha llegado a acuerdos definitivos; pero que dichas consultas «han mostrado que los dos Gobiernos ven con parecido propósito y con estrecha similitud de métodos los principales objetivos de la Conferencia económica mundial, estando igualmente impresionados por la necesidad vital de asegurar acuerdos internacionales para su realización en interés de los ciudadanos de todos los países».

La nota añade que fueron analizados y explorados métodos prácticos, mediante los cuales pueda efectuarse la realización de aquellos propósitos. Entre ellos se incluye una acción simultánea en los campos económico y monetario para el aumento del nivel general de precios de los artículos y un esfuerzo constructivo para moderar la red de restricciones del comercio internacional, tales como tarifas excesivas, cuotas y restricciones del cambio y restablecimiento del patrón monetario internacional «cuando las circunstancias lo permitan».

Mag. Donald sale para Inglaterra

Nueva York, 26.—Esta tarde ha llegado a esta capital, procedente de Washington, el primer ministro inglés, Sr. Mac Donald.

Esta noche embarcará a bordo del transatlántico «Berengaria», que zarpará para Inglaterra a media noche.

Los líricos Máscaras

EL HERMANO CRITICO

Agrio esgultine. Ojo lince. Fino olfato para ver lo que tiene el plato (si es de la tierra o es franchute). Fielato que no deja pasar matute.

Recta conciencia (que suete ahorcar su independencia. [cia.] y un elegante gesto de indiferencia.

Malas digestiones. Lujo de citas y argumentaciones. El tono, sentencioso. El ríspice, agresivo y caudaloso.

A veces equivoocas los valores. (Hay que distinguir de colores!)

La cuartilla te espera con su virginidad de primavera, y el tintero rezuma la sangre que le nutre... ¡Cuidado! No vayas a pincharte con la pluma, si no quieres morir envenenado.

RESPONSO A LA GALANERIA

Ya no existes. Te han matado. Tú, que todo lo fuistes, eres hoy un rescoldo del pasado.

Rosa disecada que ya no hueles a nada. Hialguita, cortesta, española galantería... (Sólo mentario es cursilería.)

Ya no inspistras madrigales, mujer; ya no eres tema de rimas sentimentales, que ahora son una pamema.

Siempre fué la vida prosa; mas tú, Galantería, nuestro trofeo. Hoy ya eres cosa de museo. Hoy, mujer, ya has dejado de ser [diosa], y eres del hombre un camarada [mas.]

Estas [mas.] harto despoetizada, y, conforme te masculinizas de una galantería ya anticuada, vamos aventando las centzas... (Centzas que aun trascienden [a cosa perfumada!])

J. ORTIZ DE PINEDO

Arquitectura del momento

El monumento a Pablo Iglesias que se va a erigir en el Parque del Oeste de Madrid

En el Palacio de Cristal del Retiro se hallan expuestos por unos días a la consideración del público y al juicio del Jurado calificador dos modelos de monumento a Pablo Iglesias.

En la primera fase del concurso se eligieron tres anteproyectos, de los que solamente dos se muestran en la definitiva del certamen, habiéndose retirado el tercero.

Llega esta competición—después de haberse censurado tanto la mayoría de las dedicaciones en piedra y bronce de la ciudad—a iniciar nuevas modalidades y semejantes tendencias.

En el Palacio de Cristal se decidió también el concurso del monumento a Cervantes en Madrid, en el que, más que los arquitectos, contendieron los escultores Inurrria y Coullaut-Valera, ambos fenecidos.

Los monumentos de Madrid que se asentarán primeramente en el núcleo urbano, ocupando hasta las plazas más diminutas, se despararraron pronto por el ensanche y a lo largo del paseo que desde Atocha conduce a la Castellana, invadieron después los parques del Retiro y del Oeste, y parece que en la prolongación del segundo de los paseos citados encontrarán también adecuados emplazamientos.

Va, pues, el monumento madrileño, en su marcha centrifuga, buscando otros fondos, más ambiente y solar, siendo del paisaje, y no del caserío, encuadrado en la Naturaleza, con formas que lleguen a exaltar, ornandóla, su contenido.

Tema nuevo, que incita a los artistas, el del líder socialista, opuesto al personaje de épocas pasadas, que inevitablemente aparecía ataviado de levita y chistera, encaramado a un pedestal.

Diríase que el Jurado calificador, al escoger los dos modelos que se muestran, se decidió por las tendencias más dispares del certamen.

En forma de pirámide escalonada de ladrillo, uno, el que cobija una biblioteca proal, a manera de gran cuña, que hiende lo estatuido. En vanguardia su conductor, pertenece a la arquitectura imbuida de dinamismo.

Plegado al suelo, opuesto al anterior, bajo, plácido, en forma porticada, con paterres y fuente madrileña, es el otro. Policromos ambos, de ladrillo y piedra; con pinturas al fresco en las galerías, el segundo.

Uno y otro, por el ardor de sus autores, son rivales, dignos en valía y simbolismo.

¿Cuál será el que, dentro de unos días, escoja el Jurado para ofrecérselo, cual galardón, a la Fiesta del Trabajo? ¡La penetrante masa proal de ladrillo ornada de relieves alegóricos o la serena estancia terrenal para el sosiego y lejanía?

TEODORO DE ANASAGASTI

MALLORCA, país soleado, de hermosa vegetación.

BAJO EL MANDO DE HITLER

UN DISCURSO PACIFISTA DE VON PAPPEN

Berlín, 26.—Durante una conversación acerca de los peligros que presenta la actual situación del Mundo, el vicecanciller, señor von Pappen, recordó las palabras del Sr. Hitler en favor de la paz, y añadió:

«Más que ninguna otra nación del Mundo Alemania necesita la paz. El Mundo comprende hoy que el caos económico no es más que la consecuencia de la locura política y económica de los pagos de la postguerra. Hay que felicitarse de todo aquello que sea capaz de restablecer la confianza quebrantada del Mundo; por esta razón, Alemania aplaude sinceramente la proposición del Sr. Mussolini relativa al pacto de las cuatro potencias.»

Es incomprensible que un hombre de Estado europeo haya podido decir que el pacto en cuestión constituiría un paso atrás.

Durante los últimos meses, Alemania ha prestado al Mundo entero un servicio histórico cuya grandeza no se comprenderá sino más tarde; Alemania ha suprimido un foco de infección bolchevista que encerraba los mayores peligros para todos los países vecinos; pero el Extranjero, no solamente parece que no comprende este acto, sino que aun lo toma como pretexto para desencadenar una campaña inaudita contra Alemania.

Incluso no se recatan en hablar de la posibilidad de una guerra preventiva contra Alemania, porque se teme que el renacimiento interior de nuestra nación pueda modificar la configuración de las fuerzas en la Europa Central.

Estos murmullos de guerra preventiva no sólo constituyen un crimen contra Alemania y la misión europea que actualmente está cumpliendo, sino también un crimen inaudito contra la existencia de toda la cultura occidental.

El Gobierno del Reich adoptará todas las medidas capaces de hacer comprender a la opinión mundial el origen y los motivos de tales proyectos siniestros contra la paz mundial y adoptará las más rigurosas medidas para suprimir toda posibilidad que pueda dar lugar a que las potencias extranjeras realicen semejantes siniestros proyectos.

Quien atribuye al Gobierno del Reich otras tendencias se produce, por consiguiente, no sólo de mala fe, sino que trata de destruir la base de la confianza sobre la cual solamente se podrá construir la nueva Europa.»

De enseñanza

Federación de Maestros de Levante

En la Asamblea de la Federación de Maestros de Levante, celebrada en Murcia, se tomaron, entre otros, los siguientes acuerdos:

Que se descentralice la provisión de escuelas. Que se equipare a los maestros con los demás funcionarios. Que se conceda a los maestros mayor representación en los consejos universitarios y provinciales. Que los nombramientos para cargos representativos se hagan a propuesta de las asociaciones de maestros que integran la nacional. Que se cobren los haberes íntegros en el punto de residencia, sin descuentos por habilitación ni servicio. Que los tribunales para ingreso los constituyan los maestros en ejercicio, y que los hijos de los maestros no consuman plazas dentro de las anunciadas en oposiciones o cursillos. Que el ingreso en el escalafón sea por los medios generales, como indica la legislación, y que se fije un tanto prudencial para creación de impuestos municipales del Magisterio.

Ampliación de pensiones

De conformidad con la propuesta de la Junta de ampliación de estudios, el ministerio ha resuelto conceder las siguientes prórrogas de pensiones: a D. Luis Pau- nero, profesor de la Escuela Normal de Sevilla, por dos meses y veintidós días para seguir estudiando la enseñanza de las Matemáticas en Bélgica y Suiza; a D. Francisco Grande Covaini, médico interno de la Facultad de Medicina de Madrid, por un año, para seguir en Inglaterra y Dinamarca sus estudios de Fisiología; a D. Manuel Fernández Alvarez, por seis meses, para continuar en Francia y Alemania sus estudios de Cinematografía, y a D. José María Sancho y Padrós, por un año, para continuar en Francia sus estudios de publicidad artística. A todos ellos se les asigna la cantidad de 425 pesetas oro mensuales.

Nombramiento de maestros interinos

El Consejo provincial ha acordado los siguientes nombramientos de maestros interinos: Don Tomás González, de la escuela de Beatriz Galindo; D. José María Macías, escuela de la calle de Pontejos; D. Victoriano Alba, grupo escolar Pi y Margall; don Donato Martínez, calle de Ricardo de la Vega; D. José Antonio Leal, grupo escolar Joaquín Sorolla; D. Eduardo López, Vallecas (Puente); doña Victoria Zurita, calle de Lorenza Alvarez; doña Araceli Ropérez, Huerta del Obispo; doña Basilia Vizcaino, Vallecas (Puente); doña Carmen Sanz,

Fuentidueña del Tajo; doña Teresa Mirono, Colmenar de Oreja; doña Ofelia García, La Presa (Mangirón).

Corrida de escalas del profesorado de institutos

Por fallecimiento de D. Baldomero López Canizares, catedrático que fué del Instituto de San Sebastián, se ha dado la corrida de escalas, pasando al sueldo de 15.000 pesetas el catedrático de Badajoz D. Saturnino Liso; al de 12.000, D. Joaquín López Barrera, del de Santander, y D. Jesús Monfort, del de Valencia; a 11.000, D. Luis del Arco, del de Tarragona; D. Vicente Serrano, del de León, a 10.000; D. Salvador Roca, del de Lérida, al de 9.000; D. Juan Puig, de Irún, al de 8.000, y don Emilio Gimeno, del de Guadalajara, a 7.000.

Nombramiento de catedráticos de institutos

El ministerio ha tenido a bien nombrar para las ocho plazas de catedráticos objeto del concurso a las siguientes aspirantes:

Número 1, doña Josefa Martín Agudo, para el Instituto de Calderón de la Barca; 2, doña Angeles Rosendo Núñez, para el mismo Centro; 3, doña Luisa Gutiérrez López, para el de Antonio Nebrija; 4, doña Julia Martín Sánchez, para el de Cervantes; 5, doña María Martín Pedrosa, para el de Cervantes; 6, doña Elisa Molina Isla, para el de Velázquez; 7, doña Luisa Cuenca Domingo, para el de Antonio de Nebrija, y 8, doña Gabriela Fernández Baño, para el de Velázquez.

Escalafón del profesorado de Normales

Por la Dirección general de Primera Enseñanza se ha ordenado que se publiquen en el «Boletín Oficial del Ministerio» los escalafones del profesorado numerario de Escuelas Normales y de los numerosos bisbes con arreglo a la situación de dicho personal en 31 de Marzo último.

Asociación de Maestros de las Escuelas Nacionales de Madrid

Esta Asociación celebrará su junta general ordinaria en su domicilio social, plaza de la Independencia, 9, el próximo sábado, día 29, a las cinco de la tarde, en primera convocatoria, y a las cinco y media, en segunda, con el siguiente orden del día:

Primero. Lectura del acta de la sesión anterior.

Segundo. Lectura del informe dado por varios letrados-maestros sobre la procedencia o no procedencia de abonar un socorro por fallecimiento de un asociado, por tratarse de un caso especial.

Tercero. Gestiones de la Junta directiva sobre disciplina societaria.

Cuarto. Condiciones en que podrían entrar en nuestra Asociación los maestros de la provincia.

Quinto. Lectura y aprobación de cuentas del trimestre.

Sexto. Movimiento societario.

Séptimo. Manifestaciones de la Junta directiva.

Octavo. Ruegos y preguntas de los socios.

Excedencias

Se concede a doña Antonia González Zabala, maestra de Mirones (Santander), la excedencia ilimitada, como comprendida en el caso segundo del artículo 137 del Estatuto del Magisterio, no debiendo hacer uso de esta excedencia mientras no justifique haber obtenido la autorización ministerial a que se refiere el citado caso del artículo 137 del repetido Estatuto.

En idénticas condiciones se concede la excedencia ilimitada, a D. Pedro Francés, maestro excedente de Pujato (Santander), para servir, como el anterior, escuela de patronato.

Provisión de escuelas de Navarra

En la «Gaceta» aparece la resolución de las reclamaciones contra las propuestas provisionales de maestros para escuelas de Navarra, publicada en 9 de Febrero último.

Subvenciones para cantinas

Se concede al Ayuntamiento de Vélez Benaudalla (Granada), y con destino a la cantina escolar que sostiene dicha entidad, la subvención de 4.000 pesetas, y la de 3.000 para igual fin al Consejo local de Primera enseñanza de Bohlullos del Condado (Huelva).

Incompatibilidad

Se ha ordenado el cese del auxiliar de Letras de la Normal de Madrid D. Manuel Alvarez Fernández, por incompatibilidad con el percibo de haber como funcionario jubilado y el que le corresponde por su cargo.

Exposición de Bibliotecas infantiles

Hoy, a las once y media de la mañana, en el Cirulo de Bellas Artes, se celebrará el acto inaugural de la Exposición de las Bibliotecas infantiles.

Notas agrícolas

Curso de conferencias

En los días 29 de Abril y 4, 6, 9, 11 y 13 del próximo Mayo tendrá lugar en la Facultad de Filosofía y Letras (Ciudad Universitaria), a las seis de la tarde, un interesante curso de conferencias a cargo de D. Carmelo Viñas y May, catedrático de la Universidad de Santiago.

Será materia de dicho curso «El problema de la tierra en la doctrina y en la legislación histórica» (siglos XVI a XIX).

El sumario detallado de cada

una de las anunciadas conferencias y la autoridad del Sr. Viñas y May garantizarán la atención que han de despertar estas disertaciones sobre tema de tan palpitante actualidad en nuestro país.

Aportación a la política forestal de España

La Asociación de Ingenieros de Montes ha recogido en un volumen de 300 páginas los trabajos que premió en el concurso abierto por ella el pasado año, en demanda de iniciativas que pudieran adoptar el Estado para fomentar la repoblación forestal de España.

Los referidos trabajos se titulan: Justificación del proyecto de ley sobre estímulos para la repoblación forestal, por D. Tomás Villanueva; «Memoria presentada al concurso convocado por la Asociación de Ingenieros de Montes, por D. Julio Senador Gómez; «Fomento de la repoblación forestal entre los particulares y Empresas», por D. Ignacio Echevarría

EL PARLAMENTO

Otro extenso discurso del señor Azaña para defender la permanencia del Gobierno en el Poder

Sesión del día 26 de Abril de 1933

A las cuatro y cinco de la tarde se abre la sesión, bajo la presidencia del Sr. Besteiro.

En el banco azul, los ministros de Estado y Justicia; en los escaños hay desanimación; las tribunas públicas están llenas.

Un SECRETARIO da lectura al acta de la sesión anterior, que no es aprobada por insuficiente número de diputados.

ORDEN DEL DIA

Continúa la discusión del proyecto de ley de Confesiones y Congregaciones religiosas, en su artículo 30.

Una propuesta para suspender la discusión del proyecto de Congregaciones

El Sr. AIZPUN hace notar a la presidencia que se ha presentado a la Mesa una proposición incidental, firmada por suficiente número de diputados, y en la que se pide que quede en suspenso toda discusión de proyecto de ley hasta que quede terminado el debate político.

El Sr. BESTEIRO: En efecto, se ha recibido la proposición a que se alude; pero la presidencia, usando de las facultades que le confiere el reglamento de las Cortes en su artículo 28, determinará el momento oportuno en que dicha proposición haya de ser sometida a debate, y en este momento no ha fijado aún que dicha proposición haya de discutirse al comenzar la sesión.

Ruego, por tanto, a las minorías tengan con la presidencia las debidas consideraciones que merece. (Voces en los AGRARIOS: No hay desconsideración alguna.)

El Sr. AIZPUN hace ver a la presidencia que no ha habido en su intervención intención desconsiderada, por lo que se somete al criterio de la presidencia, aunque rogándole que sea lo más corto posible el tiempo que se tarde para discutir la proposición aludida.

El presidente de la CAMARA: Se hará lo antes posible.

Voto particular del Sr. Arranz al artículo 30

El Sr. ARRANZ defiende un voto particular al artículo 30 pidiendo que las Ordenes y Congregaciones religiosas no puedan ejercer industria ni comercio alguno más que en aquellas explotaciones típicas y las artísticas que no sean ilícitas.

Le contesta por la Comisión el Sr. GOMARIZ. Dice que la Comisión acepta algunos de los argumentos del Sr. Arranz.

Se permitirá—dice—que las Congregaciones puedan dedicarse a la agricultura, siempre que lo hagan para sus fines y usos privativos; lo que no se podrá permitir, porque eso sería tanto como contravenir el espíritu de la Constitución, es la explotación, porque precisamente la Constitución trata de apartar a las Congregaciones de la agricultura, industria y del comercio, con objeto de dejarles el mayor tiempo posible para que se dediquen al único y verdadero fin para que fueron constituidas: la meditación y el culto. (Risas.)

El Sr. ARRANZ rectifica, manteniendo sus argumentos. Afirma que la mayoría de España es católica; que tiene una gran parte de devotos de esta religión que no cesarán en sus protestas hasta impedir la aprobación de este proyecto de ley, venciendo cuantos obstáculos se interpongan. (Protestas en la mayoría y aprobación en los agrarios.)

Se debe retirar—dice—este proyecto de ley porque la opinión está con nosotros. (Risas.)

(Entran en la Cámara los ministros de Trabajo y Obras públicas.) En votación nominal es rechazado el voto particular al artículo 30 por 129 votos contra 32.

La minoría radical pide votación nominal para la aprobación del acta, que queda aprobada por 120 votos contra uno.

La proposición incidental del señor Aizpún

Un SECRETARIO da lectura a una proposición incidental, en la que se pide la suspensión de toda discusión de proyecto de ley hasta que se termine el debate político.

El Sr. AIZPUN defiende dicha proposición, diciendo que el Gobierno está en entredicho y que hasta que no se subsancie el debate político no debe discutirse nada.

(Entra en la Cámara el jefe del Gobierno.)

Continúa diciendo que no se sabe hoy si el Gobierno cuenta con la mayoría para estar en el banco azul, y que, por consiguiente, es anormal que el Gobierno pretenda seguir discutiendo leyes.

Le contesta el Sr. AZANA, el cual dice: Me he preguntado cuál es el sentido de esta proposición y no he encontrado más calificativo que el de un estorbo, y la prueba es palmaria, porque si no se hubiese presentado la proposición ya estaríamos en el debate político.

No se preocupe el Sr. Aizpún de si el Gobierno tiene o no mayoría en las Cortes, pues con mayoría o con minoría habrá ley de Congregaciones religiosas, porque esta ley no es política del Gobierno,

sino postulado de la Constitución. Si el Sr. Aizpún cree que la causa de esta ley depende del Gobierno se equivoca, porque ésta es derivación del laicismo de la República. (Aplausos de la mayoría.)

No se introduzcan estas cosas para dilatar la aprobación de dicha ley. El Gobierno opina que debemos entrar en el debate político cuando las Cortes lo deseen y que no se puede aceptar esa proposición.

Rectifica brevemente el Sr. AIZPUN insistiendo en los argumentos anteriormente expuestos. Termina pidiendo votación nominal.

Al comenzar ésta los radicales abandonan los escaños. La proposición es rechazada por 147 votos contra 40.

El debate político

Intervención del Sr. Robles

Se reanuda el debate político, interviniendo el Sr. GIL ROBLES. Dice que después de oír la contestación que el jefe del Gobierno dió ayer al Sr. Botella Asensi no se hace ilusiones sobre el resultado de este debate. Las elecciones de Junio de 1931 se desarrollaron en un ambiente anómalo de pasión. Las fuerzas que habían hecho la revolución y que intervinieron en ella eran tan complejas por su procedencia que era difícil distinguir a las verdaderas tendencias de los grupos participantes. Vinimos aquí todos con el más noble propósito de colaboración, con la esperanza de transformar radicalmente y en sentido favorable la fisonomía de la patria. Desde entonces, ¿cuál ha sido la actitud de la Cámara y del Gobierno? Desde entonces habéis respondido con una acentuada ofensiva contra todo lo que proviniese de las minorías de oposición, fuera o no razonable. A nuestras observaciones habéis contestado poco menos que con desplantes. Vuestra política ha sido de una persecución implacable contra nosotros, imposibilitando nuestra colaboración.

Frente a nuestras palabras y observaciones argumentabais siempre lo mismo: «La opinión está con nosotros», y bien claramente se ha demostrado después de las elecciones que no es así. El señor presidente del Consejo argumentaba ayer que la representación de esos Ayuntamientos que han intervenido era despreciable cuantitativa y cualitativamente, que eran «burgos podridos», y aunque después aclaró el sentido de estas palabras, no nos convenció. Estamos bien seguros que si la votación, en lugar de adversa, hubiera sido favorable a la política del Gobierno, hubiera entonado la mayoría un canto a la democracia y reiterado su célebre frase: «La opinión está con nosotros». Y yo digo: Señor presidente del Consejo de ministros: Si tan seguros estáis del triunfo, caso de intervenir en el plebiscito la mayoría electoral del país, ¿por qué no vamos a una más amplia consulta? ¿Por qué no hacemos unas elecciones generales? Entonces quedará patente el error de unos o de otros.

Lo que se llevó a los comicios fué o con el Gobierno o contra el Gobierno.

Hace referencia al mitin de Bilbao, en el que el Sr. Azaña dijo: «¿Dónde están ellos? Y yo pregunto ahora: ¿Dónde están los partidarios de su señoría? ¡Hay que mirarlos con lupa!

Los electores han ido contra la política socializante del Gobierno y contra el Sr. Prieto, a quien recordará todavía de cuando desempeñaba la cartera de Hacienda. ¿Por qué no vamos a unas elecciones generales?

Una voz de la MAYORIA: Porque no habéis querido vosotros.

El Sr. GIL ROBLES: De bastantes nos hubiera valido que no lo hubiéramos querido nosotros. ¿No teníais vosotros la mayoría?

Voy a deducir—añade el señor Gil Robles—una consecuencia de las premisas expuestas ayer en su discurso por el Sr. Maura: si el Gobierno representa a la opinión, ¿por qué no vamos a las elecciones?

Si no vais a ellas es por miedo a la derrota; y entonces yo saco la consecuencia de que el Gobierno está detentando el Poder. El pueblo ha hablado ya; vamos a consultarle nuevamente para cerciorarnos definitivamente. De lo contrario, la consecuencia sigue ahí.

Vosotros, sin votos—dice dirigiéndose al Gobierno—, sois los mejores aliados de nuestra política, porque seis meses más en el banco azul y toda la opinión estará con nosotros, porque estáis ahí sin haber cumplido nada de lo que prometísteis en las propandas.

Termina el Sr. GIL ROBLES diciendo que el tiempo dará la razón al que la tenga.

Habla el Sr. MARTINEZ DE VELASCO El Sr. MARTINEZ DE VELASCO comienza diciendo que la minoría agraria que representa ha vivido en las Cortes privada de libertad y ejerciendo penosamente su deber; pero ahora—agrega—te-

nesmos derecho a pedirnos que rectifiquéis.

El Gobierno, a mi juicio, está totalmente divorciado de la opinión; podrá estar en el banco azul, pero ha de faltarle el respeto de la opinión.

Tened la seguridad que ni el Parlamento ni el Gobierno son actualmente asistidos por la opinión. La responsabilidad de todo esto depende de vuestra actuación, de vuestra política y de vuestra ineptitud para interpretar con acierto la realidad española, subordinando esta realidad a política de partidos. Si esas masas que han intervenido en la contienda, según frase del jefe del Gobierno, «no habían salido de la modorra», y ahora resulta que han salido de la modorra para votar una política contraria a la del Gobierno, es evidente que no están conformes con ella; se suman, republicánicamente, a la opinión con que cuentan las minorías antiguobernalmentales.

El país—dice—no olvida que a nosotros no nos dejabais actuar con la misma libertad que a los demás ciudadanos. El hecho de, en un día como el de ayer, presentar a la aprobación del jefe del Estado dos proyectos de ley lo estimo peligroso, porque no se debe mezclar en esta contienda a tan alto Poder.

Termina afirmando que cuando un Gobierno tiene que dedicar todas sus actividades exclusivamente a defenderse, no puede ser útil de ninguna manera a un país. (Aplausos en las minorías de oposición y protestas en la mayoría.)

Juicios del Sr. Balbontin El Sr. BALBONTIN: Es evidente el triunfo de los elementos agrarios en la última consulta electoral, y también con ellos triunfan los monárquicos encubiertos y grandes terratenientes. Si el Gobierno republicano-socialista hubiera cumplido con su deber de exterminar la clase de grandes terratenientes, no hubiera ocurrido esto. Yo me levanto, en nombre del partido comunista, para hacer la oposición a la oposición, que en vez de remediar esos males pretende agravarlos con su intervención.

Combate duramente la Reforma agraria, y después afirma que el Gobierno, con su labor, está preparando el fascismo, y hasta hay algunos oficiales del Ejército encuadrados en estas organizaciones.

El Sr. AZANA: Su señoría está calumnianado a esos oficiales y a mí.

El Sr. BALBONTIN: El peligro fascista necesita unos cuadros sociales que vosotros favorecéis con la desesperación que causáis en la pequeña burguesía.

Dice que el Sr. Maura, representante auténtico de la reacción republicana, no es remedio para los males que engendra este Gobierno.

Agrega que el Gobierno de Lerroux no será el fascismo; pero si la preparación para el fascismo, y frente a todo eso estarán los comunistas.

Para combatirlos no hay más que hacer el frente único de todos los trabajadores.

Manifiesta que es una vergüenza haber suprimido la manifestación del 1 de Mayo.

Afirma que está contra el Gobierno y contra las oposiciones, y contra todos los Gobiernos burgueses más reaccionarios que están en lontananza.

Breve intervención del Sr. Domínguez Arévalo El Sr. DOMÍNGUEZ AREVALO hace uso de la palabra y dice que todo este debate es alrededor de sacar consecuencias políticas de las elecciones del domingo.

Advierte que todos los partidos se atribuyen el éxito y que a él no le importa deducir el tanto por ciento que corresponde a su

partido, sino que todos tienen un denominador común y es el de ser hostiles al régimen. (Protestas de la mayoría.)

El Sr. Azaña contesta a las oposiciones

El Sr. AZANA vuelve a hacer uso de la palabra. Dice que procurará recoger las manifestaciones de los oradores que han intervenido en este debate y comprende que será un poco inconexo; pero a ello le obligan las circunstancias en que se ha desarrollado la discusión.

Contesta al Sr. Castrillo y le dice que en su discurso hay cierto número de errores, aun cuando dijo que todo lo traía pensado. Comienzan esos errores con uno que es de hecho y ha sido tratado en estas Cortes, que han pasado el tiempo examinándose a sí mismas.

Ese problema a que aludí es el de las atribuciones del Parlamento constituyente.

Le atribuye sólo S. S. la Constitución y el Estado regional, y en la convocatoria se señala algo más.

El origen de este Parlamento y la coalición electoral Pero hay más; el Sr. Castrillo vuelve a examinar el origen del Parlamento y pasa revista a las elecciones de Julio de 1931. Y como han pasado dos años, nos lo presenta como un paraíso en el que todos estábamos encantados. Esto es inexacto, pues hubo gran lucha y por algo hubo mayoría y minorías.

Las elecciones estuvieron muy lejos de ser una armonía absoluta. Lo que pasó fué que se hizo un frente contra el enemigo común, y de la necesidad de ello vinieron las candidaturas de coalición de los partidos.

Pero en cada localidad cada candidato presentó su programa; cada uno defendía las ideas de su partido. (Voces: ¡No!)

¿Cómo que no? Pues sí no fué así, hubo candidatos que disimularon sus pensamientos.

Así se preparó y así ocurrió la elección. Cada cual expuso su posición política y se formó la coalición.

Si no hubiese sido así y si como ahora se pretende, ¿cómo hubiera tenido esta heterogénea formación la Cámara? (Rumores.)

Pero han pasado dos años y no hay para qué remover aquello.

La necesidad de la coalición electoral se volverá a presentar muchas veces a los republicanos. De eso se quiere sacar una consecuencia absurda, pues una vez es la lucha en las urnas y otra la libertad de los coligados en el Parlamento para que cada uno proceda con arreglo a las necesidades de su partido.

La lógica división de los diputados Cuando aquí se discutía la Constitución se manifestaba en cada artículo aquella mayoría dividida con arreglo a su criterio, en derecha o en izquierda.

No se podía aspirar a que la Cámara fuese unánime en puntos concretos como el social, el religioso, etc.

Por ser el Gobierno representación de todos entonces, no se votaba contra el Gobierno; pero cada uno definía su criterio.

Hoy el Sr. Gil Robles ha querido hacer argumento contra el Gobierno por la votación del artículo 26 de la Constitución y le ha faltado la memoria, porque entonces no estaba este Gobierno en el banco azul.

Llegó el momento de decidir si la República había de ser laica o no y la Cámara tenía que decidirlo, y eso fué lo que ocurrió.

Nosotros, desde que somos Gobierno y aun antes, no hemos podido admitir la doctrina de que las Cortes no puedan hacer nada

que rompa los motivos de la coalición electoral.

Ahora hay partidos republicanos que no existían cuando las elecciones; aquí están representados y nadie ha puesto en duda su derecho a evolucionar en las Cortes según su propia ideología.

Esos mismos son los que ahora quieren cercenar la libertad de las Cortes para su actuación.

El programa parlamentario del Gobierno Otro error del Sr. Castrillo es el del programa parlamentario que atribuye al Gobierno.

Este expuso su programa y recayó una votación, formándose esta mayoría, y votaron también grupos que no estaban en la mayoría.

Se nos llama Gobierno partidista, clasista, como decía ayer el Sr. Castrillo, empleando un neologismo que me horroriza. (Risas.) Y esto se nos dice como si los demás, cuando actúan, tuviesen el privilegio de salirse de sí mismos y no hablar en nombre de otro partidismo.

Si nosotros actuamos y hablamos como una coalición republicano-socialista, el Sr. Maura y los suyos gobernarían como burgueses conservadores.

Nadie puede declarar que representa a todos los españoles Nadie tiene derecho a decir que él es el que lee en el corazón de los españoles y los representa a todos.

Nosotros nunca hemos pretendido eso. Lo que decimos es que representamos a una parte de esa opinión, y cada uno representa la suya.

Se nos reprocha una política de clase en sentido socialista y que actuamos en favor de los obreros. No existe política de clase obrerista

Yo no sé lo que es una política de clase, si no es apoyar a una clase contra otra.

Pues vamos a aclarar el concepto de la frase. Nosotros no hemos presentado ningún nuevo proyecto de ley de índole social. Hemos hecho votar algunos traídos por Gobiernos anteriores.

¿Y qué representan estos proyectos? Pues un minimum de contenido social que el partido más burgués no podría rechazar.

Significan un encauzamiento de los problemas sociales para que se resuelvan sin violencia, como ocurría antes en España.

Este Gobierno, ¿en qué se ha excedido con respecto a la legislación de cualquier país? Los republicanos en esto no han hecho más que cumplir con su deber.

Eso es lo que ha hecho con esa Ley Agraria, que muchos llaman perturbadora. (Aplausos de la mayoría.)

Esa ley se ha hecho aquí por todos, y todos deben respetarla. Ya se sabe que hay que lesionar intereses; pero esto ocurre con toda ley que ha de hacer medidas de salvación social.

El Gobierno no puede detenerse en ese camino, y mantiene la línea de conducta que se ha trazado. «Yo no soy marxista», dice el señor Azaña

Se me ha dicho que nunca reacciono en republicano, sino en marxismo. Declaro que no entiendo de la frase.

Si ha querido decir S. S. que yo soy marxista, yerra fundamentalmente, pues estoy muy distante del marxismo. Si fuese marxista estaría afiliado al partido socialista.

Lo que ocurre es que, como gobernante, necesito recoger los latidos de la opinión y he de ponerme a tono con las características de los tiempos.

¿Cuándo y dónde he dicho yo que quiero gobernar en socialista? Yo no soy un hombre ligero; lo que ocurre es que nunca pierdo el buen humor. (Risas.)

Es una insensatez atribuirme el propósito de transformar a un pueblo, y no puedo hacer de España un país socialista.

La misión de estas Cortes no es sostener el Gobierno; pero la necesidad política exige que haya unas Cortes y un Gobierno, y por eso yo he dicho que estas Cortes vivirán mientras puedan sostener un Gobierno.

Tampoco existe concentración de poderes Ha dicho el Sr. Castrillo que aquí se estaba haciendo una concentración de poderes, y declaro que tampoco sé lo que quiere decir esto.

Es absurdo hablar de concentración de poderes cuando el Gobierno siente constantemente la necesidad de estar en contacto con el Parlamento.

Yo no creo que después de mí venga el diluvio, como ayer decía su señoría; pero si viene, ya verá su señoría cómo hay un Noé. (Risas y rumores.)

Pasa a contestar al Sr. Maura, y le dice que todavía no se le ha pasado la impresión de las palabras que ayer le oyó. (Más risas.)

Más aún que las palabras me impresionó el tono. El Sr. PUIG Y FERRATER: Yo le quiero bien,

El Sr. MAURA: ¡Cuál! (Grandes risas.)

El Sr. AZANA: He visto que en el «Diario de Sesiones» han desaparecido algunas de las frases que pronuncié ayer. Y ha hecho bien en suprimirlas, pues su señoría, que se deja llevar de su temperamento vehemente de joven, ya tiene edad para sentar la cabeza. (Risas.)

Su señoría empleó conceptos y expresiones que no le corresponden, porque aquí ninguno tenemos derecho a insultar a los demás.

Lo que dijo su señoría no se puede consentir y no se debe repetir. No se puede decir, y menos por persona que como el Sr. Maura tiene responsabilidad personal y política, que un acto político realizado por nosotros es un acto que deshonra a los republicanos. (Grandes murmullos.)

Dicho esto, vamos a lo importante.

Rectificaciones al Sr. Maura Está equivocado el Sr. Maura cuando cree que habla como hombre independiente, pues lo hace como hombre de partido un poco alucinado por sus éxitos personales.

No hace mucho, el Sr. Maura dijo en unas declaraciones de Prensa que se impondría a sus ministros cuando gobernara.

El Sr. MAURA: No he dicho eso en ninguna parte.

El Sr. AZANA: Mejor para sus ministros. (Carcajadas.)

Su señoría presentó tres ficciones en las que dice se apoya este Gobierno.

En efecto, la mayoría no es homogénea, porque no lo es el Gobierno, y, por lo tanto, esto es un hecho, no una ficción. ¿Pero es que esto significa un quebranto de las fuerzas gubernamentales?

El Gobierno no es el que ha de presentar todos los días a la mayoría; es ésta la que ha de decir cuándo se cansa de serlo. (Rumores.)

El Gobierno no va a disolver a la mayoría mientras ésta no diga que no es mayoría. Nosotros no tenemos más que seguir la línea media, y si un día se nos derrota en una votación se habrá acabado el Gobierno.

Y no otras cosas, tejemanejes, notas oficiosas y conversaciones, que es en lo que consiste la política en Madrid y en la calle de Floridaablanca. (Rumores.)

El Sr. MAURA: ¿Pero el Gobierno puede contestar si cuenta con la mitad más uno de los diputados?

El Sr. AZANA: Sí. Las Cortes sólo pueden dejar de subsistir por la voluntad del presidente de la República.

El Sr. MAURA: Nadie ha hablado de eso.

El Sr. AZANA: Pero yo estoy hablando por mi cuenta y se me debe permitir razonar.

La legitimidad de estas Cortes y de la mayoría Unas Cortes representan a la opinión en el momento de ser elegidas; pero es absurdo pretender que cada semana haya de averiguarse si representan o no a la opinión las Cortes.

El sufragio tiene en la Constitución sus fechas marcadas, y de plazo a plazo hay que aceptar lo que el sufragio da.

Si porque las Cortes hacen una política que no agrada se va a decir que las Cortes ya no representan a la opinión, se hará labor demoleadora.

Las Cortes son legítimas si están votadas por el pueblo, y lo contrario sería entrar en un camino demagógico.

El Sr. MAURA: Yo he hablado de la opinión y de la mayoría; pero no de la licitud o ilicitud de las Cortes.

El Sr. AZANA: La formación de una mayoría no es caprichosa, no se hace por decreto, y mientras subsista es la que representa la mayoría de opinión.

(El Sr. MAURA le interrumpe dos o tres veces.)

Si su señoría cree que yo soy aquí un monterilla que estoy para darla importancia ante los amigos, no puedo seguir discutiendo, pues estimo que eso es rebajar la polémica. (Aplausos de la mayoría.)

El supuesto deseo de ingresar en la República de diversos sectores Nos hablaba el Sr. Maura del deseo de ingresar en la República muchos sectores. Lo celebro y sentiré al propio tiempo que en unas futuras Cortes vinieran muchos diputados de ese matiz; pero quedará tranquilo respecto al porvenir de la República.

Lo que no comprendo es que no entren en la República por la política que hace el Gobierno. Si desean de veras la República deben entrar en ella sin condiciones, pues hoy está este Gobierno y mañana estará otro. Nosotros, porque hubiera un Gobierno conservador, no dejaríamos de ser republicanos.

Lo que creo es que el Sr. Maura está equivocado y que esos elementos no son republicanos. Yo me alegraré de que S. S. traiga a la República el mayor número

posible de elementos conservadores.

No pretendemos creer que somos la República

Nosotros no tenemos la pretensión de creer que somos la República y de que siempre va a estar gobernada por nosotros.

Ya vendrán otras combinaciones, ya se definirán otras coaliciones electorales. Nosotros no hemos de ser un estorbo para ellas; pero tenemos derecho a pedir que no se estorbe nuestra obra.

Yo no he quitado importancia a las elecciones del domingo; lo que he hecho ha sido poner las cosas en su punto.

Yo decía que esos pueblos han estado muchos años en una gran abstención política porque no tenían libertad, y el que la hayan recobrado ahora por la acción del Gobierno tiene una gran importancia política.

Intereses republicanos comunes En el sufragio del domingo hay intereses comunes de los republicanos, por distantes que estén unos de otros, y el día de mañana no se podrá olvidar que, a pesar de los diversos matices políticos que caben dentro de la República, cuando llegue una lucha electoral los republicanos se muestran unidos para que no pase el enemigo común. (Aplausos de la mayoría.)

Se suspende este debate.

El problema naranjero.—Una proposición del Sr. Martínez Moya El Sr. MARTINEZ MOYA apoya la proposición incidental en que se pide que el Gobierno resuelva por decreto el problema de la naranja.

Dice que este problema estaba previsto, pues es consecuencia de Tratados internacionales. Por lo tanto, el Gobierno conocía su origen.

Se ha celebrado una Asamblea naranjera; sus miembros han venido a Madrid y han hablado con los ministros.

Es un problema de urgente solución, y a pesar de ello se trae al Parlamento, sometiéndolo a la lenta tramitación de la discusión de un proyecto de ley.

El Sr. Prieto se opone a la propuesta

El ministro de OBRAS PUBLICAS le contesta, y dice que la sorpresa del Gobierno es grande porque se le invita a una ilegalidad.

Advierte que la posición de los que presentan esta proposición incidental es incongruente, pues son los mismos que pidieron hace días al Gobierno la rebaja de las tarifas ferroviarias para la naranja. Y el Gobierno, atendiendo la demanda, ha traído un proyecto de ley.

Ayer se leyó y hoy ya está dictaminado para discutirlo. ¿Dónde está la dificultad para aprobarlo? Si la Cámara lo declara urgente, puede ser ley ahora mismo.

Como lo que se pide implica la habilitación de un crédito de 1.900.000 pesetas, no se puede prescindir del Parlamento.

Pero sucede que vosotros no queréis romper vuestra actitud obstructivista y no queréis hacer una excepción con este proyecto, y por eso pedís al Gobierno que lo haga por decreto. Pero yo os digo que el Gobierno no tiene facultades para hacer eso, y aunque contara con la autorización del Parlamento, no podría burlar la ley que prohíbe los aumentos de gastos.

Lo que la proposición pretende es un delito anticonstitucional.

Invita a las oposiciones a que voten el proyecto de ley con urgencia, pues no ha de encontrar más oposición que la que éstas le hagan, ya que la mayoría está dispuesta a aprobarlo unánime y clamorosamente. (Aplausos de la mayoría.)

El PRESIDENTE: Espero que, en vista de las manifestaciones del ministro de Obras públicas, se darán por las oposiciones facilidades para la urgente votación del proyecto.

El Sr. Martínez Moya insiste en su propuesta

El Sr. MARTINEZ MOYA rectifica y lamenta que el Gobierno quiera hacer de esto una cuestión política.

Se extiende en consideraciones sobre el problema de la naranja y recuerda que hace algún tiempo llamó la atención del ministro de Agricultura sobre el aspecto internacional de él.

El PRESIDENTE llama la atención del orador y le ruega que se ciera a la proposición.

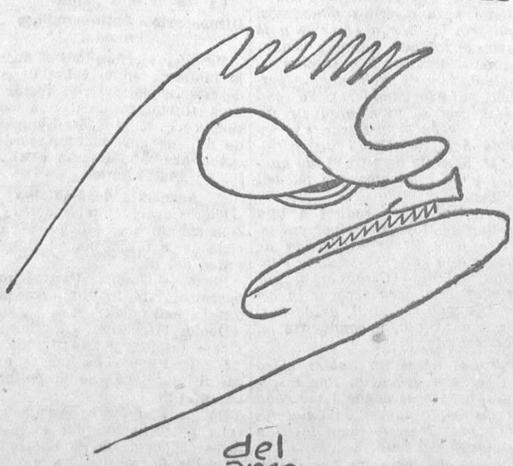
El Sr. MARTINEZ MOYA sigue diciendo que el Gobierno puede hacer lo que se le pide, pues ya ha rebajado tarifas en otra ocasión.

Y el ministro en su negativa El ministro de OBRAS PUBLICAS también rectifica.

Insiste en que el Gobierno no puede por decreto reducir las tarifas ferroviarias, pues si en 1931 hizo algo parecido, era porque entonces todavía no había Constitución.

En la delicada situación financiera en que se encuentran las Compañías ferroviarias, el Gobierno no puede imponerles la re-

FIGURAS DE LAS CONSTITUYENTES



JAIME CARNER

baja, porque para algunas llegaría a provocar la suspensión de pagos. Es el Estado el que ha de acudir en auxilio de todos, y en vuestra voluntad está anticipar o retardar la solución.

El gasto es de 1.900.000 pesetas, y no sólo el Gobierno no puede hacerlo por sí, sino que ni las Cortes pueden autorizarle a prescindir de la correspondiente ley.

Por eso el Gobierno ha de invitar a las Cortes a que rechacen la proposición.

Niega que el Gobierno plantee un problema político, puesto que en manos de las oposiciones está la solución.

Es decir, que si hoy aprobáis el proyecto de ley, desde mañana mismo empezará a facturarse la naranja en vuestras provincias.

Cree que los diputados radicales de Levante no quebrantan sus compromisos políticos votando esta ley, que tiende a salvar la economía de Levante. (Aplausos de la mayoría.)

Otra proposición ministerial

Se lee otra proposición, que en primer término firma el Sr. Moreno Galvache, pidiendo que se declare la urgencia del proyecto de ley del Gobierno y se vote en segunda.

El ministro de OBRAS PUBLICAS dice que el Gobierno la acepta.

El PRESIDENTE manifiesta que el proyecto de ley se votará mañana, porque puede haber algún diputado ausente que quiera discutirlo.

El Sr. CALOT interviene brevemente para decir que él y sus compañeros votarán el proyecto de ley, porque principalmente son defensores de la economía levantina.

Acepta la proposición del señor Moreno Galvache y ruega al presidente que en esta misma sesión ponga a votación el proyecto de ley.

El ministro de AGRICULTURA también interviene para explicar la tramitación que el asunto ha tenido y las gestiones de la representación naranjera en Madrid hasta la mañana de hoy.

Dice que se ha presentado una nueva modalidad a base de un anticipo reintegrable, que hace que se retrase la aprobación del proyecto de ley; pero mañana puede quedar aprobado, dando satisfacción a la industria naranjera.

El asunto queda pendiente para hoy

El Sr. GUERRA DEL RIO ruega a cuantos han intervenido en este debate que lo dejen en suspenso hasta mañana, lo mismo respecto a las dos proposiciones que al proyecto de ley.

El Sr. MUÑOZ: Acuérdesse su señoría de los obreros de la Transatlántica.

El Sr. GUERRA DEL RIO: Ahora hablamos de la naranja.

Cree que se accederá a su petición, dado lo delicado del asunto. El PRESIDENTE cree que debe aceptarse la propuesta del señor Guerra del Río, puesto que de todos modos hoy no podría votarse definitivamente la ley.

Así se acuerda, y se levanta la sesión a las nueve y cuarto.

EL SIETE DE MAYO

Asambleas regionales cerealistas

Correspondiendo a la iniciativa de la Confederación Española Patronal Agrícola, diversas entidades de provincias organizan sendas Asambleas regionales cerealistas, que servirán de preparación a la Conferencia Nacional Cerealista que posterior a ellas se reunirá en Madrid.

Según las noticias recibidas hasta ahora, se proyecta la celebración de Asambleas en Zaragoza, Pamplona, Palencia, Segovia, Albacete, Madrid, Murcia y Ciudad Real, y se espera sean aún otras las capitales de provincia en que se celebren.

En principio se ha señalado la fecha del domingo 7 de Mayo para que tengan lugar dichas Asambleas regionales, a excepción de las de Zaragoza y Albacete, que por circunstancias especiales serán el día 30 del actual, y la Conferencia Nacional Cerealista de Madrid se celebrará los días 14 y 15 del citado mes de Mayo.



El capitán Barberán, que con el teniente Collart va a realizar en breve, en el aparato «Cuatro Vientos», de construcción nacional, el vuelo directo Sevilla-Habana (Fot. Portillo.)

LA VIDA DEPORTIVA

FUTBOL

Después del partido de París

La venta de localidades para el encuentro del domingo alcanzó la cifra de 570.000 francos. (Alrededor de 260.000 pesetas.)

Parece ser que antes de salir de París, el seleccionador dijo que pensaba substituir a Cilaurien por Ibarra, y que Valle será el eje del equipo. Si Galé no se encuentra en condiciones, el interior izquierdo será Goiburru.

HIPISMO

Nuestros jinetes en Niza

Ha terminado el concurso hipico internacional, en el que el equipo representativo de España se ha clasificado en primer lugar. En segundo, y a bastantes puntos de diferencia, se clasificó el de Bélgica.

Se considera por la crítica y miembros del Jurado al jinete español López Turrión como el mejor del Mundo.

Invitado por el Gobierno Italiano, el equipo español saldrá para Roma, donde participará en un concurso.

PUGILATO

Segundos campeonatos universitarios

Continúan con todo entusiasmo, en el local de la Gimnástica, los entrenamientos para estos campeonatos, que han despertado el mayor interés entre los deportistas universitarios.

Las inscripciones pueden hacerse en las oficinas de la Ciudad Universitaria y en el local de la F. U. E., Eduardo Dato, 23.

El plazo de inscripción quedará cerrado en breve.

Un reto de Quadrini

El campeón italiano Quadrini reta a Gironés y Bartos.

Dorval ha vuelto a ocuparse de la dirección deportiva de Quadrini.

CICLISMO

Ciclo Madrid

Esta Sociedad celebrará su carrera de inauguración, bajo la denominación Gran Premio Orbea, los días 30 del corriente y 7 del próximo Mayo.

La salida para la primera manga se dará en el paseo de la Castellana (trozo nuevo), y la segunda en el paseo de Camoens.

En la clasificación general se han señalado ocho importantes premios, y para las categorías de segunda, tercera y neófitos también hay una clasificación especial, consistente en magníficas copas de plata y metálico.

La inscripción para la misma, que cada vez es más solicitada, continúa abierta hasta las siete de la tarde de mañana viernes, día 28, en Núñez de Aros, número 4; Bravo Murillo, 173, y Sagasta, 27, y hasta las diez de la noche del referido día, en el domicilio social, Lepanto, número 4, en cuya hora quedará definitivamente cerrada, debiendo advertir que dicha inscripción sólo será admitida en los locales indicados.

BASKET-BALL

Campeonato universitario

Mañana viernes, en la Ciudad Universitaria, a las cuatro de la tarde, se celebrará un partido entre los equipos de Comercio A y Cardenal Cisneros.

El sábado, a las cuatro, en el campo del Instituto-Escuela, Instituto-Escuela y San Isidro.

El mismo día, a las cuatro, en la Ciudad Universitaria, F. U. H. A. y Medicina.

El domingo, en la Ciudad Universitaria, a las once, Comercio B y San Isidro, y a las doce, en el mismo campo, Filosofía y Letras y Medicina.

Después de los últimos partidos, la clasificación se establece de la siguiente manera:

1, Medicina, 3 puntos; 2, Cardenal Cisneros, 5; 3, San Isidro, 5; 4, Filosofía y Letras, 3; 5, F. U. H. A., 2; 6, Instituto-Escuela A, 1, y 7, Instituto-Escuela B, 1 punto.

HOCKEY

Campeonato universitario femenino

Se jugó el partido correspondiente del primer campeonato universitario de hockey femenino, organizado por la Sección deportiva de la F. U. E., entre los equipos representativos de Akademos y Medicina.

El partido resultó bastante interesante, terminando con la victoria de las futuras doctoras por 2-0.

El encuentro fué dirigido por Bello e Iglesias, que alinearon así los equipos:

Medicina.—Iturrriaga; Coderque, R. de Viguri; Bartolozzi, Minuca, Bergamín; Yays, C. Acebo, Villamil (A.), Scels, Villamil (C.).

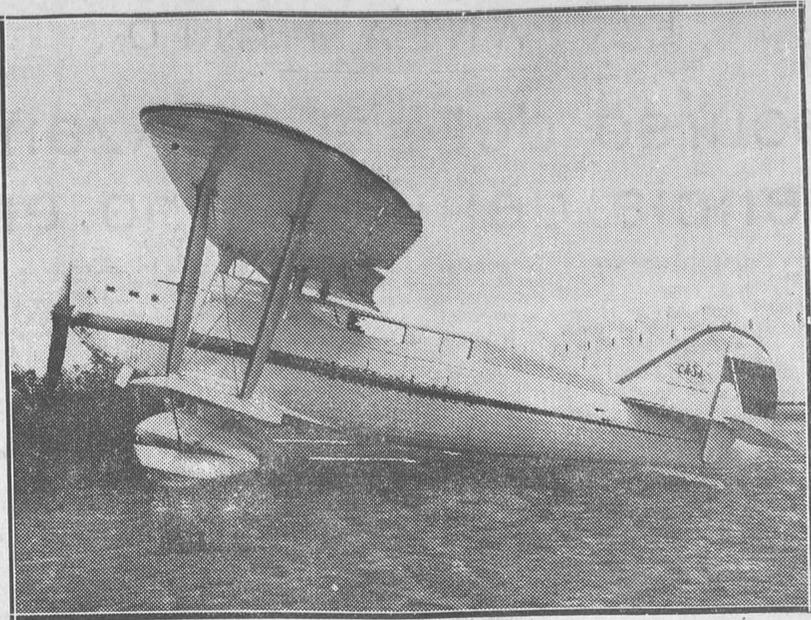
Akademos.—Diez; Alvarez, Delgado; Puigover, Díez (M.), Gorgé; Cañizo, Moreno, León, Fuentes.

El partido de hoy

Hoy jueves, por la tarde, se jugará un partido entre los equipos del Athletic y de la F. U. E. correspondiente al grupo B en el campo del Athletic, calle de Méjico (Guindalera).

Las alineaciones serán: Athletic.—Ruiz; Sáinz, Hans; R. de Viguri (M.), Jardón (F.), Isern; R. de Viguri (A.), Jardón (L.), Mengotti, Jiménez, P. de Ayala.

F. U. E.—Ruiz; Navarro; Resines, Díaz Aguado; Calvo, Estebanez, Ballesteros; Ortega, Loma.



El aparato «Cuatro Vientos», en el que realizarán el capitán Barberán y el teniente Collart la travesía aérea Sevilla-Habana (Fot. Portillo.)

Aragón, Campos, Castedo, Suplentes, Magnet y Herrán.

REMO

Campeonatos universitarios

Hoy jueves, a las nueve de la mañana, en el estanque del Retiro, se celebrarán las primeras eliminatorias del campeonato universitario de remo, que organiza la Sección deportiva de la F. U. E., y para el que se han inscrito numerosos equipos representativos de los distintos Centros docentes.

—Por la tarde de los días 29 y 30 del presente mes, en la Playa de Madrid, y coincidiendo con su apertura en la presente temporada, se correrá el primer campeonato universitario de piragüismo, prueba que promete llegar a constituir un acontecimiento dentro del remo regional y del deporte universitario.

NOTICIERO

Reunión de la Confederación Gimnástica Española

El próximo martes, día 2 de Mayo, a las siete y media de la tarde, en el domicilio de la Sociedad Gimnástica Española, y bajo la presidencia del doctor D. César Juarros, celebrará una reunión la Confederación Gimnástica Española.

Dado los asuntos de gran interés que se han de tratar en dicha reunión, se ruega a todas las Sociedades afiliadas acudan representadas por dos delegados. Igualmente podrán enviar un delegado las Sociedades que simpatizan y deseen cooperar al desarrollo de la educación física en España.

BOLSA DEL DEPORTISTA

El domingo se celebró un partido entre los primeros equipos de la Casa Charra y Peña Ideal, disputándose una copa donada por el primero, y que fué ganada por la Peña Ideal por 2-1. La Peña Ideal regaló a la Casa Charra un magnífico banderín. Actuaron de madrinras la «Moza Charra» y la señorita Pilar Albero.

Los labradores se han pasado desde Septiembre pidiendo medidas que remediaran o atenuaran el mal, y triste, pero justo, es decir que las medidas no han venido. Una de las peticiones más generales fué que se prohibiera la importación de toda clase de granos y piensos; pero sigue entrando maíz y se dice—yo no lo creo—que clandestinamente entran algunas partidas de trigo.

Y ante grandes males, grandes remedios.

La costumbre, la tradición, los resultados apreciados con el maíz e fases de cebo para cerdos, aves, etcétera, acaso los intereses que la importación crea, han hecho que sea obligada la entrada anual de una crecida cantidad de este grano, más de 800.000 toneladas.

Ante situaciones como la actual debe pensarse, más que nunca, si esto debe o no continuar.

Porque es el caso que los técnicos dicen, entre otras cosas: Que el maíz produce poco toctno que la cebada, la que es preferida por los ganaderos de todos los países del Extranjero para el cebo de cerdos.

Que tampoco conviene en general a las gallinas, por estar contraindicado para la producción huevera, debiendo substituirse por una mezcla de avena, cebada y trigo.

Que teniendo en cuenta el valor alimenticio de maíz y cebada expresados en unidades de almidón (76 y 72, respectivamente), resulta que si se paga el maíz a 44 pesetas los cien kilos, la cebada debería pagarse a 41,75 pesetas, y aunque sólo se cotizase en el Norte a 40 pesetas, con el beneficio consiguiente para aquellos ganaderos, resultaría la fanega entre 12 y 13 pesetas, pudiendo entonces vender el productor entre 9 y 11 pesetas, resolviéndose su problema sin perjuicio para la ganadería. No olvidemos que si para producir un kilo de carne se precisan 3,29 kilos de maíz, de cebada harían falta 3,47. Se trata de cifras muy análogas y de productos que pueden fácilmente reemplazarse.

La dificultad se reduce a una cuestión de transportes por vía terrestre para llevar la cebada de Castilla a la parte Norte de la Península, incluida Cataluña, y por vía marítima para recoger la cebada de todo el litoral, desde Cartagena a Sevilla, y conduciría en igual sentido.

Pero es necesario hablar claro y obrar con urgencia. Por respetable que sea el negocio montado por los importadores de Cataluña es de más trascendencia la vida económica del país.

No está el remedio en que el Instituto de Investigaciones Agronómicas inicie ahora unos largos ensayos de alimentación comparati-

va con cebada y maíz, que darten, naturalmente, por resultado cifras análogas a las ya obtenidas en otros países. No es el momento de investigación, sino de acción. Y creemos que lo ya sufrido por los productores cerealistas y el nuevo peligro que significa otra posible gran cosecha, merecen la pena de consagrar a este asunto la debida atención, siempre dentro de la mayor actividad.

ANTONIO GARCIA ROMERO

COMA EN EL CAFE MARIA CRISTINA. TENEMOS EL MEJOR COCINERO DE MADRID. CARTA AMPLIA Y MODERADA. ATMOSFERA LIMPIA

NECROLOGICA

MARIA ANTONIA ARMENTA

Victima de rápida enfermedad ha fallecido la señorita María Antonia Armenta Medina, de veintidós años de edad, hija de D. Antonio Armenta Medina, destacada personalidad de la cinematografía madrileña.

El entierro, verificado ayer, constituyó una gran manifestación de pesar.

Puede decirse que entre los numerosos amigos que acudieron a testimoniar su dolor figuraban o estaban representados todos cuantos algo significan en las diferentes actividades del cine.

Al expresar muy sinceramente nuestro pésame a los padres, abuelos y hermanos de la finada, hacemos presente a nuestro querido amigo Antonio Armenta que no habiendo consuelo para la pérdida de una hija llena de juventud y belleza, le enviamos un fuerte y cordial abrazo y compartimos de todas veras su dolor.

INTERESANTE CONFERENCIA

Misiones de Arte en el Museo Municipal

La conferencia que Misiones de Arte dará hoy jueves, a las once y media de la mañana, en el Museo Municipal (antiguo Hospicio), estará a cargo de D. Julián Sanz Martínez, que disertará acerca de «Las fuentes del antiguo Madrid».

Notas médicas

Dispensario Central de la Cruz Roja

Celebrará sesión clínica mañana viernes, a las doce de la mañana, en la que presentarán las siguientes comunicaciones:

Lacalle: «Un caso de Kala-Azar infantil».

Morales: Adenocarcinoma del cuello uterino.

Cecilio González: Osteítis tuberculosa del ilíaco.

La sesión será pública.

Dispensario Antituberculoso Municipal

Mañana viernes, a las doce de la mañana, en el salón de actos de este Dispensario, el doctor don Luis Ruigómez dará una conferencia del curso de divulgación de higiene antituberculosa, disertando acerca del tema «Tuberculosis y matrimonio».

Academia de Medicina

Esta Corporación celebrará sesión científica el sábado, 29, a las siete de la tarde, con el siguiente orden del día:

Doctor Goyanes: «Diagnóstico y operatoria de los tumores intradurales-extradurales».

Doctor Hernando: «Ictericas tóxicas» (atofan y tripaflavina).

Doctor Piga: «Las nuevas técnicas fisiológicas de la poliomielitis infantil».

Doctor San Pedro Anchochury: «La perturbación del sentimiento es origen de la esquizofrenia?»

Doctor Carro: «Ulceras y cáncer de la región cardiaca del estómago: sus dificultades diagnósticas.» (Con proyecciones.)

CHAMARTIN DE LA ROSA

LA SESION DEL MUNICIPIO

A las ocho y media de la noche se reunió el Ayuntamiento en sesión ordinaria, bajo la presidencia del alcalde, Sr. Horcajada.

De los acuerdos tomados damos cuenta a continuación, destacando aquellos que revisten importancia e interés para el vecindario.

Cuarenta y siete mil pesetas por licencia de construcción de una sacristía

Por el párroco de Tetuán de las Victorias se presentó el pasado Febrero una instancia solicitando licencia para construir una sacristía aneja a una iglesia de Tetuán.

La Intervención, en virtud de una ordenanza nueva sobre las construcciones, dictaminó que con arreglo a lo que ella disponía correspondía abonar por la licencia la suma de 47.000 pesetas; pero como el Ayuntamiento concedió un plazo de dos meses—Marzo y Abril—para construir con licencias gratuitas, como medio de aminorar la crisis de trabajo, y de esta forma parecía se iba a evadir del pago de esas pesetas.

Sin embargo, el Municipio acordó pase la instancia de nuevo a Intervención, porque parece ser que la licencia fué solicitada antes de acordar el Ayuntamiento el plazo de exención referido. Además, indicó algún concejal que las obras estaban ya casi terminadas, lo que se encargó de averiguar el teniente de alcalde del distrito.

Este asunto de los depósitos de vinos, el más interesante de cuantos ha tramitado el Ayuntamiento hasta la fecha, volvió a presentarse en la sesión que celebró anoche el Municipio de Chamartín.

El pleito de los depósitos de vinos

En virtud de acuerdos tomados por el Pleno en sesiones anteriores, en los que se declaraba ilegal el funcionamiento de los depósitos de vinos del término municipal, acordó el Ayuntamiento intentar el reintegro a las arcas municipales de las cantidades que percibieron los industriales dueños de estos depósitos en concepto de salidas.

El procedimiento para el reintegro era el mismo que rige para los arbitrios, o sea la hoja declaratoria que hace la Intervención; la comunicación del administrador de Rentas con sus plazos legales, y, en último caso, el apremio por el agente ejecutivo.

Como parece ser que el Ayuntamiento estaba dispuesto a emplear estos medios que le confiere la ley, alguno de los industriales se ha dirigido al Concejo pidiendo que revoque el acuerdo y deje en suspenso el cobro hasta tanto fallen los Tribunales, recordándole las responsabilidades civiles en que puede incurrir la Corporación municipal y sus asesores caso de fallarse el pleito a favor de los industriales.

El Ayuntamiento acordó pase el asunto a la Asesoría Jurídica.

Otros asuntos de interés

Se dió cuenta de una instancia suscrita por un vecino de Peña Grande (Fuencarral) pidiendo el derribo de una presa situada en el arroyo Huerta del Obispo, basando su petición en una concesión que tiene, hecha por la Confederación Hidrográfica del Tajo, para el aprovechamiento de las aguas de dicho arroyo.

Pero da la circunstancia de que del citado arroyo se surtían unos hortelanos cuyos terrenos lindan o están próximos al arroyo, los que invocan el derecho por haberlo estado usufructuando durante muchos años sin que nadie protestara, y por considerar que las aguas que ellos necesitan no debe aprovecharlas otro término municipal.

Se acordó hacer gestiones en el Gobierno civil y en la Confederación para encontrar una solución armónica a este asunto.

También se acordó pasara a la Comisión de Urbanización una instancia del ingeniero Sr. Paz Maroto relacionada con el proyecto de construcción de la Gran Vía, que vendría a unir la Ciudad Jardín con Tetuán de las Victorias.

La Fiesta del Libro y los niños

A propuesta de la Comisión de Enseñanza, se acordó celebrar el próximo domingo, con motivo de la Fiesta del Libro, un festival infantil en el grupo escolar Francisco Ferrer.

Dicho festival consistirá en unas lecturas selectas de clásicos castellanos, una charla a los niños a cargo del presidente de la Comisión de Enseñanza, unas proyecciones cinematográficas y el reparto de libros a los pequeños.

Después de algunos ruegos relacionados con el servicio de fuentes, que formuló el concejal D. Felipe Alonso y que fueron recogidos por el delegado, se levantó la sesión a las diez y media de la noche.

Una carretera directa a la Sierra

Ayer miércoles se reunió, bajo la presidencia del ministro de Obras Públicas, el Gabinete de Accesos y Extranjero de Madrid.

Quedó acordado que se estudie un proyecto de carretera directa a la Sierra. Este proyecto es a base de ampliar y prolongar la actual carretera de El Pardo, la cual se-

guirá con una anchura de calzada de nueve metros, hasta un punto situado a 35 kilómetros de Madrid, donde se bifurcará en dos ramas, yendo una de ellas a Manzanares el Real y Pedriza (albergue Giner), y la otra, pasando por Cerceda, a unirse con la carretera de Villalba a Segovia en su kilómetro 13,500, un poco más arriba del pueblo de Navacerrada.

Por esta nueva vía, la distancia a Manzanares sería de 40,300 kilómetros, en vez de 52,100, que es el recorrido de ahora; a Cerceda, 40,500, en lugar de 49, y a Navacerrada, 49,500, siendo hoy de 53. Aunque el acortamiento para la zona actualmente más frecuentada no es tan importante como para la parte de la Pedriza, se obtendrá la ventaja de un trazado de mejores características para el tráfico automóvil.

La carretera proyectada afecta a los términos municipales de El Pardo, Colmenar Viejo, Manzanares el Real, Cerceda, Moralzarzal, Becerril de la Sierra y Navacerrada, cuyos Ayuntamientos deberán ofrecer gratuitamente los terrenos necesarios.

Las Reformas de Enseñanza

Los aspirantes a Ingreso en la Escuela de Ingenieros Industriales

Nos ruegan la publicación de la nota siguiente:

«Los alumnos aspirantes a ingreso en las Escuelas de Ingenieros Industriales, considerando lesionados sus intereses por la implantación prematura del nuevo reglamento para el ingreso en dichas Escuelas, han acordado elevar al ministro de Instrucción pública una respetuosa y documentada protesta y solicitar del mismo que aplaque la implantación de dicho reglamento hasta el próximo curso.

Esperando que sus justas peticiones serán atendidas, y con el fin de dar tiempo a la tramitación de dicha instancia, han acordado también unánimemente aplazar su matrícula en la Escuela hasta el 15 de Mayo.»

MONDARIZ

Fuentes GANDARA y TRONCOSO

Ateneo de Madrid

Sección de Medicina

Mañana viernes, a las seis de la tarde, D. Ramón Castroviejo dará una conferencia sobre «Injerio en la córnea y estado actual del tratamiento del desprendimiento de la retina».

Sección Iberoamericana

Mañana viernes, a las siete de la tarde, la señorita María Teresa Borragán pronunciará una conferencia acerca del tema «Esbozos sobre el momento actual de Méjico».

Sección de Ciencias Morales y Políticas

Mañana viernes, a las ocho de la tarde, la señorita Serge Brisy dará una conferencia con el siguiente tema «Hacia el desarme».

En la estación de Atocha roban fusiles y municiones del Ejército

En el Juzgado de guardia denunció ayer el jefe de la estación del Mediodía que de un vagón que se encontraba en los muelles de la estación han sustraído una caja de fusiles Mauser, que pesaba 80 kilos, y una caja de proyectiles, cuyo peso sería de más de 25 kilos.

Las armas y municiones venían dirigidas al jefe del parque del Ejército número 1, Madrid.

Por el peso que los objetos robados tienen, es de suponer que en el robo habrán intervenido varias personas. Hasta ahora se ignora cuáles sean.

La Policía ha comenzado a practicar investigaciones.

El teniente Collart, que con el capitán Barberán va a realizar en breve, en el aparato «Cuatro Vientos», de construcción nacional, el vuelo directo Sevilla-Habana

(Fot. Portillo.)

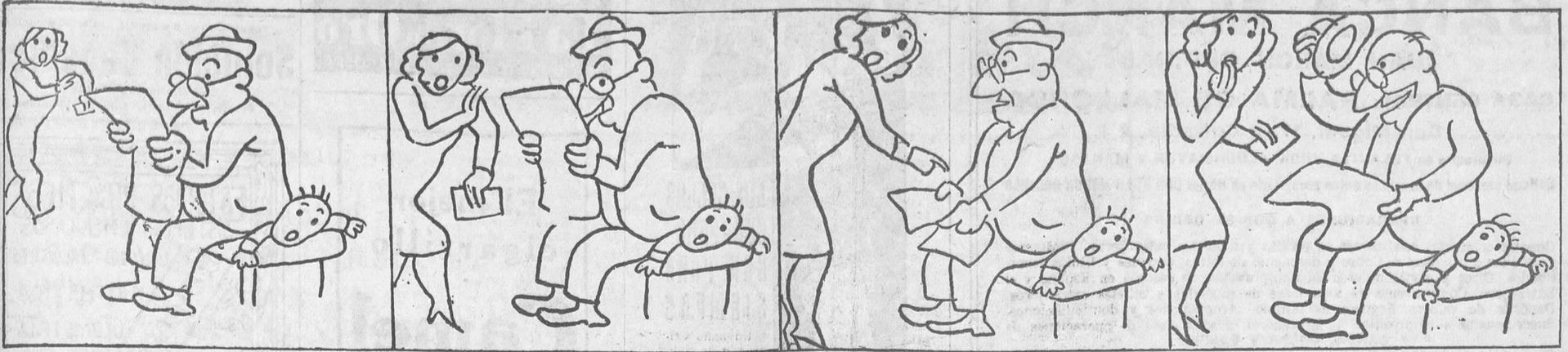
Una carretera directa a la Sierra

Ayer miércoles se reunió, bajo la presidencia del ministro de Obras Públicas, el Gabinete de Accesos y Extranjero de Madrid.

Quedó acordado que se estudie un proyecto de carretera directa a la Sierra. Este proyecto es a base de ampliar y prolongar la actual carretera de El Pardo, la cual se-

guirá con una anchura de calzada de nueve metros, hasta un punto situado a 35 kilómetros de Madrid, donde se bifurcará

ADVERTENCIA, por Demetrio



—[Caballero]

[Caballero, caballero]

[Está sentado encima del niño...]

—[Gracias, señora! Es comodidad...]

Teatro Español SOLEMNIDAD ARTISTICA

Martes, 2 de Mayo, a las 10.30 de la noche, y jueves, 4 de Mayo, a las 6.30 de la tarde. LA POESIA DE AMBROSIO CARRION por AUREA DE SARRA

MOVIMIENTO OBRERO

Sindicato General de Obreros y Empleados de Comercio (U. G. T.) Se convoca a todos los afiliados a este Sindicato a la junta general extraordinaria...

Primer. Lectura del acta de la junta general anterior. Segundo. Lectura del estado de cuentas del primer trimestre del año actual.

En la Feria del Libro

encontrará usted todos los géneros literarios, pues que se hallan a la venta las obras del moderno polígrafo español. Luis de Oteyza

Lectura del acta anterior. Lectura y aprobación de reforma del reglamento con arreglo a la nueva ley de Asociaciones.

Agrupación de Practicantes de Medicina y Cirugía de Madrid y su provincia afecta a la Unión General de Trabajadores

La Junta directiva de esta Agrupación pone en conocimiento de los practicantes madrileños que con fecha 1 del actual entró en vigor el contrato de trabajo de la Sección Mutual...

Grupo Sindical Socialista de Fontaneros y Vidrieros Este Grupo celebrará hoy, a las siete de la tarde, una reunión en la secretaría 29 de la Casa del Pueblo.

Sociedad de Porteros de Madrid Esta Sociedad celebrará junta general ordinaria mañana viernes, a las diez y media de la noche, en el Círculo Socialista del Norte...

Reuniones para hoy en la Casa del Pueblo Salón terraza, a las siete de la tarde, Galleteros. Salón grande, a las siete y media de la tarde, Aserradores.

Los partidos republicanos

Juventud radical socialista Se pone en conocimiento de los afiliados a esta Juventud que mañana viernes, día 28, dará comienzo a una asamblea general extraordinaria...

de Buenavista pone en conocimiento de sus asociados que hoy, día 27, a las ocho de la noche, se celebrará en el domicilio social, Montesa, 55, la continuación de la asamblea general ordinaria...

Juventud federal de Chamartín de la Rosa Esta Juventud, y en su asamblea celebrada el 25 del corriente, votó por unanimidad el Comité que desde esta fecha ha de representar a esta entidad...

Partido radical del distrito de la Universidad Se convoca a los radicales del distrito de la Universidad a la asamblea que se celebrará hoy jueves, a las diez de la noche...

Este Grupo celebrará hoy, a las siete de la tarde, una reunión en la secretaría 29 de la Casa del Pueblo.

Siempre nuevos planchados por el fabricante. TRES CRUCES, 7, frente al Fontalba.

EL 11 C. V. 6 CILINDROS DELAGE con ruedas independientes. La maravilla mecánica moderna. SENGILLEZ, ELEGANCIA, SEGURIDAD. Velázquez, 18. -MADRID

El pago a las Clases pasivas

Los individuos de Clases pasivas que tienen consignado el pago de sus haberes en la Pagaduría de esta Dirección, pueden presentarse a percibir la mensualidad corriente, desde las diez a las tres y de cuatro a seis, en los días y por el orden que a continuación se expresan:

ASTORIA (TELEFONO 12880)

La historia de un esquilador que llegó a ser árbitro de la elegancia parisien



Un film PARAMOUNT con Fernand Gravey

El huésped desconocido. HACE REIR TODOS LOS DIAS en el Barceló

cine san carlos hoy jueves, estreno alma libre por norma shearer y lionel barrymore

SAN MIGUEL Hoy, el éxito de los éxitos

Soy un fugitivo por PAUL MUNI

FAJAS BEM Cauchodama Sagasta, 12 a 25 pesetas

Correo de espectáculos

FUENCARRAL.—S. M. el atracador, de Julián Moyrón, autor de «Los cadetes de la reina»...

taca, una peseta; general, 0,30. Hoy, estupendo y formidable programa. «Danzad, locos, danzad»...

EL TIEMPO

Se han registrado algunas lluvias de escasa importancia en las comarcas del Norte, manteniéndose despejado el cielo en el resto de España.

Radiotelefonía

Unión Radio (E. A. J. 7, 424 metros).—A las once cuarenta y cinco, nota de sintonía; a las doce, campanadas de Gobernación...

Programa para mañana Unión Radio (E. A. J. 7, 424 metros).—A las once, transmisión de la sesión del Ayuntamiento...

Unión Radio (E. A. J. 7, 424 metros).—A las once, transmisión de la sesión del Ayuntamiento...

Unión Radio (E. A. J. 7, 424 metros).—A las once, transmisión de la sesión del Ayuntamiento...

Unión Radio (E. A. J. 7, 424 metros).—A las once, transmisión de la sesión del Ayuntamiento...

LUBRICANTES AMERICANOS especiales para automóviles UNICOS ELECTROREFINADOS NEUMATICOS - AGESORIOS C. ROCH, P.º del Prado, 40. Tel. 74991-MADRID

Sección religiosa

Santos de hoy.—Nuestra Señora de Monserrat, Santos Cástor y Esteban, mártires; Anastasio I, Papa; Toribio de Mogrovejo, Tertuliano, Teófilo, Juan, Pedro Armengol y Pedro Canisio, doctor confesores; Gabriel de la Dolorosa y Zita, virgen.

Espectáculos para hoy

ESPAÑOL.—6,30, Unico concierto de arpa por Zabáleta.—10,30, Función organizada por el Círculo Vallisoletano en memoria de D. José Zorrilla.

CINEMA GOYA.—1, sección infantil.—6,30 y 10,30, La novia de Escocia.

CINEMA ARGUELLES.—4, sección infantil.—6,30 y 10,30, Amor en venta.

CINE DOS DE MAYO.—4, sección infantil.—6,30 y 10,30, Bajo el cielo de Cuba.

CALLAO.—6,30 y 10,30, Kiki (Anny Ondra).

SAN MIGUEL.—6,30 y 10,30, Soy un fugitivo (Paul Muni).

CINEMA ESPAÑA.—A las 5 y 10,15, Trata de blancas.

BARCELÓ.—4,15, gran programa infantil. Charlot, Tomásín, La Pandilla, Dibujos, Regalos. (Butacas, una peseta.)—6,45, 10,45, El huésped desconocido (graciosa comedia alemana).

FIGARO.—(Teléfono 93.741).—6,30 y 10,30, Igloo (documental de las regiones árticas) y Una vez en la vida (una sátira de Hollywood).

PROGRESO.—A las 6,30 y 10,30, la joya de la M. G. M. Grand Hotel (por los hermanos Barrymore, Joan Crawford, Greta Garbo y Lewis Stone). Próximo programa, El caserón de las sombras (por Karloff).

CINE GENOVA.—(Teléfono 34.373).—4,30, sección infantil.—6,30 y 10,30, Cinemania (éxito cómico de Harold Lloyd).

TIVOLI.—A las 4,30, gran infantil. Regalos. (Butacas, una peseta.)—A las 6,30 y 10,30, El último varón sobre la tierra (totalmente hablada en español, por Rosita Moreno).

METROPOLITANO.—6,30, 10,30, Ilusión juvenil (graciosa comedia frívola, por la picaresca Marian Marsh).

LATINA.—(Cine sonoro).—6,15 y 10,15 (butaca, una peseta; general, 0,30), estupendo programa, Eclair Journal (en castellano), Danzad, locos, danzad (Joan Crawford), El rey Neptuno (dibujos en colores de Walt Disney), De bote en bote (parodia de El presidio, hablada en castellano, por Stan Laurel y Oliver Hardy).

CINEMA BILBAO.—(Teléfono 30.796).—A las 6,30 tarde y 10,30 noche, Hombres sin miedo.

SAN CARLOS.—(Teléfono 72.827).—A las 6,30 y 10,30, estreno, Alma libre (por Norma Shearer y Lionel Barrymore).

CINE DE LA FLOR.—Hoy, mañana y pasado, Wali Chang (por Ernesto Vilches) y No hay que derrochar (por Charles Chassés), y otras.

CINEMA EUROPA.—A las 6,45 y 10,30, El tigre del mar Negro (hablada en español, por George Bancroft).

PARDINAS.—6,30 y 10,30 (acontecimiento), Amame esta noche (por Maurice Chevalier y Jeanette Mac Donald).

CINE DORE.—(El cine de los buenos programas).—5 tarde, Noche, a las 10, grandioso programa.

CINE LEGAZPI.—Sección única, de 6,45 a 12,45, Kissmet (fantasía oriental).

CINE ELCAÑO (Sebastián Elcaño, esquina Obregón).—(Teléfono 77.206).—6,30, 10,30, la graciosa película Sangre joven (por Spencer Tracy).

CINE TOLEDO (frente a la Fuente-tilla).—(Teléfono 71.915).—A las 6,30 y 10,30, estreno de la grandiosa película ¿Quién es el criminal?

CINE DELICIAS (Tortosa, 8).—(Teléfono 74.052).—4, 6,30 y 10,30, Oriente expreso (por Lil Dagover) y Papá Piernas Largas (por Jeanette Gaynor).

CINE PADILLA (Padilla, 40; teléfono 53.032).—A las 10,30, inauguración, con la magnífica película sonora Inspiración (por Greta Garbo).

TRIANON (Magdalena, 30).—Gran variedad. Souper-tango.

FRONTON JAI ALAI (Alfonso XI; teléfono 16.606).—Tarde, a las 4, Primero, a remonte, Salsamendi II y Salaverria contra Múgica y Errezabal.—Segundo, a palabra, Ostolaza y Pérez contra Fernández e Irigoyen III.

Imprenta de LA LIBERTAD Madera, 8

BANCA MARCH

JUAN MARCH ORDINAS

CASA CENTRAL: PALMA DE MALLORCA

San Miguel, 17, y Cofradía, 2

Sucursales en FELANITX, INCA, LLUGHMAYOR Y MANACOR

Entidad personal de la que es único propietario su titular DON JUAN MARCH ORDINAS

OPERACIONES A QUE SE DEDICA

Cuentas corrientes con interés en pesetas y monedas extranjeras. Préstamos y créditos con garantía. Cobro y descuento de letras, cupones y títulos amortizados. Giros y cartas de crédito. Compraventa de valores en España y el Extranjero. Compraventa de toda clase de monedas y billetes extranjeros. Depósito de valores. Seguros de cambio. Aceptaciones y domiciliaciones. Suscripciones a empréstitos, y, en general, a toda clase de operaciones de BANCA, BOLSA Y CAMBIO

La Banca March presta preferente atención a la compra de terrenos para subdividirlos en parcelas y efectuar la venta de éstas, a plazos, hasta diez años, y al interés corriente.

Cuenta con corresponsales en todas las plazas de Baleares, y sostiene relaciones directas de corresponsalia con los principales Bancos y banqueros de España y del Extranjero.

CARDIOSIT

INJECTABLES.—TONICO CARDIACO PODEROSO

Asistolia.—Miocarditis.—Insuficiencia

43, Broad Street, 43.

LONDRES

PRESERVATIVOS

La Discreta, Salud, 6. Catálogo sin enviar sello.

Naves con apartadero

alquilo, y cuartos, 11 y 18 duros, baño. Ercilla, 11. Tiendas con vivienda, 20 duros.



LOS CALLOS DESAPARECEN PARA SIEMPRE

Un baño oxigenado de Saltratos Rodell reblandece los callos que muerden, que man y producen picazones, de manera que pueden arrancarse aquéllos fácilmente de cuajo, desapareciendo para siempre sin dolor y sin peligro. Los Saltratos Rodell desarrollan oxígeno naciente al añadirlos al agua caliente, tomando ésta un aspecto lechoso. Tienen también una acción beneficiosa para las heridas y reducen las hinchazones de tal manera que pueden usarse zapatos de más reducidas dimensiones. Se garantiza el resultado con el uso de los Saltratos Rodell. Su precio de coste es insignificante. Se venden en todas las Farmacias, Droguerías, Perfumerías y Centros de Específicos.

Desaparecen y edifica las Canas La Flor de Oro

Inofensiva cura la caspa

El mejor cigarrillo Camel



Anisete Venus LIOR BENEDETTO

Exquisitos productos fabricados por la Casa Fuster Molinas, de Santa Margarita (Mallorca) DE REPRESENTA EN ULTRAMARINOS Y BARES

Representante: Bodegas de Los Ceas Alberto Aguilera, 29. Teléfono 31.336.

A PLAZOS

Muebles, tejidos, sestería, zapatería, etc. ALMACENES MADRILEÑOS MAGDALENA, 4

Solución Benedicto

Convalecencias post-gripales Frasco, 4 pesetas, timbres incluidos

ESTUDIOS PRÁCTICOS SISTEMAS AMERICANOS

CÁLCULO MERCANTILES

ARITMÉTICA

GEOMETRÍA

CALIGRAFÍA

ORTOGRAFÍA

GRUPOS DE 4 ALUMNOS

DIBUJO

REDACCIÓN

TAQUIGRAFÍA

CONTABILIDAD

FRANCÉS DE VIVA VOZ

Profesor D. Luis González-Ortiz de Conde Romanones, N.º 3.

Publicidad Domínguez PLAZA MATUTE, 8

Para anuncios: Agencia Corona. Fuencarral, 63 moderno

A plazos TEJIDOS, SASTRERIA, ZAPATERIA, MUEBLES Lázaro Carmona, Relatores, número 3. Tl.º 13.101.

Anuncios clasificados por secciones. Cada palabra, VEINTE CENTIMOS

ALMONEDAS

Muebles baratísimos, mu- chosimos mitad precio. Mateanz. — Estrella, 10.

Armario dos lunas, me- silla, cama matrimo- nio y lavabo, 200 pesetas; comedor de ocho piezas, 88 pesetas; ca- mas doradas, 60 pesetas. Corredera Baja, 49.

Muchos muebles barati- simos. Marqués de Le- ganes, 5 (esquina An- cha).

Liquidación por balance toda clase muebles barati- simos, a loobas, comedo- res desde 400. Lucha- na, 33.

Grandes rebajas en A- bril. Liquidamos lujoso comedor, aparador, trinchero, mesa, seis sillas, 325!! Estupendo comedor jacobino, 450!! Santa Engracia, 65. Los- mozos.

Novios!! Alcobas, arma- rio dos lunas, cama dorada, dos mesillas, 350; alcoba jacobino, 450. Santa Engracia, 65. Loemo- zos.

Para mayor facilidad del público, tenemos esta- blecidos quioscos, donde se admiten estos anun- cios: glorietta de Ruiz Jiménez (Cuatro Cami- nos), plaza de Pontejos, Alcalá (frente a Apolo) y Alcalá (frente al Ban- co Español del Río de la Plata).

ALQUILERES

Local para tienda o al- macén, dos puertas, próximo Barquillo. Be- lén, 20.

1-18 duros, hermoste- mos, gas. Cartagena, 7 (Metro Becerra).

Por una cantidad muy modesta puede usted anunciar en LA LIBER- TAD y conseguirá lo que pretende.

AUTOMOVILES

Carnet, conducción, au- tor, reglamento, 100 pe- setas. Paseo Marqués Zafra, 18.

Cubiertas, cámaras de uso. Gran stock. Mala- saña, 24.

Enseñanza conducción de automóviles, motoci- cletas, mecánica, cin- cuenta pesetas. Escuela Automovilistas. — Alfon- so XII, 56.

Academia Americana Automovilista. — Con- ducción, mecánica, au- tomóviles, motocicletas, 100 pesetas, con carnet. General Pardiñas, 93.

Recambio, corona dife- rencial, piñón ataque, engranajes, Alonso Gar- cía y Compañía. Bárbara de Braganza, 14.

LA LIBERTAD se lee por todas las clases sociales, y, por tanto, la propaganda que de cual- quier producto en ella se hace es la más eficaz.

CASAS Y SOLARES

Se vende solar, cercado de fábrica, con agua. Razon: avenida de la Li- bertad, 100 (Chamartín de la Rosa).

Veraneantes. Vendo cas- ta de pueblo, barata, en Hoyo Manzanares, provincia Madrid. Infor- marán Ronda Segovia, 27. Julián García.

COLOCACIONES

Demandas y Ofertas Diez cts. palabra

Ofrécese para trabajos contabilidad comer- cial, industrial, agrícola. Antonio Montoro, paseo Prado, 40.

Ofrécese para portería matrimonio sin pre- tensiones. Mayor, 65.

OFERTAS

Sueldo y comisión ga- rantizo en asunto por- venir para plaza Madrid a personas activas, bu- na presentación, acos- tumbradas visitar. Escri- bid dando referencias y ocupaciones anteriores al Sr. Domínguez. La Pren- sa. Carmen, 16.

Enseñanza conducción de automóviles, motoci- cletas, mecánica, cin- cuenta pesetas. Escuela Automovilistas. — Alfon- so XII, 56.

Quiere ser artista de cine? Escriba a «Se- pad», plaza Cataluña, 3, Barcelona; recibirá ins- trucciones.

Se desea señorita meca- nografía muy práctica redacción corresponden- cia, tres horas tarde. Di- rigirse: Vallehermoso, nú- mero 5.

Consejer se necesita pa- ra la Escuela Super- ior Aeronáutica. Condi- ciones concurso en la Di- rección General de Aero- náutica civil, Magdalena, número 12.

Doy niño oriar a pecho, 75 pesetas. Cabestre- ros, 5.

Palta nodriza casa pa- dres, buen sueldo. Ca- besterros, 5.

Para los anuncios de es- ta sección dirigirse a Valverde, 8. Cortés.

Gratis reconocimiento Embarazadas, faltas menstruación, matris. — Hortaleza, 61.

Estos anuncios son muy leídos por el público femenino, que siempre ha representado entre nuestros lectores un nú- cleo muy importante.

COMPRAS

Compró cobre, tornillo, U palastro. — Ramón la Cruz, 27.

Entre un número de lec- tores tan considerable como el nuestro, los anuncios de esta sección son de verdadera efica- cia.

CONSULTAS MEDICAS

Curaciones prontas, alti- vicio inmediato. Vené- reo, sífilis, purgaciones, debilidad, impotencia, espermatorea. Clínica. Duque Alba, 10. Diez- una, tres-nueve, Provin- cias correspondencia.

Médico, secretas, consul- ta mañana, tarde. — Fuencarral, 75.

Matriz, reconocimiento, embarazos, menstruación. Consulta doctor Hernández. Duque Alba, 10. Diez-una, tres-siete.

Antigua clínica de San- ta Bárbara. Venéreo, sífilis, onca a una, cua- tro a nueve; obreros, una peseta. Fuencarral, 59 (entrada Emilio Menén- dez Pallarés, 2).

Antiguo consultorio doc- tor París, Romanones, 2. Piel, sífilis, impotencia, blenorragia, compli- caciones de la misma. Tratamientos modernos hasta completa curación. Matriz, embarazo. Corres- pondencia reservada.

Gratis. Reconocimien- to médico, embarazo, falta menstruación. Hor- taleza, 61.

El obrero, el modesto empleado, etc., que no puede satisfacer una cantidad crecida por una consulta médica se orientan por este consul- torio económico nuestro, que si usted utiliza le proporcionará una gran clientela.

DENTISTAS

Dentista. Cristóbal. Pla- za Progreso, 16. Telé- fono 90.603.

ENSEÑANZAS

Empleado se ofrece una hora o dos horas para dar clases a domicilio, pri- mera enseñanza, prepa- ración ingreso en Insti- tuto, etc., etc. Travesía de San Lorenzo, número 13, principal letra C, o en esta Administración, D. Agustín.

Instrucción pública, con- tabilidad, taquimeca- nografía. Atocha, 41.

Los anuncios de esta sección son eficacísimos, pues llegan al público que a usted le interesa: a la juventud que estu- dia y se instruye, que lee nuestro periódico por las firmas que en él co- laboran.

ESPECIFICOS

Purgante Mabú inofensi- vo y muy agradable al paladar. No irrita el in- testino. Farmacia.

Pastillas Banch. Higié- ne íntima, 2 pesetas

Tónico nervioso y re- constituyente Fon- gué. Venta Centros es- pecíficos.

Sudor, dureza callos, tac, pies, polvos Le- vis. Buenas droguerías.

Neuralgias, jaquecas de- los señores Calmez.

Bromo ferro hemostil. El mejor antineurásti- co fortificante del sis- tema nervioso y reconstituyente de las células empobrecidas.

FINCAS

Avicultores. Ocasión única. Sólo días esta semana, y por valor so- lido, vendiendo gran en- quezo, dando 7.500 de mo- mento. Teléfono 87 (Po- zuelo).

Se vende hotel dos plan- tas, gran jardín, ba- ño, garaje. Jardines, 7. Leganes.

Lo más sano colonia, ca- lida sa campo (Campam- to), casita cinco habita- ciones, jardín, corral, 5.500. Tratar maestro he- rrador Jenaro Issaí (Re- tamares).

HIGIENE

Comas higiénicas «La U Ideal», Jardines, 23. Clase especial, 3 pesetas docena.

HUESPEDES

En casa honorable se admiten huéspedes fi- jos, con o sin. Carrera de San Jerónimo, 34, ter- cero, esquina a Santa Catalina.

Tanto para ofrecer alo- jamiento como para solicitarlo, debe usted utilizar esta sección, rá- pidamente y por un pre- cio muy económico le proporcionará lo que de- sea.

NODRIZAS

Necesito nodriza su casa, no tenga niño, leche fresca. Carmen, 33, prin- cipal derecha.

PELUQUERIAS

Diego. Permanente, 8 pe- setas. Santa Isabel, 20, primero, entrada portal. Teléfono 74.841.

Casa Gil. Permanente completa, puntas in- desrizables, ocho pesetas. Preciados, 23. Telé- fono 93.029.

SASTRERIAS

Sastrería fina. Cortador Manuel Matamoros. Ocho mensualidades. — Reina, 5.

SASTRES

Sastrería Casa Bajo, tra- jees a plazos, contado. — Magdalena, 1.

VARIOS

Contra envío por giro postal de pesetas 5.50. Remito certificadas cinco magníficas fotografías de artistas de cine, tamaño 18 por 24. Juan Gómez. Baltasar Bachero, 7. Ma- drid.

Opisitores. Certificados Penales en veinticuatro horas. Toda clase documentos. — Agencia Lux, Fuencarral, 141 duplicado. — Teléfono 41.138.

Bailes enseñamos. Plaza del Carmen, 1.

Calvos. ¡Gran invento! Usad el prodigioso re- generador Universal, vol- veréis a tener pelo. Dro- guerías y perfumerías de importancia.

El mejor jabón para prendas delicadas es el Borisa. Principales droguerías y perfume- rías.

U. M. O., prodigiosa creación de laborato- rio que ha de producir una verdadera revolución industrial. Indispensable en fábricas y talleres. — Agente mecánico insupe- rable. Usines, laborato- res Seinet-et-Oise (Fran- cia).

Pinta, pintura esmaltada para muebles. La me- jor 1,25 bote pequeño. — Venta: droguerías im- portantes.

Conoce usted la nueva U marca de azul para la ropa Willy? Es la mejor y más económica.

Relojes y cronómetros «Nonsus», económicos y de duración garanti- zada.

Conservas y salazones de pescados anchovas, et- cetera, marca Garaya. — Pídanse en ultramar- nos.

VENTAS

Desea usted adquirir ca- mas y muebles de bronce? Diríjase a la mejor fábrica que existe. María Teresa, 6 (Guinda- lera). Teléfono 51.237.

Vendo pellejos vino, mostrador nuevo. Ca- sa con cuadro, siete pla- zas, 6.000 pesetas. Cara- mel, 22, bajo B.

Vendo taxis, trabajando, todo al corriente. Co- munes de Castilla, 4, vi- nos.

Zapatos, 4,50 kilo sue- la. Cava Baja, 53.

Trajes usados caballero, seminuevos; america- nas, pantalones, suetos, fraques, smoking, ven- dido económicamente. Nu- ñez Balboa, 9, bajo iz- quierda.

Sombreros baratísimos. Bordadores, 12.

Sombreros. Valverde, 3. Reforino, limpio, tino.

Radio continuo-alterna. Penales en veinticuatro horas. Toda clase documentos. — Agencia Lux, Fuencarral, 141 duplicado. — Teléfono 41.138.

Por cesación industria. Lquido todos los mue- bles, bancos, maderas y herramientas. Ponzano, 24, ebanistería.

Cualquier producto que aquí se anuncie, ten- drá fácilmente salida, porque nuestro periódi- co llega a todas las cla- ses sociales.

Los anuncios por palabras en

LA LIBERTAD

son los más leídos y económi- cos. Sólo 20 céntimos cada una, en cualquier sección y sin li- mitación alguna. Se admiten durante todo el día en nuestras oficinas y quioscos y en to- das las Agencias de publicidad

¡Anuncie usted en nuestra sección económica y quedará satisfecho de sus resultados!

ZAPATOS

a 12-15-18-20-25 pesetas.

Valiendo más de 40-50-60...

Espléndidos modelos CALIDAD Y DURACION

ATOCHA, 8 y 10

Hacen falta costureras ropa blanca fina. — Cuesta Santo Domingo, 20, entresuelo.

Ayudantas cajeras car- tón hacen falta. Fac- tor, 7, fábrica.

Faltan ayudantas modis- ta. Cardena. Cisneros, 11, segundo izquierda.

Hacen falta costureras. Juanelo, 25.

COMADRONAS MANICURAS

Partos. Estefanía Raso, consulta reservada. — Mayor, 40.

Partos. Luisa Veira, pro- futora. Consulta. Pla- za Progreso, 10.

Ex profesora Materni- dad. Consultas reser- vadas. Plaza Lavapiés, 4. Teléfono 70.603.